

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 7

HUESCA
M C M L I

ARGENSOLA

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)

CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto.

Redactores: Ricardo del Arco.—Salvador M.^a de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—M.^a Dolores Cabré.—José M.^a Lacasa Coarasa.—Emilio Martínez Torres.—M.^a Asunción Martínez Bara.—Angeles Campo.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 500 páginas.

Precios de suscripción:

ESPAÑA: Número suelto. 16 ptas.
Número retrasado. 18 »
Suscripción anual 60 »

EXTRANJERO, suscripción anual:

Portugal, Hispanoamérica y Filipinas 65 ptas.
Otros países 70 »

Redacción, Administración y Distribución:

Avenida Generalísimo, 16 - Teléf. 190 - HUESCA.

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 7

TOMO II (fasc. 3)

HUESCA

III TRIMESTRE 1951

S U M A R I O

	Páginas
ESTUDIOS:	
Las cruzadas de Aragón en el siglo XII, por <i>Angel Canellas</i>	217
Tipismo altoaragonés en el medio rural, por <i>Salvador María de Ayerbe</i>	229
Una narración de la batalla de Alcoraz atribuida al abad pinatense Aimerico, por <i>Antonio Ubieto Arteta</i>	245
COMENTARIOS:	
Notas sobre costumbres altoaragonesas en el siglo XVI, por <i>Ricardo del Arco</i>	257
Sobre un dístico pinatense, por <i>Miguel Dolç</i>	267
El claustro y los cancelos del crucero de la Catedral de Huesca. Datos inéditos, por <i>Federico Balaguer</i>	273
El libro, la biblioteca, el bibliotecario, por <i>María Asunción Martínez Bara</i>	279
INFORMACION CULTURAL:	
Discurso del Ministro de Educación Nacional.....	287
El Curso de Arqueología del Instituto de Estudios Oscenses, por <i>Antonio Beltrán</i>	294
Ingreso de D. Ernesto Gil Sastre y de D. Miguel Dolç en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, por <i>F. B.</i>	301
Última exposición de Beulas, por <i>Salvador M.^a de Ayerbe</i>	303
Conferencia de Ricardo del Arco en Jaca, por <i>E. A.</i>	307
BIBLIOGRAFIA:	
Libros y folletos:	
BELTRAN, ANTONIO: Las investigaciones arqueológicas en Aragón, por <i>Ricardo del Arco</i>	311
Seminario de Arte Aragonés (vol. III), por <i>Federico Balaguer</i>	311
ALBAREDA HERRERA, JOSE MARIA: Consideraciones sobre la investigación científica, por <i>Ricardo del Arco</i>	312
ALMAGRO, MARTIN: Las fuentes escritas referentes a Ampurias, por <i>Miguel Dolç</i> ..	313
LOSTE ECHETO, LORENZO: La defensa de la lactancia materna en España, por <i>Ricardo del Arco</i>	314

	Páginas
TARRAGO PLEYAN, JOSE A.: Buenaventura Corominas y Escalar, impresor, grabador y librero en Lérida: su producción tipográfica (1815-1841), por <i>Ricardo del Arco</i>	315
BOVER, JOSE MARIA, S. I., y CANTERA BURGOS, FRANCISCO: Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego, por <i>Ricardo del Arco</i>	315
BENEYTO PEREZ, JUAN: El Cardenal Albornoz, canciller de Castilla y caudillo de Italia, por <i>Miguel Dolç</i>	316
MARTIN MARTIN, JOSE: Las cosas, como son, por <i>Miguel Dolç</i>	317

Artículos de revista:

MONGE, FELIX: Notas para la historiografía del habla de Aragón, por <i>Miguel Dolç</i>	317
ARCO, RICARDO DEL: Los Estatutos de la Universidad de Huesca (1468-1487), por <i>Federico Balaguer</i>	318
UBIETO ARTETA, ANTONIO: La fecha de la construcción del claustro románico de la Catedral de Pamplona, por <i>Federico Balaguer</i>	319
ARCO, RICARDO DEL: Francisco Bayeu en silueta, por <i>José Artero</i>	319
VIOLANT Y SIMORRA, R.: El arado tradicional en la comarca de Jaca y el esculpido en el claustro de San Juan de la Peña, por <i>Ricardo del Arco</i>	320
MORLEY S., GRISWOLD: The pseudonyms and literary disguises of Lope de Vega, por <i>Ricardo del Arco</i>	320

Ilustraciones de *Vicente Vallés*,
José Beulas y *Jesús Paredes*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.



PUBLICAE · EDUCATIONIS · MODERATORI
IOACHIM · RVIZ · GIMENEZ
ACADEMIA · OSCENSIVM · STUDIORUM
LIBENTISSIME
D · D

LAS CRUZADAS DE ARAGON EN EL SIGLO XI

Por ANGEL CANELLAS

Pórtico.

LA historia de los reinos hispánicos cambia sus derroteros tradicionales en el siglo xi al descomponerse el equilibrio entre los cristianos y los musulmanes, en provecho general de los primeros y en gracia a que aquéllos arrumban la vieja política de su aislamiento y penetran en la fecunda vida de relación internacional con otros pueblos cristianos extrapeninsulares ¹.

Si el mundo musulmán logró en España, a lo largo del siglo x, un clima de constante triunfo que se vierte en amplia extensión territorial, especial prosperidad de su economía, una perfecta organización de la vida pública y administrativa y el consiguiente panorama cultural esplendoroso; en contraste, los principados y reinos cristianos del norte peninsular apenas salen de sus montes, particularmente los de las estribaciones del Pirineo, entre cuya accidentada orografía se arropa la precaria infancia política y militar de los minúsculos Estados. Su modesto empuje jamás inquieta al Califato de Córdoba. Pero llegado el nuevo siglo, tras el descanso del milenio que libera los ánimos atormentados por profecías apocalípticas y lanza a los cristianos confiados en el renacer del mundo que no acaba, a nuevas empresas, se asiste a la escisión del mundo

1. Dado el carácter divulgativo de este artículo, basado en una conferencia, se prescinde de aparato crítico y de notas que serán advertidas en la edición definitiva de la obra inédita del autor sobre el reinado de Sancho Ramírez, Rey de Aragón y Navarra.

musulmán hispano en numerosos reinos de taifas, esperanza de futuros triunfos para los principados de las montañas: en la frontera superior una de las taifas, la de Zaragoza, dueña de las tierras del valle medio del Ebro, impide conexiones territoriales peligrosas entre los cristianos de la meseta y de los montes catalanes y es asiento de creaciones culturales notables, en las que brilla la colaboración de gente judía y mozárabe.

Muy al norte, en el confín de la raya con los principados francos del mediodía, se ha forjado en tres siglos de penosa empresa el Condado de Aragón: las condiciones precarias de los valles que engendrarán el Condado y el poderío de los estados musulmanes que lo asfixian entre montes, le han condenado a una reconquista particularmente lenta de toda la antigua tierra cristiana.

Por otra parte, el aislamiento político en que se ha desenvuelto Aragón en sus primeros siglos ha engendrado condiciones especiales para la vida religiosa de la colectividad en unos tiempos en que estas cuestiones imprimen carácter a los demás afanes públicos; no es exagerado afirmar que en Aragón campea por esto cierto ambiente de nacionalismo religioso: no se olvide el particularísimo de aquella liturgia visigótica que tan celosamente mantiene, o sus tardanzas en recibir y escuchar las consignas de la Santa Sede, o también las mismas peripecias y accidentes de la introducción y triunfo de la Regla Benedictina como norma de sus comunidades religiosas; todas éstas son, entre otras concausas de menor notoriedad, más que suficientes para explicar aquella singularidad aragonesa.

Pesa por otra parte en sus relaciones internacionales la tradicional comunidad de intereses y aun de sangre con los principados del norte del Pirineo Central: las dos vertientes de la formidable barrera orográfica han sido en todo tiempo zona de contactos y de relaciones permanentes; los montes no separaban, antes bien, a manera de fantástica vértebra, aunaban y explicaban parentescos étnicos y lingüísticos entre los habitantes de sus valles; y la notoria comunidad cultural que teje relaciones sin cuento entre una y otra ladera desde los días del Emperador Carlomagno brota por todas partes: se explica ahora con cierta dificultad que el Ducado de Aquitania se interese en la política religiosa y cultural de Aragón, que el Vizcondado de Bearn posea tierras e intereses en Aragón (incluso que perciba derechos en tierra de Canfranc y Jaca) y que la Gascuña se considere más hispana que franca; pero a principios del siglo XI todas estas realidades políticas no causaban extrañeza.

Aragón renovado en el siglo XI.

En este siglo XI Aragón cambia por completo de fisonomía: aquella región montañosa sin posible expansión territorial, aquellos valles que abocan a cerrojos y portalones musulmanes que celan el acceso a los llanos del Ebro, aquellas fortalezas musulmanas zaragozanas que colocan guarniciones en el amplísimo arco que une las poblaciones y tierras de Tudela, Ejea, Huesca y Barbastro, se trocan al conjuro de circunstancias religiosas, políticas y militares inauguradas por Sancho III el Mayor; cesa el constante peligro de que ahoguen al diminuto estado cristiano nuevas expediciones desbordantes de musulmanes decididos.

La colonización monástica impulsada por la Orden Cluniacense, que recorre toda Europa cristiana, llegó a los confines de Aragón y tuvo la virtualidad de reformar el estado de su Iglesia a la vez que quebrantaba definitivamente el espíritu de aislamiento político en que vivía el reino. El estado de su Iglesia cambia en función de la formidable reforma que llevaba consigo el espíritu de Cluny y que forzosamente tenía que abatir el nacionalismo religioso de Aragón; por otra parte, por vías de la propaganda religiosa, las nuevas rutas para el tránsito de peregrinos hacia Compostela desde el Sur de Francia y a través de los puertos del Pirineo Central organizan las bases más apropiadas para fomentar las relaciones con otras regiones; y a lo largo de la vía compostelana circulan las modas culturales y el arte románico florece sobre fondos de la tradición indígena; y no bastando tan fecunda siembra, llegan acompañados de monjes preclaros los selectos consejeros para los reyes de la dinastía ramireña y los tálamos regios se nutren de nobles damas de las principales familias señoriales de Francia.

Numerosos ejemplos esmaltan la teoría general de esta impronta cluniacense: desde el ermitaño Paterno que Sancho III el Mayor envía a Cluny y a su regreso reorganiza el monasterio por excelencia de Aragón; el de San Juan de la Peña, en donde asienta bases atrevidas que dan libertad plena para la elección de abades y, lo que es más, la exención jurisdiccional respecto al Rey y su Obispo; hasta aquellos prelados de preclara diócesis aragonesa elegidos entre selectos monjes francos como los Poncio de Thomèires y San Ramón de San Sernin de Toulouse, que dignificaron la Sede de Roda-Barbastro; desde el conocido cenobio del rito litúrgico en Aragón, desde aquella hora sexta del segundo martes de cuaresma del año 1071 en que dió ejemplo la iglesia Pinatense, hasta las constantes atenciones del piadoso rey Sancho Ramírez que distingue

un día al monasterio de Thomières ofreciéndole la persona de su cuarto hijo, el infante Ramiro, y ricos prioratos de su reino, o que otro día incorpora a su íntimo Consejo a Pedro d'Andouque, monje de Santa Fe de Conques, que será elevado a la Sede de Pamplona y presenciará las conquistas de Huesca y Barbastro.

No menos fecunda será la intervención pontificia en Aragón: la corriente reformista de la Iglesia ha coincidido con tiempos en los que el mundo islámico se agita en todas las fronteras con la cristiandad, considerando el Islam como un todo coherente cuyos movimientos responden a cierta unidad de mando, Roma juzgará manifestación concorde de sus agitaciones la expansión seldjucida de Oriente y la almorávide de Occidente, lo que anima a crear la idea de defensa colectiva de la Cristiandad y a batir la oleada islamita en todos los escenarios de la acometida. La dirección pontificia en esta empresa de Cruzada debilitará conceptos nacionalistas poco acusados y, por ello, no extrañará en el siglo xi excesivamente la intervención franca en la reconquista y guerra y sobre todo la curiosa concepción como tierra de nadie que se tiene del territorio islamizado que queda a merced del primer señor cristiano que lo recupere sin respeto para las tradicionales dominaciones de los reyes sucesores de la vieja monarquía visigoda.

En el campo de la política temporal, el Reino de Aragón recién nacido sobre el solar del viejo Condado que ensalzó Sancho III de Aragón, recibe en el siglo xi influencias directísimas del territorio franco por el vehículo fecundo de los entronques con dinastías señoriales de más allá del Pirineo. La dinastía real de los Ramírez da ejemplo a sus súbditos: Sancho Ramírez casó con Felicia de Roucy, parienta de los Vizcondes de Bearn y de Bigorra; los hijos de este matrimonio aumentarán la proporción de sangre franca de la dinastía con ulteriores matrimonios con princesas del otro lado de los puertos: pero primero casó con Inés, hija de Guillermo VIII, Duque de Aquitania, mejor conocido por Guy Geoffroi, con lo que el rey aragonés será cuñado de Guillermo el Duque Trovador. Pedro I, Alfonso I y Ramiro II, hijos de Sancho Ramírez y sucesores suyos en el trono aragonés como hijos de Felicia de Roucy, tía carnal de Rotron, Conde de Perche, serán primos hermanos de tan poderoso señor normando. Ramiro II casó con Inés, otra princesa aquitana, hija de Guillermo IX el Trovador. Los intereses de los súbditos aragoneses de los Ramírez, a imitación de la política matrimonial de los Reyes, mantendrán fecundas relaciones e intercambios entre los feudos francos y las tenencias aragonesas.

Para mayor comprensión del clima de Cruzada en Aragón no pueden tampoco olvidarse las novedades bélicas que cambian los postulados de las campañas militares: de tierras francas vendrán con estos señores el espíritu renovador y de Cruzada de la caballería ultrapirenaica; sobre el fondo tradicional de la secular defensa contra el musulmán, el hispano aprovechará el espíritu innovador de Cruzada y las experiencias que pronto cambiarán ante las fortalezas de Trípoli y Jerusalén todo el sistema de la guerra de sitios, para aplicar esfuerzos doblados a su lucha contra los reinos moros que se agitan y acucian. Y conforme a la consigna pontificia en frase de Urbano II, quien en 1109 les anima a que no olviden sus tierras por causa de la expedición a Jerusalén, se agita vigorizada e incontenible la Cruzada general contra el Islam, moldeada en técnicas y aún acuciada por el grito «Deus lo volt» de los cruzados orientales.

La vocación de cruzada.

Las cruzadas aragonesas en el siglo XI afectan con singular vocación al rey Sancho Ramírez, cuyo reinado, en sus límites cronológicos, lo jalonan dos destacadísimas empresas militares: una es la cruzada de Barbastro del año 1063 y otra la formalización del sitio ante Huesca en 1094. Su reinado muestra como ningún otro la cooperación de los cluniacenses que colonizan la vida monástica aragonesa a la vez que difunden la nueva consigna pontificia de lucha contra los musulmanes; de Cluny, centro espiritual alimentador del ideal bélico de la cristiandad en armas, irradian hacia los reinos pirenaicos ecos de combate jalonados en sucesivas cruzadas por tierras aragonesas.

Nunca se destacará suficientemente el papel de la Iglesia en la Cruzada aragonesa del siglo XI: Gregorio VII hasta el año 1077 estaba plenamente convencido de que España había sido siempre un territorio sometido a la soberanía temporal de los Papas, cuyos derechos jamás prescriben; pero desde este año parece que cambió de ideas, cuando conoció por informes fidedignos cuál había sido la realidad histórica de España y sus reinos peninsulares, que quitaba las bases sustentadoras de su opinión anterior. Pero no debe olvidarse tampoco la total devoción aragonesa hacia el Papa y el consiguiente reconocimiento por los Reyes de Aragón de la voluntaria sumisión al Pontífice Romano con el simbólico pago del censo anual.

Pero queda desdibujada y como mero acompañamiento el papel de la Iglesia, y los primeros términos de la escena se animan con la íntima colaboración de aragoneses y francos que conviven en el quehacer de la guerra y entre los que las disensiones son excepcionales; alguna vez el reparto del botín, en otras ocasiones dilaciones u olvidos en el cumplimiento de los pactos que recíprocamente prometieron, otras veces los eternos descontentos que abandonan la partida creyéndola perdida o poco lucrativa, y otras veces, por último, algún aragonés deseoso de librarse de auxiliares francos excesivamente molestos. Salvo estos casos de verdadera excepción, la tónica del siglo es la estrecha cooperación en la guerra que aparece como empresa común a unos y otros y en la que los apoyos guerreros de señores francos más parecen buscar seguridades para la propia defensa de los territorios ultrapirenaicos que la lucha por mera cruzada guerrera.

La empresa de Barbastro.

Seis son las principales aportaciones francas a la lucha aragonesa contra el Islam y, como se indica anteriormente, se jalonan a lo largo de los años cruciales en que gobernó el rey Sancho Ramírez. Ya en 1063 tuvo lugar la primera cruzada de España y justo es advertir que se desarrolló con un cuarto de siglo de antelación sobre la primera Cruzada tradicional dirigida hacia el Oriente latino. La causa de la cruzada de 1063 ha experimentado en los últimos años una revisión total y hoy día la vieja tesis de una convocatoria pontificia que dictó Alejandro II no puede seguir admitiéndose: cierto que este Pontífice concedió importantes indulgencias a los que viniesen voluntariamente a la empresa de Aragón y no menos cierto que Alejandro II envió poderosos aliados y contingentes normandos bajo las inmediatas órdenes del gonfaloniero Guillermo de Montreuil. Pero en realidad la causa inmediata, la que destaca indeleble en los anales del Reino de Aragón, es la de la deplorable muerte de su rey Ramiro I ante el castillo de Graus asesinado por manos mercenarias que sin género de duda alguna incitó Castilla. Lo cierto es que a la Cruzada del año 1063 concurren numerosos señores de Francia y entre la vistosa cabalgada vemos las tropas del conde Teobaldo de Semour, que dos años después de regresar de esta expedición, en la plaza hispánica de Tolosa hallaría inesperada muerte; y también llega el duque Guillermo VIII de Aquitania, el famoso Guy

Geoffroi; y también las gentes del Ducado de Normandía acaudilladas por Guillermo Crespín. El objetivo de la cruzada era Barbastro: esta plaza, a mitad del siglo XI, era famosa como mercado para las transacciones comerciales de una rica comarca agrícola, carácter geográfico que no ha perdido con el transcurso del tiempo; era también un centro cultural islámico de nota; era además la fortaleza principal que cerraba los accesos de Barbitania hacia el Valle del Ebro.

El sitio de Barbastro cumplió todas las características de la estrategia de entonces: la muralla quedó rodeada y el acueducto por donde penetraba la alimentación de agua para la plaza se obstruyó casualmente por las piedras que cayeron del coronamiento de la muralla. A los cuarenta días los sitiados capitulaban y salvaban la vida entregando bienes sin cuento a los entusiasmados cristianos: el conocidísimo relato de Iben Hayan refleja patéticamente la impresión de los vencidos en momento tan solemne. Es que la conquista de Barbastro tuvo eco resonante en el mundo islámico.

Pero la empresa iniciada bajo tan excelentes auspicios pronto se pierde en el relajamiento de los cruzados conquistadores: no fué ejemplar ni mucho menos la conducta de aquellos cristianos, y Al Motamid de Zaragoza en 1065 recuperaba la ciudad que por una treintena de años más viviría bajo el dominio islamita.

Ha sido precaria la victoria de Barbastro, pero ha bastado para abrir la era de cruzadas en España: ha sido la mejor propaganda para las ulteriores empresas, pues las fabulosas riquezas desvelan ahora a muchos guerreros y los poetas vierten a las rudas estrofas de los cantares de gesta relatos fantasiosos sobre el sitio de Barbastro, donde a duras penas se reconocen los hechos auténticos del episodio histórico en que se inspiraron.

Pero, por otra parte, la cruzada de Barbastro nos muestra claramente el parecer del Santo Padre sobre sus derechos en el solar de Aragón: las tierras aragonesas entregadas a musulmanes, tenidas por antiguo patrimonio de Roma, pueden ser ofrecidas a los cristianos que las rescaten de los moros como propiedad de aquéllos, siempre y cuando reconozcan el derecho eminente de Roma y la acaten como súbditos feudales.

El aliento de los cruzados francos.

Diez años después y a instancias de Gregorio VII surge una nueva cruzada: el caudillo francés es Ebles II de Roucy, señor de Champaña, hermano de la reina Felicia, esposa de Sancho Ramírez; el señor de Roucy ha casado con una hija de Roberto Guiscardo, y basta este detalle para comprender la gran influencia que tiene cerca de la Santa Sede. El ejército francés es ahora de consideración, pero por razones que en parte se escapan todavía al historiador, el esfuerzo obtuvo menguada recompensa ya que no pasó de recuperar la fortaleza de Graus; es difícil rastrear el recuerdo de esta expedición en las crónicas españolas y la fuente principal que atestigua la cruzada está envuelta con las pretensiones del Pontífice sobre las tierras de Hispania: Ebles de Roucy parece que quiso conquistar tierras de Aragón para construir en su provecho un Estado vasallo de Roma, siguiendo las huellas de su suegro Roberto Guiscardo en tierras meridionales de Italia.

Cuatro años más tarde, en 1077, el duque Hugo I de Borgoña cooperaba a la reconquista del castillo de Muñones; la singular figura del duque borgoñón se aclara al conocer su profundo espíritu cluniacense que le llevó a entrar en religión dos años después de su campaña aragonesa.

El fracaso terrible de Sagrajas llegó pronto en alas de la fama a los valles de Francia y el socorro de los cristianos a sus hermanos peninsulares no se hizo esperar: el año 1087 se reunían las gentes de Borgoña al mando de su duque Eudón; el conde de Toulouse Ramón de Saint-Gilles reclutaba gentes de Languedoc y Provenza; muchos aquitanos seguían a Hugo de Lusignan; y la gente normanda rodeaba a Guillermo, vizconde de Melum. Todos los guerreros los ha unido la solidaridad cristiana ante un desastre acaecido lejos de Aragón; es natural por tanto imaginarlos en armas contra el acuciante peligro almorávide. Pero la tradición de cruzadas anteriores les desvía hacia el valle del Ebro, escenario que sin duda conocían bien muchos de estos capitanes y que permanecía grabado en su memoria con caracteres indelebles por aquellos cuantiosos botines logrados las veces pasadas. Allá van a través de los puertos de Aspe y de Cize hacia las tierras del sur de Navarra en poder del Rey de Zaragoza. La ubérrima Tudela es el primer fracaso y el botín de las primeras horas es piedra de escándalo que desune voluntades; Guillermo Charpentier, uno de los aliados, adquirirá pésima reputación y dinares musulmanes dorarán la conciencia del traidor

vendido al enemigo. Tanto fragor de espuelas, y sólo, al fin de cuentas, una conquista en su haber: la fortaleza de Estella a 80 kilómetros de Tudela, que años después, en 1090, repoblará Sancho Ramírez.

Las escisiones entre franceses se duplican con graves diferencias entre éstos y los hispanos: son dos ideologías dispares ante el mundo musulmán: el hispano siempre concibió las victorias sobre los islamitas como prolegómeno de un pacto donde se respetasen vidas, haciendas y aun religión del musulmán vencido; el franco, que no está habituado a la convivencia con musulmanes, sólo sabe de exterminios; para el franco los pactos con musulmanes pueden olvidarse oportunamente, pues no obligan en conciencia; el hispano piensa por el contrario que pactar con el musulmán es garantizar la vida económica de las tierras peninsulares, y, por tanto, el respeto a la palabra dada es sagrado en cualquier caso.

Una nueva campaña abre Gastón IV de Bearn en 1089; el bearnés es casi un hombre del hogar hispano: la sangre le ata a su mujer Talesa, hija del conde aragonés Sancho Ramírez, señor de Aibar y Javier; el futuro compañero de Godofredo de Boullion ante las puertas de Jerusalén conquista en 22 de junio de aquel año la ciudad de Monzón, señora de la confluencia del Cinca y el Segre; Monzón será la preciada joya del Reino aragonés, cabeza del Príncipe heredero del Trono.

Y a unas expediciones sucederán otras; y gascones y aragoneses seguirán tejiendo en apretada trama la ardua reconquista de las parmeras aragonesas: en 1091 cae al fin Nabal, cuyos soberbios muros dominan desde lo alto el rumoroso río Vero y las fértiles llanadas de Barbitania. Un año después aquellas avanzadas se encuentran en Gurrea de Gállego y en el cielo de Zaragoza las hogueras del campamento cristiano reflejan presagios de inminente conquista. El extraño Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, media en tal dramático instante entre Sancho Ramírez y Al Mostain de Zaragoza retrasando por un cuarto de siglo la conquista de la ciudad del valle medio del Ebro.

Huesca en la encrucijada.

Por esto fué Huesca y no Zaragoza la primera de las capitales aragonesas que recibió la liberación cristiana; rotas las hostilidades, la fortaleza oscense sufrió largo y difícil sitio de treinta y seis meses; el genial preparador del reinado de Alfonso I no verá el fruto de su esfuerzo, y en 4 de junio de 1094 muere de enfermedad natural a los

52 años de edad el rey Sancho Ramírez. Su hijo y sucesor Pedro I heredó en el lecho de muerte de su padre la consigna de mantener aquel bloqueo; Aragón multiplicaba su esfuerzo de guerra y a la vez socorría al Cid Campeador en la expedición hacia Valencia. En este instante la aversión entre castellanos y aragoneses contrasta con la alianza íntima de estos últimos con los francos. El gran ataque de 18 de noviembre de 1096 en los llanos de Alcoraz se rinde contra contingentes moros de Zaragoza que mezclan sus tostados cráneos con las cabelleras rubias de castellanos que acaudillan García Ordóñez de Nájera y Gonzalo Núñez de Lara.

Pero la sentencia estaba firmada y la victoria aplastante entroniza a Pedro I sobre Huesca, la de las treinta y nueve torres, que se eleva a capital política del Reino de Aragón en los solemnes momentos en que óleos santos ungen iglesia la mezquita mayor de la plaza: es el 26 de noviembre y el regocijo cristiano se despliega en la solemne entrada del Rey en la deseada plaza, rodeado del arzobispo de Burdeos y de los obispos de Olorón y de Lescar, ejemplo bien patente de la presencia del mediodía francés en la hora cenital del Rey aragonés.

Trascendencia de las cruzadas aragonesas.

Este fragmento histórico de la reconquista aragonesa encierra enseñanzas doctrinales que el historiador no puede silenciar: aquí late todo el sentido de la guerra de cruzada contra los moros, que tanto podría tenerse por verdadera cruzada dirigida a la reconquista gradual, pero total, de España, como por defensa de una patria y una fe en las estribaciones pirenaicas. La primera de estas hipótesis es muy aventurada: pues el concepto pontificio de un Gregorio VII vió más bien las tierras de España como cosa de nadie dispuestas a ser del conquistador que las ocupase; es difícil encontrar recuerdos de unos derechos preferentes de los reyes cristianos del país; por lo demás, este concepto había calado entre los estamentos sociales y las canciones de gesta proporcionan pruebas frecuentes. Si en otro caso suponemos que estas cruzadas significaban la defensa de la Patria y la fe, habría que considerar mártires de estos ideales a cuantos sucumbieron en las batallas.

Parece más claro el sentido de defensa que a su vez engendra una política jurídica de cruzada: las cruzadas de Aragón parecen proponerse la defensa del territorio cristiano y la expansión de los núcleos pirenai-

cos hasta el valle del Ebro; no debe ofuscar que muchos guerreros hayan buscado el botín y la gloria militar, pues late muy en lo profundo un sentimiento de caridad cristiana que con frecuencia olvida el historiador; esto es fruto del sentido cristiano que no permite combatir contra los musulmanes pensando en una conversión a la fe verdadera por imposición forzada; si se les combate, si se tiene por legítima la lucha, es porque son perseguidores de los cristianos, es porque ocupan los campos que otrora surcaron arados cristianos; si se lucha es porque hay una razón jurídica para recuperar las tierras usurpadas. He aquí los prodomos de una concepción jurídica canónica que plasmará en la conocida doctrina de las Cruzadas de Oriente, cuya justificación jurídica canónica halla fraguada su teoría en un cuerpo de prácticas forjado, veinticinco años antes de la primera expedición hacia Jerusalén, en tierras aragonesas y por imperativos de su guerra de Reconquista.



TIPISMO ALTOARAGONES EN EL MEDIO RURAL

Por SALVADOR MARIA DE AYERBE

QUIZA parezca un tanto paradójico que precisamente aquí, en el corazón y en la entraña de este Aragón de nuestros amores, tratemos de un tema todo lo sugerente que queramos, pero algo socorrido, indudablemente por la índole tan peculiar del mismo que nos lo hace familiar en exceso. Porque, ¿quién de entre nosotros, de los nacidos físicamente aquí, o de los enraizados en la vecindad de estas latitudes, no conoce sobradamente algo de lo encerrado en los estrechos límites del título que encabeza el estudio que va a ocuparnos? Mas, he aquí que su característica familiar nos hace el tema por demás grato, a la manera como se disfruta extraordinariamente, entre amigos, evocando el recuerdo de aquéllos que nos son comunes en el afecto y en el gozo íntimo que mutuamente nos proporciona su recordación.

En parte alguna, como aquí, ha estado nunca el hombre tan identificado con la tierra hasta imprimirle un sello especial de patriarcalidad, de primogenitura y de querencia patrimonial tan clásicamente definidas en nuestros fueros. País de legisladores y de hombres reflexivos y emprendedores, su clásico espíritu de independencia nos ha dejado algo abroquelados entre nuestras montañas. El aragonés suele ser serio y no ofrece la característica, entre zumbona y humorística, que es privativa de nuestras regiones meridionales; pero tiene, sin embargo, sus ribetes de irónico, sarcástico incluso en ocasiones, y un vivo sentido del humor, harto desfigurado por los que tratan de describirnosle bebiendo en las turbias fuentes de una desdichada literatura de exportación,

según la cual nos lo pintan con una necia candidez bobalicona, propia del más incauto, o con una grosería y una zafiedad sobreestimadas, a juzgar por el baturrismo cerril de ciertas desorbitadas coplas de jota, todavía, por desgracia, en circulación.

«*Jotas rondaderas*».

Pero, en justo contraste, también las hay adecuadas al acto y de factura algo clásica, ya que no por la métrica de los versos, como aquellas que en la ronda nocturna, de petición de fiesta mayor, al alcalde lugareño le dirigen los mozos:

«Con modos y cortesía
los mozos de este lugar
al alcalde le pidimos
premio para rondar.

Al alcalde y su familia
dende aquí los saludamos
deseando que disfruten
de salud por muchos años.

Me despido d'esta casa,
como el sol de las paredes,
que por la tarde se va
y por la mañana vuelve».

Y la que al párroco de la feligresía consagran al saludarle, el segundo día de la fiesta, cantando en la puerta de la abadía:

«El cura de este lugar,
vestido de terciopelo,
cuando sale a celebrar
se paice a un angel del cielo».

Pintorescas en extremo son también aquellas que, influidas por el afecto y por los buenos augurios, se dedican a las familias del vecindario y a los recién casados, con texto como el siguiente o análogo, adecuando al momento los nombres propios:

«Sebastiana es una rosa
y Donato es un clavel,
y el moxed es un espejo:
¡todos se miran en él!

Ya s'ha casau el Tanasio,
y ha cumplido su deseo.
¡Dios quiera que, de aquí a un año,
ya tenga un hijo heredero!».

Las fiestas: Mayor y Pequeña.

Los mozos, que son la clave bulliciosa de la vida lugareña en general, son quienes organizan las diversiones y trazan los programas de las fiestas, Mayor y Pequeña, sujetas a una pauta tradicional de sencillez arcádica, con ribetes anacreónticos, cuyos gastos sufragan a escote en el «pasacuentas» del cuarto día, después de una comida copiosa, a base de «carne fresca» y ríos de vino del país. Tiene lugar en su club, o «Casa del gasto», donde acostumbran a celebrar «entre año» sus «lifaras» o merendolas, y cuyos muros son testigos del pintoresco ceremonial que todas las vísperas anuales de las referidas fiestas se desarrolla, con arreglo a un sencillito rito ancestral transmitido de padres a hijos. La cosa no puede ser menos complicada. Acompañados de dos mozos antiguos, a guisa de padrinos, se presentan los nuevos, antes de salir la rondalla nocturna, pidiendo ser admitidos como «entrantes», que es el sobrenombre que habrán de llevar durante aquel año; y anotados por el «mayoral»—o más conspicuo—en un cuaderno, quedan incorporados al resto del mocerío, desempeñando durante el primer año las clásicas misiones de cargar con los bancos y conducirlos a la era o a la plaza en que se celebra el baile; trasladar los atriles e instrumental de los músicos; hacerse cargo por sus cuatro puntas de la manta en que se recogen las tortas que arrojan desde la casa las doncellas rondadas, y vigilar la celebración de las corridas pedestres, procurando que los corredores cumplan con lo estatuido en la materia y evitar que se propinen entre sí los «empentones» correspondientes para quitar de en medio a sus competidores al premio de los pollos o de la «manzana» o «ramillete», especie de arra nupcial decorada con peladillas, merengue y caprichosos arcos de caramelo.

Misa de mozos y fiesta votiva.

El segundo día de la fiesta costean la Misa, que por eso se llama Misa de mozos, al ofertorio de la cual y precedidos de los músicos

tocando alegre pasacalle desfilan todos desde el coro hasta el presbiterio, que es lo que llaman «pasar a ofrecer», para besar la estola al celebrante y hacer la oferta en metálico correspondiente, con cuya suma total se integra la caridad del Sacrificio. Tras de ellos, y en abigarrado grupo, pasan las doncellas luciendo lo mejorcito de su guardarropa y estrenando aquel día, inevitablemente, ropas y calzados flamantes como lo denuncian sus vivos colores y el indiscreto rechinar de las suelas. Es clásica también la celebración, principalmente por las familias infanzonadas, de la llamada «fiesta de la casa» que, anualmente, se consagra al Santo Patrono de las mismas con Misa solemne cantada por el coro lugareño. Y cuyo panegírico, desde el púlpito, suele pronunciarlo un orador sagrado de fama en la comarca, quien, de pasada, elogia la piedad ancestral del linaje y la continuidad feliz de la católica tradición. ¡Oh manes de aquel mosén Dámaso, párroco de Isarre, tan celebrado por los escuarveños de la novela *Capuletos y Montescos*, de López Allué! Luego la familia sienta a su mesa, con el predicador, a todos sus hijos y aun a los nietos en un ágape patriarcal que se celebra en el solar de sus mayores.

Por cierto, y ya que tratamos de la figura señera de nuestro mejor novelista regional, aquel a quien Mariano de Cavia calificaba de Pereda aragonés, voy a referirme a una breve excursión realizada, en uno de los últimos y soleados días de primavera, por una carretera del Somontano, entre nubes rastreras de polvo blanquecino y humo azulado del coche que, por aquellas tierras, me condujo.

Del Somontano y su nostalgia.

Olivares plateados, vides recién brotadas, sembrados raquíuticos, barbechos ocres como sayales franciscanos se extienden por todos lados hasta la línea elíptica del horizonte, limitada por crestas bravías y atezados alcores. Mientras que Guara asoma su enriscada diadema curiosa por el Septentrión, acaso decepcionada al contemplar ciertas vertientes próximas, a trechos peladas y cenicientas. En frente y a nuestras espaldas, sobre la llanada o en las faldas de los montes, «pueblos feos, pequeños, de aspecto miserable, de color terroso»—en frase de López Allué—esmaltan el paisaje de aquel rincón pintoresco, no exento de un poético encanto. Y en uno de aquellos, donde «alza la iglesia su atezada mole, y junto a ella el campanario su rígida silueta»

penetramos mis acompañantes y yo, aquellos acaso indiferentes, aunque yo curioso. Porque habiéndome llevado hasta allí cierto afán erudito, faltaba muy poco para que lo viese satisfecho. Sin embargo, confieso que sufrí una melancólica decepción al contemplar el exterior enjalbegado de una vieja casa solariega, desdichadamente remozada y presidida por pretencioso balaustral de cemento que cerraba un balcón modernista, coronado de flores. No quedaba apenas más vestigio de su antigüedad veneranda, que el portal sobre el que una inscripción, toscamente esculpida, decía: «Ave María. Año 1840». Con gusto habría penetrado en el portal y subido por la escalera, hasta dar con mis huesos en el interior para evocar la silueta, física y magra, de uno de sus últimos propietarios. Me habría sentado sobre una de las «cadieras» de aquel mismo hogar en que se calentaba nuestro hidalgo durante los inviernos, mientras que «recios troncos de olivo ardían en el fogón, lanzando rojizas llamas que trepaban por los llares y se perdían por la negra y ancha boca de la chimenea». Habría penetrado en el comedor que, acaso como aquel otro de la novela aragonesa de referencia, fuese una «espaciosa habitación, situada en la parte posterior del edificio, con dos balcones corridos sobre recios mensulones de piedra, que daban al corral», para evocar, de paso, cierto ágape amical dado por el dueño de la casa en un primero de mayo, con ocasión de la piadosa romería, tan pintoresca, de Nuestra Señora del Viñedo en Castilsabás. De aquella inolvidable procesión con sus maravillosas cruces parroquiales, portadas por rústicos sacristanes revestidos de albos sobrepellices, y sin sotana alguna, sobre sus trajes de calzón. Y habría, en fin, llegado a postrarme de hinojos ante aquella devota imagen venerada en su hornacina de blanqueado muro en un salón de la casa infanzona, según piadosa costumbre del país. Allí, en la paz campestre, tal vez en el silencio nocturno escasamente interrumpido por el leve tañido, aislado, de alguna esquila de ganado bajo las «tiñas»—o cobertizos donde se alberga—y por los sucesivos cantos vigilantes de los gallos, iba escribiendo un literato provinciano, cuartilla tras de cuartilla, el original de la novela costumbrista que habría de consagrarle. Y mientras que la, más efectista que positiva, generación del 98 vivía sus años primeros, lejos todavía del señuelo de su derrotismo funesto, nuestro escritor regional rehabilitaba el baturro neto, con sus virtudes y sus defectos, frente al papanatas estúpido de toda una vulgar literatura de pacotilla.

Un abad legendario.

Esfumados tenuemente, entre la neblina de la tarde primaveral, se destacaban sobre «la pelada sierra que sirve como de parapeto al Somontano», los ruinosos muros, patinados, de la que fué en el medioevo Real Casa y Monasterio de Montearagón. «Aquella fortaleza claustral» recordaba el dominio feudal, religioso y político de los abades y su señorío temporal sobre los «vasallos de condición y signo servicio» de la comarca llamada del Abadiado, obligados al tributo «del maravedí», con que contribuían de siete en siete años y del que estaban exentos los infanzones. Parecía vagar por aquellos adarves y entre las almenas derruidas, como la sombra de aquel rey de *Hamlet*, la del abad Torralba. Pues, aunque creación irreal de la fantasía del escritor, no es necesario esforzar demasiado la del turista para evocarle en aquel ambiente, entre misterioso y poético. Y a fe que por la vertiente norte del cerro abacial se precisa poca inventiva para revivir la bajada del buen abad del Monasterio, que «en su carroza tirada por dos poderosas mulas, acompañado de un canónigo y de un familiar» se podría aún, en nuestros días, dirigir hasta la misma plaza del novelístico «Escuarve»—Barluenga en la realidad—para saludar a los de su casa nativa, visitar el corral pletórico de reses lanares, presenciar las faenas de la trilla en la era y comer de aquel delicioso «empanadico» que «le supo siempre a gloria» antes de reintegrarse, otra vez, a la sede de su abadía.

Pero también nosotros hubimos de iniciarlo, si no en un pesado carruaje antañón, en el prosaico sí que veloz automóvil de nuestros días. Un perro nos escoltaba con su carrera y sus ladridos, mientras que atrás y destacándose sobre el gigantesco y azulado telón de fondo de la sierra de San Martín de la Valdeonsera, quedaba el pueblo bajo la tutela del campanario de la iglesia románica, como un viejo apunte de Parcerisa para el *Aragón pintoresco*. Allí quedaban también los cordiales vecinos que nos acogieron con su hidalguía. Y acaso entre ellos alguna pareja, como aquella de Pablo y Julia, que castamente se aman junto a otros Torralbas y Avenillas que, mal avenidos, tradicionalmente se detestan y aborrecen. Son los «Capuletos y Montescos» de hoy con sus diferencias banales y sus intringuillas lugareñas. Pero también sobre ellos en 1950, como en 1901 cuando la novela se escribió, flotaba como un airón de nubes vaporosas sobre el azul turquesa, del firmamento, el nombre preclaro de Luis López Allué.

Bodas «con ajuste».

En alguna de estas pintorescas ermitas, esparcidas por nuestros campos, y donde se veneran los santos tutelares de la comarca o viejas vírgenes románicas entre la pompa exuberante de barrocos retablos, con columnas de formas emollecidas pletóricas de hojas, pámpanos y racimos dorados, tienen lugar piadosas romerías que congregan a muchedumbres lugareñas, de todos los puntos cardinales, en devotas procesiones precedidas de magníficas cruces de afiligranada orfebrería. Suele haber con tal motivo «mucho vista»—según el léxico del país—. Y a favor de la concurrencia salen de allí gratas impresiones que, al discurrir del tiempo, florecen en animados noviazgos que cristalizan luego en bodas, cuyos ajustes matrimoniales tienen por escenario la sombra bienhechora de aquellos venerados muros. Porque es allí donde, bajo la dirección del notario de turno y con la colaboración de los padres de los futuros contrayentes y de algún eclesiástico conspicuo—y sin dar demasiada importancia a los protagonistas del contrato—, se firman las capitulaciones matrimoniales que serán el futuro código fundamental, en lo material, de la nueva familia que se forme.

Generalmente en las bodas suele seguirse, al margen del ceremonial litúrgico, otro profano y de características tradicionales, más o menos acentuadas, según la clase social de que se trate. Un animado cortejo de mozos y doncellas, parientes y amigos de las familias de los novios, suele acompañarlos al templo en confusa algarabía de animadas charlas y donaires. Algunos mozos permanecen a la espera en el exterior aguardando a tener noticia del momento crucial de la ceremonia, o sea del anhelado sí de los novios, para subrayarlo, estrepitosamente por cierto, con el estampido de sendas descargas de trabucos o escopetas.

«Esquillada» y gastronomía.

Si la boda es de algún viudo o viuda, que reinciden, el estrépito mencionado queda a cargo de cencerros, ollas metálicas o cualesquiera otra clase de instrumentos, fragorosos y resonantes, que la subrayan en demasía. A este rito bárbaro y primitivo le damos por aquí el nombre, poco eufónico, de «esquillada». El banquete en la casa de la contrayente varía en suculencia y animación, según que sea ella o no la heredera, puesto que, no siéndolo, se reserva la mayor pompa culinaria para la

casa del contrayente, donde los primores de la cocina del país con sus variados guisos, tradicionales, del pollo con tomate, el cordero a la pastora, la carne entre dos fuegos, la pepitoria de cordero, el melocotón con vino, las peras «fornias», dan la réplica adecuada a la somera alimentación de nuestros días, donde el nutrido abecedario de las variadas vitaminas tiene una manifestación tan rudimentaria y restringida.

Los mejores vinos del país, algunos «trasaños» y de lo más recóndito de la bodega, corren en abundancia entre los invitados, soltando las amarras de las lenguas de todos y siendo causa primaria de los posteriores efectos de una copiosa animación. En lo más alto de la marea aparecen las «mairalesas» portadoras de las «servillas», especie de fruteros metálicos, uno de ellos enguirnaldado con una corona de flores de trapo multicolores, y el otro cubierto materialmente de ramilletes de flores frescas y olorosas, escoltadas aquéllas por dos mozos de su parentesco o amistad. Llegadas ante los novios acostumbran a saludarlos, recitándoles una sarta de versos, algo desaliñados y primitivos, que recuerdan los primeros balbuceos de la lírica castellana del medioevo contemporáneos de Berceo, el arcipreste de Hita y el marqués de Santillana.

«Relación para una boda...»

«Relación» suele llamarse esta poética salutación que no es sino un vulgar epitalamio en el que se felicita a los esposos, se cantan las excelencias del matrimonio, se enaltece la prosapia o la riqueza de las familias respectivas y se les desean, para el futuro, dichas sin fin a los recién casados. He aquí, para regocijo del lector, algún modelo de esta clase de «relaciones»:

«Relación para una boda
de novios que son gustosos,
y en la cual rajan contentos
lo mesmo viejos que mozos.

Aquí están las mairalesas:
sus vienen a saludar,
y a pidiros p'a la Virgen
lo que tengáis voluntá.

Pus no hay dinero mejor
empleau en este mundo
que el que tengáis voluntá
de entregarnos pa su culto.

A todos en general
muy buenas tardes les damos,
y a los novios, que les sea
pa bien y pa muchos años.

De la novia ya sabemos
que es de natural muy llano,
lo cual que mejor que bien
se hallará en el Somontano.

Acontenta a tu marido,
sé amorosa, bien mandada,
curiosa y trabajadera,
como perfeuta casada.

A naide en jamás le gastes
denguna mala razón,
ni a las doncellas premitas
dijendas n'el lavador.

Que el novio es mozo de prendas
y no tié más que valer,
no le cal que l'en pregunten
a la que hoy es su mujer.

Ni pincho, ni mal fainero,
miaja amante del porrón,
poco miedo que, en jamás,
tengáis denguna cuestión.

Antiparte qu'el marido,
si ha de ser como es de ley
más fueros tiene en su casa
que, en su reino, el propio rey.

Pero alguna vez, Casiano,
ya sabes que ha dicho el Cura:
mermarás de autoridad
por ver si la paz atura.

Y con estos consejicos,
pa que siáis güenos casaus,
la relación se remata,
como cuentico contaú.

Se queden con Dios los novios,
igual que la compañía,
y todos en junto tengan
muy largos años de vida».

Terminado el relato se distribuyen los ramilletitos entre los invitados quienes, a cambio de los cuales, van depositando sucesivamente en las salvillas sendas monedas como limosna para la Virgen del Rosario de la parroquia, a cuyo culto se dedican, y cuya capilla alumbran durante el año de su mandato, las mairalesas. Ahora, no suele estar tan a la orden del día el obligado epílogo de esta clase de ceremonias, porque los novios acostumbran—hasta en los pueblos más escondidos—a emprender un viaje de bodas, siquiera termine en Zaragoza, con la visita de ritual a la Patrona de Aragón. Pero antaño concluía la cosa en la tradicional y típica «chocolatada», consistente en la irrupción de los invitados a la boda en la misma cámara nupcial de los recién casados, a quienes despertaban en la madrugada para servirles, en la intimidad más absoluta, el primer desayuno de su vida matrimonial. Después viene la monotonía vulgar y corriente, de la vida normal, en cada familia: pequeños disgustos que sobrellevar cristianamente, contrariedades por dolencias y enfermedades en las personas y en los ganados, años malos y de cosechas deficientes, sequías, heladas, pedriscos, y el vencimiento cotidiano, de un modo particular, si los caracteres de los esposos y de los padres, naturales o políticos, no están perfectamente avenidos bajo el mismo techo que los cobija.

Casa, familia y «concejada».

Factor esencial de los medios geográfico y social es el de la vivienda que reviste en el Altoaragón, y más ampliamente en nuestra provincia, características algo variadas según su situación topográfica. En el Pirineo constrúyese, desde inmemorial, con materiales más nobles y allí muy abundantes: granito, cantos rodados, pizarras y madera. La cubierta es muy variada, ya sea de paja, losas, pizarras y teja, más escasamente. En el somontano se edifica más con ladrillo y tapias de arcilla apisonada, rematándose las construcciones con aleros saledizos o raves, bajo los cuales corre una teoría de ventanas o de arquillos de ladrillo, con ciertas reminiscencias mudéjares, en las casas blasonadas. Y en la tierra baja, persistiendo análogas características en las moradas hidalgas, los materiales ya son más inferiores y preferentemente de adobes o tapial, entre pilares de ladrillo enlucidos de yeso. Sobre los tejados se alzan las chimeneas, que cubren toda el área de los hogares bajos, en torno de los cuales reinan las cadieras donde se congregan en todo tiempo, y máxime en el invierno, la totalidad de familiares y criados que conviven con ellos. Suele haber, adosadas con charnelas al respaldo de aquéllas, una o dos mesas plegables que, llamadas «perezosas», facilitan sin moverse del amor a la lumbre la posibilidad, en un santiamén, de preparar la mesa para satisfacción del apetito de los naturales y aun forasteros.

En el hogar se centra esa unión de los componentes, que sostiene y hace prosperar a la familia, según ya Costa señaló, aun con la vida dura del labrador, en un clima hostil, dedicado al cultivo de unas tierras que constituyen un patrimonio, único e indivisible, como condición indispensable para la perpetuación del linaje. Tiene la mujer allí un papel decisivo, y la consideración máxima reflejada en el tratamiento respetuoso de «la nuestra dueña» o «la dueña de casa nuestra», con que usualmente se la conoce; ella administra los bienes domésticos, corre a su cargo el educar la prole, guisa y dispone las comidas familiares y de los jornaleros, hila el cáñamo y la lana dedicados al vestido de los suyos; mientras que el padre atiende el «cabal» o ganado, a las faenas agrícolas, asiste a las ferias del contorno y se encarga de las compras y ventas de todo género con destino al patrimonio familiar. Entre las ferias son famosas las de la Virgen de septiembre, en Barbastro; San Andrés, en Huesca; San Lucas, en Jaca, así como otras varias en diversos lugares de la provincia, sin olvidar la muy típica de San Miguel, en Graus, donde no sólo afluyen ganados de todas clases, sí que también

personas de ambos sexos que buscan colocación en los medios rústicos, aprovechando la coyuntura de ser por entonces cuando comienza el año agrícola en estas latitudes, tiempo que se conoce con la designación de «la Sanmiguelada».

La alimentación se hace a base de lo recolectado en la hacienda: patatas, judías y legumbres con tocino o cecina, que es la carne de buey o ternera, de choto o cabra puesta en «la saladera». Mucho pan y sopas abundantes, como es frecuente en todo clima un tanto extremoso en invierno.

Los vecinos del medio rural suelen prestarse mutua ayuda en las faenas del campo, máxime entre familiares de casas diversas y con motivos de enfermedades en las personas o en el ganado, preferentemente de labor. Existe la «tornajunta», que cual su primitivo nombre indica consiste en la devolución de una o varias jornadas de yuntas de labranza, a la familia o amigo que las anticipó; y la «pata de buey» o «mula» y el «medio, de ambos» para significar la parte alícuota de propiedad que tienen sobre las bestias respectivas algunos vecinos en común. Acarrear los elementos precisos para la realización, por la comunidad municipal, de obras y servicios rurales por el procedimiento de «vecinales», que aquí llamamos «ir de concejada». Consérvanse también en común los llamados bienes «de propios», pastizales en la sierra y algunos prados amojonados que entre los vecinos particularmente se disfrutaban, primitivamente regidos por unos consejos lugareños denominados «brazos de justicia», que acostumbraban a reunirse los días festivos bien en el atrio de la iglesia parroquial, o a la sombra de algún frondoso árbol centenario.

Economía altoaragonesa.

Capítulo interesante es el de la economía altoaragonesa cuyas fuentes principales son el ganado, la agricultura, el bosque, la caza y la pesca. En tiempos lejanos se producía todo lo necesario a la vida y apenas se importaban cosas superfluas, consideradas despectivamente como de inferior calidad y bajamente comerciales. Registra el folklore casos bien típicos de figuras literarias, como la de aquel «Señó Cequiel», denodado defensor de tales ideas y denostador consecuente del maquinismo decimonónico, al aludir a la baja calidad textil de las manufacturas de la época que «paicen binzas de cebolla, lo mesmo las tres-

pasa el cierzo que el sol, y a la segunda muda ya están espiazadas». En la economía doméstica también se hallan profundas sentencias llenas de una filosofía que maravillarían a cualquier tratadista: «No digamos de las masadas y de la leña—continúa filosofando nuestro personaje—. El pan recién sacau del horno pasa como los barquillos; y pa cocer un puchero de sopas con leña, si está verde, se necesita una carga: por algo dice el dicho «Pan tierno, mal gobierno; leña verde, la casa pierde».

Gemela de la casa suele ir la tierra y los medios necesarios para su cultivo, especialmente el ganado de labor que tipifica la potencia económica de aquélla con la enumeración de los pares o yuntas precisos; y así se ponderan hasta la hipérbole las casas de cinco, cuatro, tres y dos pares de mulas. El mediano cultivo que pudiera decirse caracteriza al agro altoaragonés, ha revalorizado justamente el ganado mular indispensable en nuestras explotaciones, que ya incluso la literatura regional había destacado con exceso. Y típico es el caso de tantas coplas donde con miopía extraordinaria se baraja y confunde a la mula y la mujer, sintiendo más a lo vivo la pérdida de la primera que el fallecimiento de la segunda. Porque se desconoce la tragedia íntima que supone la desaparición de un semoviente, que acaso alcanza un precio superior al de las tierras que cultivaba. De ahí el dolor íntimo que experimenta el labrador, lastimosamente confundido con otro, en definitiva, mucho mayor, y que el alma baturra calibra justamente muy hondo por la ética que en ella palpita.

Consérvanse en la caza restos de rasgos culturales de un acentuado primitivismo, como es el rastro de aquélla por la nieve que ocasiona divertidas expediciones cinegéticas en lo más crudo del invierno; paliándose así largas jornadas de holganza que obligarían a una emigración temporal característica del Pirineo como aquellas—en otro orden de cosas—de las ansotanas que pasaban a Francia, como alpargateras; y la estampa clásica de las vendedoras de hierbas aromáticas, por las calles españolas, dando la simpática nota de su atuendo tradicional con sus vistosos saigüelos verdes.

La desnudez de nuestros montes que claman por una repoblación que paulatinamente viene realizándose, con indudable eficacia, nos trae a la mente tantas estampas rústicas de leñadores furtivos que asolaban nuestros bosques, buscando la solución apremiante de sus angustias económicas con depredaciones frecuentes en el común. Melancólico en extremo es aquel pasaje de *Capuletos* y *Montescos* que nos pinta a lo vivo

la tragedia de aquel buen hombre y sus lamentaciones amargas porque el importe de su carga leñífera apenas alcanzaba para comprarse jun pan de cuatro libras!

Vidas pastoril y social.

La vida pastoril corre parejas en importancia con la agrícola, estableciéndose relaciones estrechas entre la montaña y la tierra baja a base de las cañadas por donde descienden los copiosos rebaños, en la otoñada, buscando pastos mejores y clima menos hostil. La caravana suele ir a cargo de mayoresales y «repatanes», acompañados de uno o más asnos con la impedimenta necesaria y escoltados de perros que brincan nerviosos en torno de las cabañas, a las que guían con sus ladridos muchas veces confundidos con el tierno y lastimero balido de los recentales nacidos durante el viaje. En las majadas, los pastores distraen sus ocios durante la invernada fabricándose caramillos rústicos, y haciendo a punta de navaja instrumentos curiosos como molinillos, cucharas, tenedores y bastones de boj; siendo también maestros indiscutibles en el arte culinario de los asados que preconiza el menú clásico citado del «cordero a la pastora», las migas con sebo y la elaboración de unos quesos y mantequillas exquisitos.

Persisten todavía viejas creencias en brujas y trasgos, así como en los espíritus que en las noches de invierno frecuentan las casonas, con ruidos y crujidos, que demandan angustiosamente sufragios, por suponérseles almas en pena en el purgatorio. Los funerales en el país tienen detalles pintorescos, al margen de la liturgia romana, como el elogio fúnebre que el párroco dedica al finado o finada en el portal de la casa mortuoria, ante la feligresía en pleno que desfila luego besándole respetuosamente la estola. Y la comida tradicional que se sirve a los parientes y forasteros, a base de un austero menú de sopa, judías y carne asada, con almendras tostadas de postre, en sencilla vajilla rústica de barro y con cubiertos de madera. Prescribe el protocolo varias mesas distintas en precedencia y respeto, que ocupan, primeramente, los familiares y amigos íntimos, luego los propietarios de menor importancia, y finalmente los «oficiales» o menestrales con los criados y jornaleros, si los hubiese, de la casa doliente. Y el viejo refrán aquel de «el muerto al hoyo y el vivo al bollo» parece ligado estrechamente, en tan fúnebres efemérides, con aquella irónica sentencia de Larra: «El hombre tiene que acudir, a veces, a la materia para saldar las deudas del espíritu».

Folklore antañón.

Curiosa manifestación folklórica, un tanto en desuso, son los «dances» con sus representaciones complementarias de carácter religioso-histórico-pastoril, demostración regional de un medio de expresión tan universal como es el del teatro. Motívanlas ciertas conmemoraciones de históricas gestas de la reconquista aragonesa, y son sus personajes característicos los cristianos, tal o cual rey moro, los ángeles y arcángeles, el mayoral, el repatán, el zagal, etc., habiéndose conservado en su mayor pureza entre las escabrosidades pirenaicas. Son una especie de romances caballerescos, complementados con danzas guerreras de palos y espadas que, en esta última especialidad, se han extendido, siglos después, por el Somontano y la tierra baja como en Barluenga, Almuédabar, Sena, Graus y Sariñena, alcanzando a la provincia de Zaragoza en Tauste, Cetina y Grisén. Clásicos, por más conocidos entre nosotros, son los danzantes de Huesca que acompañan a San Lorenzo en la procesión mañanera, del 10 de agosto, ataviados de blanco, con calzón, el pecho cruzado por una banda de seda carmesí o celeste con la efigie del Santo, pañuelo en la cabeza, junto a cuya lazada asoma un ramico de albahaca, y cintas multicolores flameando al viento de sus brincos al compás rítmico de una melodía inconfundible, subrayada por el chocar de los palos y de las espadas de que son portadores.

También son notables, como melódicas manifestaciones de cierto sabor, las coplillas del amanecer y las albadas, que se cantaban antes por una ronda, acompañadas por la gaita y el golpear de los palos de los danzantes, en algunos de nuestros pueblos. Pero están actualmente en desuso, como asimismo aquella encantadora jota «rondadera», de ritmo ágil y un tanto alígero, con la que terminaba todavía el baile público en los días de mi niñez, durante las fiestas del pueblo, antes de que las invadieran—trepidantes—los alocados ritmos de la música, negroide, de nuestros días.

Encubaciones y remataduras.

No quisiera fatigarte sin evocar, al menos de pasada, amado lector, las simpáticas conmemoraciones de las rústicas fiestas de las «encubaciones», o sea del trasiego del mosto desde el lagar a las cubas, celebradas con la natural euforia y algazaras de mozos y doncellas, en las

comarcas vinícolas de nuestros Somontanos de Huesca y de Barbastro, reminiscencias de paganías dionisiacas, «época la más bulliciosa del año, porque en ella se bebe puro y a discreción, se come sin tasa, se improvisan bailes y se organizan rondas» muy bulliciosas bajo los efluvios del «espíritu» vínico. Ni olvidar en este repaso, tampoco, a la «rematadura» o día postrero en la recolección de la aceituna, que anualmente se conmemora con extraordinarios en el trago de las diez—de chinfaina, o de torteta en salsa, o de «pastillo»—rociados con sendos pases de la bota de mano en mano, y al amor de una «cherada» de aliagas. Con tales refuerzos se sigue briosamente el trabajo, máxime si brilla el sol «por raso» y lo animan, además, unas tonadillas de jotas lánguidas y acompañadas al vareo de los olivos:

«Icen q'el Siñó Tidoró
 lleva cuatro mal faineros
 y han rematau as olivas
 más aprisa q'os zagueros».

A la comida, en un carasol, suele servirse a la peonada el clásico «recau» para entonar el cuerpo, carne abundante y «ajaceite» con otros riegos de lo añejo. Pero hay que continuar afanosamente la tarea, para culminarla al anochecer, después de recoger del tajo, con las postreras cargas del violáceo fruto, los mandiles, escaleras, ganchos, cestas y «estrales toceras». La cena es tarde, sobre las ocho o más, y el menú suculento con la añadidura del postre: turrón negro, higos de «asolar», nueces, almendras, peras forniadas, tinto y clarete, anís «de primer suerte» y copiosas tazas de «poncho» caliente con nuez moscada. Sube luego, como es natural, el torbellino del mocerío en torno del hogar. Y abandonando las mullidas cadieras cubiertas de pieles de cordero, sin trasquilar, se lanzan al baile que termina, bien pasada la media noche, con manifiestos trastornos estomacales de los varones, ruidosamente epilogados después en la calle. Por fin, sosegados los cuerpos, los rinde el sueño sobre los camastros de la cuadra, mientras que el canto de los gallos presagia la luz de un nuevo día.

Típicas son, en fin, las matacías de los cerdos que congregan en las cocinas de las casas, entre revuelos de faldas y faraloes de blancos delantales, a una pléyade de personajes domésticos que, desde el matarife al último zagal que contempla tan variadas escenas con curiosidad manifiesta, sin omitir a las mujeres, tienen participación destacada en aquella jornada de regocijo y placeres «bucólicos» que alteran, por unas horas, la paz hogareña de nuestros pueblos. Se come y bebe asimismo

en abundancia sabrosas pitanzas, desde el caldero y las sartenes hasta las fauces de los circunstantes que, en torno al fogón, ofician una solemnidad que deja en mantillas a Pantagruel y a Camacho famosos, con desdén absoluto de los fueros estomacales y menosprecio indudable del ácido úrico que se elabora en profusión.

Pero estos alardes gastronómicos influyen, sin duda, en la robustez de una raza que tiene su lugar adecuado en el pintoresco ambiente del Altoaragón, saturado del balsámico aroma de los pinos, y donde la Naturaleza, en sus riscos maravillosos, se ha mostrado tan generosa de dones para que, una vez más, hayamos evocado algo de nuestras costumbres más típicas y de nuestras más venerandas tradiciones. Precisamente aquí, donde la cultura popular se manifiesta en la variedad de matices más delicados, de que son muestra adecuada las publicaciones periódicas, las agrupaciones artísticas, las entidades culturales y el resurgir de una provincia tutelada y dirigida, tan inteligentemente, por sus mejores hijos.



UNA NARRACION DE LA BATALLA DE ALCORAZ ATRIBUIDA AL ABAD PINATENSE AIMERICO

Por ANTONIO UBIETO ARTETA

HACE algún tiempo, con motivo de la publicación del *Repertorio de manuscritos referentes a la historia de Aragón* de don Ricardo del Arco¹, don Julio González señalaba en una interesante recensión² cómo aquél no había agotado todos los fondos precisos, ya que, según sus notas, entre los volúmenes de la *Colección Velázquez* de la Biblioteca de la Academia de la Historia se encontraba una crónica sobre la batalla de Alcoraz, escrita por Aimerico, abad de San Juan de la Peña.

Interesado por la noticia, en cuanto que tal crónica podía darme algunas luces sobre el reinado de Pedro I de Aragón y Navarra, cuya *Colección diplomática* tenía en preparación, busqué el manuscrito señalado por el recensionista, localizándolo en el volumen 58 de la aludida *Colección*. Resultó ser un cuadernillo de 26 páginas, tamaño folio, sin numerar, escrito en letra del siglo XVIII, con las páginas 2, 25 y 26 en blanco, que comienza así: «Aymerici, abbatis monasterii Sancti Iohannis Pinnatensis in regno Aragonum. De bello Alcorazensi a Petro I Aragonum rege adversus mauros gesto, comentarius. Ex manuscrito codice autographo, que aservatur in archivo civitatis Oscensis in regno Aragonum». La misma mano copió esta nota: «Apud Tamayo de Salazar,

1. Madrid, 1942.

2. Cfr. «Anuario de Historia del Derecho Español», XVI (1945), 768-770.

Martirol. Hisp., t, 2, p. 732, edit. Lugduni 1652, f.º». Efectivamente, la aludida crónica se encuentra íntegra en la obra de Tamayo de Salazar ³, aunque presenta alguna pequeña variante sin importancia.

El interés que podía tener esta crónica era enorme, pues, en el caso de haber sido escrita por el abad pinatense, resultaría la primera crónica extensa—cronológicamente—de la historiografía aragonesa, ya que el abad Aimerico rigió los destinos del monasterio de San Juan de la Peña desde 1088 hasta 1099, aproximadamente ⁴.

Valor histórico.

La simple lectura del texto, que copiamos al final de estas páginas, nos indica que estamos ante una vulgar y ramplona falsificación, bastante tardía.

Para demostrarlo basta resaltar los errores incurridos por el falsificador, cuando ya hacía tiempo que los historiadores aragoneses los habían aclarado o refutado.

a) «De bello» habla de dos matrimonios del rey Sancho el Mayor; el primero, con Doña Gaya o Urraca, que fué madre de García, Gonzalo y Ramiro; el segundo, con Doña Geloira, que dió a luz a García y Fernando. Aparte del error que supone la existencia de dos hijos de Sancho el Mayor llamados García, es inadmisibile el hecho de suponer a Gonzalo y Ramiro hermanos uterinos ⁵.

3. TAMAYO DE SALAZAR, *Anamnesis sive commemorationis sanctorum hispanorum, pontificum, martyrum, confessorum, virginum, viduarum ac sanctarum mulierum; ad ordinem, et methodum martyrologii romani quo utitur Ecclesia. Tomus secundus. Auctore D. Joanne - V. J. C. presbytero Ilipensi Beturi-Turdulo* (Lugduni, 1652).

4. La primera mención segura que encuentro del abad Aimerico es del día 15 de mayo de 1088 (SALARRULLANA, *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez, Zaragoza, 1907*, n.º XXXII); existen otras anteriores, pero los documentos donde se copian están mal fechados (SALARRULLANA, *DSR*, n.º XVIII, que es posterior a 1087, ya que se cita al obispo Pedro de Jaca; n.º XIX, XXIX, XXXI y XXXII, que son posteriores a 1089, pues presentan a Pedro I como rey de Monzón).

Según la *Preciosa*, Aimerico murió el día 15 de Mayo de 1099 (AHN, cód. 431). Un documento de 29 de agosto de 1099 se fecha «primo anno ordinacionis domni Sancii abbati (*Libro Gótico de San Juan de la Peña*, fol. 85).

En la documentación real, la última mención que encuentro de Aimerico es de 1095 (Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, en prensa, doc. n.º 21). La primera vez que encuentro aludido al nuevo abad de San Juan, Sancho, es en marzo de 1100 (Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección*, n.º 81).

5. ZURITA, *Anales* (l. I, c. XIII), ya puntualizó lo relativo a los matrimonios de Sancho el Mayor. Cfr. IBARRA, *La bastardía de D. Ramiro I de Aragón*, en «*Revista de Aragón*», IV (1903), 145-150; PÉREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra* (Madrid, 1950); RAMOS LOSCERTALES, *Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III*, en «*Filología*», II (Buenos Aires, 1950).

b) Esta crónica, al enumerar los hijos de Ramiro I de Aragón cita a Teresa, Sancho, Sancha y Urraca, desconociendo la existencia de Don García, que ocupó la sede de Jaca desde 1076 hasta mediados de 1086, y la del bastardo conde Sancho Ramírez ⁶, que, mientras el supuesto autor de la crónica vivía en San Juan de la Peña, era tenente de Benabarre, Fantova, Javier, Aibar y Ribagorza ⁷.

c) Señala el matrimonio de Sancho Ramírez, rey de Aragón, con Doña Felicia, hija de los condes de Urgel, diciendo luego que Doña Felicia fué madre de Pedro I y de los infantes Alfonso y Ramiro. Sin embargo, se equivocó el autor de «De bello» ya que, si bien el rey Don Pedro fué nieto de los condes de Urgel a través de una mujer cuyo nombre no ha sido precisado, los infantes Alfonso y Ramiro—los futuros Alfonso I el Batallador y Ramiro II el Monje—no fueron hermanos uterinos de Pedro I, pues nacieron del segundo matrimonio de Sancho Ramírez con Felicia de Roucy, hermana del famoso campeón de la conquista de Barbastro (1064), Ebles de Roucy ⁸.

d) Más abajo habla el supuesto Aimerico de las luchas de Sancho Ramírez contra Sancho el Fuerte, rey de Castilla, que culminan en la batalla de Viana, olvidando que en estos combates tuvo un papel primordial el rey de Pamplona, Sancho de Peñalén. Después de estas luchas, sigue diciendo la crónica, Sancho Ramírez se dispuso a incorporar Barbastro a su reino, conquistándola. Pero el compositor de estos textos se equivocó al suponer tal cronología, pues la llamada «guerra de los tres Sanchos» se libró después (agosto-septiembre de 1067) de que el monarca aragonés y sus aliados conquistasen (1064) y perdiesen de nuevo (1065) la ciudad de Barbastro ⁹.

6. Cfr. IBARRA, *Matrimonios y descendencia de Ramiro I de Aragón*, en «Revista de Aragón», VI (1905), 121-128 y 165-172.

7. El conde Sancho Ramírez aparece como tenente de Benabarre desde 1076 (Cfr. YELA UTRILLA, *El Cartulario de Roda*, Lérida, 1932, 19), hasta julio de 1087 (UBIETO ARTETA, *Colección*, doc. n.º 4); como tenente de Fantova desde 1080 (VILLANUEVA, *Viage Literario*, XV, 284), hasta marzo de 1090 (Cfr. ARCO, *Huesca en el siglo XII*, apénd. IV); de Javier y Aibar desde septiembre de 1092 (SALARRULLANA, *DRS*, n.º XLVII) hasta diciembre de 1097 y agosto de 1099, respectivamente (UBIETO ARTETA, *Colección*, doc. n.º 42 y 54); de Ribagorza desde 1083 hasta 1093 (YELA UTRILLA, *El Cartulario de Roda*, p. 24 y 25).

8. Cfr. UBIETO ARTETA, *Colección*, matrimonios de Sancho Ramírez.

9. Sobre la guerra de los tres Sanchos, cfr. MENENDEZ PIDAL, *La España del Cid* (Madrid, 1947), 161-162.

Sobre la conquista cristiana de Barbastro en 1064, cfr. la misma obra, p. 147-150. Sobre la reconquista musulmana, cfr. BOCH VILA, *Al-Bakri: dos fragmentos sobre Barbastro en el «Bayan al-Mugrib» de Ibn Idari y en el «Rawd al-Mitar» del Himyari*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», III (Zaragoza, 1947-8), 242-261.

e) Supone «De bello» que Sancho Ramírez fué rey de Navarra después de la muerte de García de Nájera, prescindiendo del reinado de Sancho de Peñalén. De la misma forma se equivoca al señalar que el aragonés gobernó desde Nájera hasta los Montes de Oca, ya que estas tierras fueron incorporadas a la corona castellana después del asesinato de Sancho de Peñalén (1076) ¹⁰.

Claro es que los errores apuntados en los apartados a), b), c), d) y e) pudieran ser simples equivocaciones del abad Aimerico, ya que, por su probable origen extranjero — quizá francés —, necesitaría recoger las noticias de la tradición oral. Pero la falsedad resulta evidente cuando vemos que el presunto autor narra hechos o acontecimientos que debió conocer perfectamente, y que, sin embargo, desfigura y altera. Así:

f) Supone urgelesa a la madre de Pedro I, cuando el abad pinatense debería conocer su procedencia francesa, ya que ambos fueron coetáneos ¹¹.

g) Dice que Pedro I continuó el cerco de Huesca desde la muerte de Sancho Ramírez hasta noviembre de 1096. Pero la realidad es que el monarca, después del fallecimiento de su padre, abandonó el sitio de la ciudad para volver al año siguiente mientras duró la fortificación del Pueyo de Sancho y después, ya a mediados de 1096, hasta que se rindió Huesca ¹².

h) El supuesto autor dice que estaba en Roma con cartas del rey Don Pedro I, y que regresó antes de la batalla de Alcoraz. Sin embargo, tres interesantes concordias firmadas a mediados de diciembre en Huesca, donde estaban presentes todos los asistentes a la batalla y capitulación de la ciudad, no citan al abad de San Juan de la Peña, según hice resaltar en otro lugar ¹³.

i) Frente a la costumbre de finales del siglo XI, que utiliza para fechar el sistema de calendación, el falso cronista emplea el sistema directo.

10. Cfr. UBIETO ARTETA, *Homenaje de Aragón a Castilla por el Condado de Navarra*, en «Estudios», III, 8-13.

11. Siendo Aimerico abad de San Juan de la Peña, el rey Don Sancho y la reina Doña Felicia donaron a aquel cenobio diversos bienes sitios en San Adrián, Arrotella, Tauste, Biel y Ovano (SALARRULLANA, *DRS*, n.º LI).

12. La conquista de Huesca es uno de los temas más desconocidos de la historia altoaragonesa. La hemos puntualizado en nuestra aludida *Colección*.

13. Publico estos documentos en mi *Colección diplomática* (n.º 25-27). Para los temas alusivos a tales documentos vid. en el texto de la *Colección* las páginas pertinentes.

j) Alude a la construcción de la ermita de San Jorge, levantada por orden del rey Pedro I, y luego dice que Sancho Ramírez ya había donado anteriormente tal iglesia al monasterio de San Juan de la Peña. Es difícil conciliar la noticia de la creación de la iglesia de San Jorge (1096) con el supuesto documento de donación dictado por Sancho Ramírez (1094), por consiguiente, mucho antes de que aquélla se fabricase. Por otro lado, el documento donde se alude a la iglesia de San Jorge, atribuido al rey Sancho Ramírez, es una vulgar falsificación posterior a la segunda mitad del siglo XII¹⁴.

k) «De bello» termina citando la donación de la iglesia de San Cipriano de Huesca, hecha por el rey Sancho Ramírez al monasterio pinatense. Pero todos los documentos del cenobio de San Juan de la Peña alusivos a la iglesia de San Cipriano de Huesca se escribieron mucho después de la muerte del abad Aimerico, pues se falsificaron, cuando más pronto, en la segunda mitad del siglo XII¹⁵.

Autor.

Demostrada la falsificación de la crónica atribuida al abad pinatense Aimerico, interesa precisar cuándo se compuso, quién fué su autor y qué motivos le indujeron a hacerlo.

La edición en la obra de Tamayo de Salazar nos da una fecha extrema para la datación de la crónica atribuida a Aimerico, el año 1652. Hay algunas noticias en el texto de la falsa crónica que nos ayudarán a precisar mejor el momento en que debió componerse. Así:

l) La mención de la predicación de Santiago en España nos indica que ha de ser posterior a la divulgación de los primeros falsos cronicones, ya que anteriormente no la encontramos en la historiografía¹⁶.

m) Habla de la población de Lizarra (Estella) efectuada por el rey

14. Publica este documento SALARRULLANA, *DSR*, n.º LIII; lo estudio en el texto de mi *Colección*.

15. El documento de donación atribuido a Sancho Ramírez (SALARRULLANA, *DSR*, n.º LII) lo he estudiado en el texto de mi *Colección diplomática*. Intimamente relacionado con este documento existen otros atribuidos a Pedro I (cfr. *Colección*, núms. 29, 30 y 36). Evidencia la falsedad de estos documentos el hecho de que cuando el papa Pascual II escribió en el año 1102 al abad de San Juan de la Peña, Sancho, sobre las donaciones reales a la iglesia de San Cipriano, no aludiese a las donaciones de Pedro I, que eran más recientes que las atribuidas a Sancho Ramírez (cfr. KHER, *Papsturkunden in Spanien. Navarra und Aragon*, II, n.º 21).

16. Cfr. GODOY ALCANTARA, *Historia crítica de los falsos cronicones* (Madrid, 1868), 15-32, 130-137.

Sancho Ramírez, y la mutación efectuada con tal motivo con el monasterio de San Juan de la Peña. Esta noticia la encuentro por vez primera en la obra de Briz Martínez, aparecida en 1620 ¹⁷.

n) Unas líneas más arriba alude al abad Galindo, que debió intervenir en la educación del futuro rey Ramiro I. La mención del abad Galindo también la encontramos en la *Historia* publicada por Briz Martínez, aunque la referencia documental es del año 1066 ¹⁸.

ñ) La ampliación de la iglesia del monasterio de San Juan de la Peña, prometida por los monarcas aragoneses, a la que alude un documento de Sancho Ramírez, la vemos citada primeramente en la aludida obra del abad Briz Martínez ¹⁹.

o) El documento de Sancho Ramírez por el que donó la iglesia de San Cipriano de Huesca al monasterio de San Juan de la Peña se publicó por vez primera en la aludida obra de Briz ²⁰. Por consiguiente, según l), m), n), ñ) y o), la crónica debió de componerse después de 1620.

p) Cuando «De bello» alude al primer rey de la monarquía asturiana lo tituló «sanctus rex Pelagius». La mención de la santidad de Pelayo aparece en la historiografía con el falso cronicón de Julián Pérez ²¹, publicado en el año 1628.

q) El falso Aimerico alude a la patria de los santos Orencio y Paciencia, de Lorenzo y su hermano Orencio, diciendo que Huesca fué madre de muchos santos. Cuando el cronista Andrés de Ustarroz ²² recopiló materiales para su obra sobre el lugar del nacimiento de San Lorenzo, pidió a Don Francisco Ximénez de Urrea ²³ las noticias alusi-

17. Cfr. BRIZ MARTINEZ, *Historia de la fundación y antigüedad de San Juan de la Peña y de los reyes de Aragón* (Zaragoza, 1620), 494 y ss. Publica este documento SALARRULLANA, DSR, n.º XLIV; es de 1090.

18. Cfr. BRIZ, *Historia*, 544-545. Se cita a un abad Galindo en la documentación de San Juan de la Peña en los años 1066, 1068 y 1069 (SALARRULLANA, DSR, n.º II, III y V).

19. Cfr. BRIZ, *Historia*, 559, que publica un documento de Sancho Ramírez, reeditado por SALARRULLANA, DSR, LII. Es la aludida falsificación relativa a la iglesia de San Cipriano, de Huesca.

20. Cfr. nota anterior.

21. Cfr. GODOY ALCANTARA, *Historia crítica*, 213.

22. JUAN FRANCISCO ANDRÉS DE UZTARROZ, *Defensa de la patria del invencible martyr S. Laurencio* (Zaragoza, 1638), que copia todos los textos alusivos al tema, entonces conocidos, entre las págs. 106-143.

23. Don Francisco Ximénez de Urrea fué cronista de Aragón a la muerte de Bartolomé Leonardo de Argensola (1631). Había nacido en 1589 y fué un hombre versado en letras; su biblioteca era muy numerosa. A su muerte (1646), poco después de haber sido promovido al abadiato del monasterio de San Victorián, sus papeles pasaron a poder del nuevo cronista Juan Francisco Andrés de Ustarroz, de acuerdo con lo ordenado por las Cortes aquel mismo año (cfr. LATASSA, *Bibliotecas Antigua y Nueva de escritores aragoneses* (Zaragoza, 1885), III, 389-390).

vas al caso. Este erudito remitió a Andrés de Uztarroz algunos manuscritos donde se señalaba la patria del santo, entre los que no se encontraba el de Aimerico, pues no lo cita; no debemos olvidar que, según Tamayo de Salazar, una copia del manuscrito de «De bello» estaba en la biblioteca de Ximénez de Urrea. Por lo tanto, la composición de la crónica estudiada no es lógico ponerla antes de la edición de la *Defensa* de Andrés de Uztarroz (1638).

Por consiguiente, la composición de la crónica del falso Aimerico debemos situarla entre los años 1638 y 1652.

En cuanto a precisar el autor es un punto más difícil. Señalaremos, sin embargo, que:

r) El autor no conoce apenas la historia aragonesa, pues Zurita y sus seguidores habían aclarado una serie de acontecimientos equivocados en la historiografía anterior, puntualizando algunos extremos que están embrollados en «De bello». Por ejemplo, el de los hijos de Sancho el Mayor.

s) Tampoco conoce la historia de Navarra, pues al aludir a la «guerra de los tres Sanchos» no cita a Sancho de Peñalén. Que esta omisión no es puramente casual lo indica la circunstancia de que el cronista suponga a Sancho Ramírez de Aragón como sucesor de García de Nájera, prescindiendo de aquél.

t) Es interesante ver que el falso Aimerico siente alguna predilección por los castellanos. Cuando narra la ida de gentes de Alfonso VI camino de Huesca para ayudar a los musulmanes contra los ejércitos de Sancho Ramírez y su regreso ante la oposición aragonesa, dice que los castellanos se volvieron «porque no querían luchar contra cristianos».

u) La mención de los orígenes de Navarra—no los de Aragón—, refiriéndolos a la época de Pelayo, así como las palabras que niegan la existencia de reyes en Aragón antes de Ramiro I, precisamente en una época en que se discuten ardorosamente estos problemas ²⁴, nos lleva a la convicción de que el autor de la crónica atribuída a Aimerico no es un aragonés.

v) Finalmente, el mal latín de la crónica nos pone ante una persona de no grandes conocimientos humanísticos.

Las circunstancias señaladas en los apartados r), s), t), u) y v), nos

24. Una visión de conjunto en TOMAS XIMENEZ DE EMBUN, *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (Zaragoza, 1878), 41-46.

hacen pensar en Tamayo de Salazar ²⁵ como falsificador de esta crónica copiada en su obra. Tamayo de Salazar como extremeño dedicado a asuntos ajenos a Aragón y Navarra pudo incurrir en los errores señalados para la historia de aquellos reinos; como mal latinista, no necesitó esforzarse para componer los textos estudiados; como castellano —tomando la palabra en sentido amplio— pudo dejarse llevar por la simpatía hacia Castilla al hablar de la ayuda de Alfonso VI a los musulmanes de Huesca; como religioso, era lógico que hablase de la predicación de Santiago, de la santidad del rey Pelayo, de la patria de los Santos Orencio, Paciencia y sus hijos Lorenzo y Orencio, y de la aparición de San Jorge en la batalla de Alcoraz; como falsario comprobado ²⁶, esta nueva atribución no puede restarle méritos. La indicación de que Ximénez de Urrea le había facilitado una copia de tal crónica le servirá entonces para evitar las sospechas consiguientes, ya que aquel erudito poseyó una enorme biblioteca, con abundantes manuscritos. Por otro lado, con esta indicación no perdía nada, ya que Ximénez de Urrea había muerto pocos años antes y sus manuscritos debían estar, según las Cortes (1646), en manos del nuevo cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz, gran amigo de Tamayo de Salazar ²⁷.

Motivos.

Los motivos que pudo tener Tamayo de Salazar, además de sus deseos de justificar las ideas preconizadas por su amigo Andrés de Uztarroz sobre la patria de San Lorenzo, pudieron ser, sencillamente, la necesidad de fijar algunos puntos que eran fundamentales para su Martirologio, como eran la predicación de Santiago, la santidad de Pelayo, el lugar de nacimiento de los Santos Orencio y Paciencia y de sus hijos Lorenzo y Orencio ²⁸, así como la cuestión de la aparición de San Jorge

25. Tamayo de Salazar había nacido en Zalamea de la Serena. Fue secretario del obispo e inquisidor general Diego de Arce y Vicario general de la diócesis de Avila. Escribió muchas obras de los géneros más diversos. Murió hacia 1662 (cfr. NICOLAS ANTONIO, *Biblioteca Hispana nova*, I, 784-785).

26. Vid. GODOY ALCANTARA, *Historia crítica*, 237-245.

27. Resaltan esta amistad las cartas cruzadas entre el cronista Andrés de Uztarroz y Fray Jerónimo de San José (cfr. BLECUA, *Cartas de Fray Jerónimo de San José al cronista Juan F. Andrés de Uztarroz*, Zaragoza, 1945, p. 62, nota 31).

28. Durante todo el siglo XVI y XVII se discutió la patria de San Lorenzo y Orencio. Vid. un resumen en P. HUESCA, *Teatro histórico*, V, 271-332.

en la batalla de Alcoraz ²⁹, temas todos muy discutidos a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Por consiguiente, la narración atribuida a Aimerico, abad de San Juan de la Peña, no es otra cosa que un producto más de la época de los falsos cronicones ³⁰.

29. Tamayo de Salazar conocía las disputas habidas entre los historiadores sobre la aparición de San Jorge en la batalla de Alcoraz. Cita los testimonios de varios escritores, acabando por los de Ainsa y Briz Martínez. (TAMAYO DE SALAZAR, ob. cit., 732).

30. GODOY ALCANTARA, ob. cit., no alude a esta falsificación sobre la batalla de Alcoraz. Tampoco lo menciona XIMENEZ DE EMBUN en su reseñado *Ensayo*.

DOCUMENTO

Relación de la batalla de Alcoraz, atribuida al abad Aymerico

Bibl. Acad. Hist., Col. Velázquez, vol. 58.

Bellum Alcorazense apud Oscam ab illustri rege Petro Sanctii Aragonensium et Pampilonensium, per Aymericum conscriptum.

Praefatio.

Cum nulli viventium sit ignotum, /p. 3/ quanto barbarico impetu totam fere Hispaniam esse possessam, Hismaelitarumque crudelissimo imperio per CCCCLX annos oppressam, quorum nequissimo ingressu fides christiana depulsa pontificales cathedrae et (a) in urbibus, in quibus olim auctoritate apostolica post Sancti Iacobi adventum, et praedicationem, et evangelicae doctrinae disseminationem, claruerant, eversae: monasteria a fundamentis destructa, omnesque omnino ecclesiae, dignitate sunt antiqua privatae; atque ubi Dominici Corporis et Sanguinis celebrata fuerant sacramenta, nefanda daemonum spurcissimique Mahomet colebantur figmenta. Ideo ut omnes mortales, qui cognovistis ruinam /p. 4/ agnoscati, levamen quod miserantis omnipotentis Dei ineffabilis bonitas, dignata est facere in diebus nostris, ut sanctum suum nomen cum potentia magnificetur, hoc belli Alquerazensis summarium describere proposui, licet multis laboribus praepeditus et abbatius onere fatigatus; Deus protestans, ut quidquid dixero in eius relatione, ipsis meis oculis vidi, exceptis aliquibus, quae (me absente ad Romanam curiam cum literis regii) accepi ab ipso illustrissimo rege Petro, adhuc in castris degente, cum in Iberiam rediissem; donec superba sarracenorum arrogantia contrita fuit, apud famosissimam urbem Hoscam, anno Dominicae /p. 5/ incarnationis MXCVI, praestante Domino nostro Ihesu Christo, qui dignatus est mittere inclytum suum martyrem Georgium, qui nos a pessima servitute liberaret, et in antiquam possessionem nos reduceret urbis, quae olim tantorum fuit mater sanctorum; ut sunt testes Orentius et Patientia patres Illustrissimorum adelforum Laurentii martyris, romanae ecclesiae

(a) et om. ms.

archidiaconi et Orentii confesoris Auxitani in Gallia episcopi, et aliorum, quorum nomina in aeternitate sunt conscripta. Huius vero summarii series ab exordio repetere proposui, /p. 6/ ut legentibus nota sint omnia antecedentia et subsequenta, ut nihil sub dubio desideretur.

Summarium.

Postquam Hismaelitae omnes Hispaniae circulos in suum reciperent dominium, et apud astures sanctus rex Pelagius nonnullas de ipsis victorias decantasset, itidem apud navarros incepit christianorum soboles ismaeliticas infestare turbas. Ad hinc regnum Navarre originem sumpssit, quosque pervenit ad Garsiam cognomento Abaream, post quem successit Sanctius Maior, qui ex Gaya seu Urraca suscepit Garsianum, Gon- /p. 7/ saluum et Ranimirum filios. Iste propter defensionem susceptam innocentiae regina Gelayrae, quae secunda fuit uxor regis Sanctii eius patris, ex quo suscepit Garssiam et Ferrandus liberos; qui ipsam de adulterio coram patre accusaverant, Deo sic volente, ad regnum (b) Aragonum, hoc titulo, primus pervenit, licet alii reges in Aragonem regnassent.

Successit iste Ranimirus, qui in mee domo sub Galindo abbate et fratribus ibidem Deo servientibus, in puerilibus annis simplices educatus, puerilem transegit aetatem Sanctio patri, era MLXXII, et era MLXXIV. Accepit uxorem /p. 8/ Gilbergam filiam comitis Bernardi Rodegeri, Bigorritani, quae primo Ermesindis vocata est. Ex ea Ranimirus quatuor accepit liberos, Tarasiam, Sanctium, Sanctiam et Urracam, quae in nostro coenobio sanctimonialium Sancti Crucis vocabulo appellato habitum religionis suscepit. Post multas guerras, quas praeliando reportavit, tandem occisus est a Sanctio suo nepote, filio regis Ferrandi de Castella, iuxta Gradum die VIII mensi maii, era MCI.

Ranimiro successit Sanctius, qui fuit II rex separatim in Aragonem, qui Feliciam filiam Ermengaudii Urgelitani comitis, et Clementiae /p. 9/ comitissae duxit uxorem, ex qua suscepit tres filios, Petrus, qui recuperavit Oscam, Alphonsum et Ranimirum. Iste strenuissimus rex Sanctius praelivit iuxta Vianam, adversus Sanctium, regem de Castella, et operante gratia Ihesu Christi, qui nunquam deficit prosequentibus veritatem dictus rex Castellae fuit devictus, et opprobiosse coatus fugere cum quodam equo cum paucis suis. Et dictus Sanctius victoriosus, effusus laudibus pro tanta victoria, quam sibi largitus fuerat transibit Iberum, capiendo et vastando terram sui inimici, et recuperando id, quod idem inimicus occupaverat (c) /p. 10/ de regno Navarre. Postea, pace contracta inter ipsos reges, Sanctius Aragonensium ire contra Barbastrum disposuit, ut melius Hoscam recuperaret. Era MCIII comitante Ermengaudio socero, Urgelitano comite, Barbastrum obsedit, quod demum recepit, socero in castris occiso. Ista victoria obtenta, animum ad obsidionem Hoscae erexit, sed eveniente morte Garsiae Pampilonensium regis, cui successit; nam Navarraei elegerunt in dominum, et regem Navarrae dictum Sanctium Ranimiri, qui fuit rex Navarre, de Najera usque ad Montes de Occa, et Aragoniae et Suprabi, illum /p. 11/ Hoscanam guerram in aliud tempus reiecit. Era MCXXVIII populavit Lizarra pro qua populatione et quia ego et fratres domus meae a populatione de Zarapuz abstinere, dedit nobis decimam partem ex omnibus rebus, quas Deus illi dare dignatus fuerit, ex ipsa populatione; et omnes parochianes ecclesias, quae in eadem populatione fuerint factae. Demum receptis multis populis, castellis et locis, quos ex sarracenoribus manibus eripuit, iterum adversus Hoscam ire

(b) regem *en edic.*

(c) occupaserat *en ms.*

contendit. Istam obsidionem tentavit era MCXXXII, cum primo faceret votum Deo et Beati Iohanni /p. 12/ quod si Deus daret illi Hoscam de infidelibus, domum meam de Sancto Iohanne de Pinna amplificaturus esset, et facturus esset bonam partem. Exercitum ergo ad Hoscam perduxit, et infidum Abderramen ipsius civitatis regem, in ipsa urbe obsedit, qui confederatione facta cum Alphonso Castellae rege, Sanctium ab urbe depellere conabatur. Sed reversis auxiliariis castellanis in patriam, ne contra christianos praeliarentur, rex Hoscitanus suum periculum agnovit. Quod ut Sanctius investigavit, protinus muros intrare proposuit; quod ut facilius ageretur, ipse muri debilitatem explorare voluit, /p. 13/ et cum in parte debilem devenisset, ut ducibus demonstraret, brachium elevavit in altum, et discooperta iunctura loricae, per illam sagittam de muro dimissa ad usque cor penetravit, ex qua ad mortem vulneratus rex Sanctius in suum se recepit tentorium, ubi vulnere tecto, protinus exercitus, duces et seniores congregare fecit, quibus suam anxietatem pro recuperanda Hosca, manifestavit; ab ipsis petens, ut Petrum eius primogenitum filium in regem acciperent. Quod a ducibus et senioribus est factum, et tunc ab ipso Petro filio, homagium accepit, ut non /p. 14/ desisteret ab obsidione incepta. Tunc vulneris plagam propalavit, et extracta sagitta animam Deo reddidit.

Sanctio Ranimiri successit Petrus Sanctii era MCXXXII, qui (ut patri promiserat) obsidionem Hoscae continuavit, usque ad mensem novembris era MCXXXIV, quo illa famosissima civitas se dedit dicto regi Petro. In cuius medio tempore ego ivi Romam cum literis regiis ad Papam Romanum, qui tunc erat Urbanus, qui me humanissime recepit, et remisit regi cum sua benedictione, et literis multum favorabilibus quas regi tradidi adhuc in obsidione perseveranti. Post meum quippe regressum evenit bellum Alquerazense, /p. 15/ quod scribere proposui, tanquam testis ocularis, ne depereat eius memoria et fuit in hunc modum.

Bellum Alqueracense.

Cum cognovisset rex Petrus, quanta dilatatione procederet illa guerra, et quod infidus Abderramen, totis viis exquireret auxilia, tam a mauris, quam a christianis, quos confaederatos habebat, proposuit de una vice urbem capere, ad quod omnem vim exponere destinavit. Hoc cognovit Almozaben, qui in Caesaraugusta regnabat, et contracto exercitu innumerabili, in Hoscam ire proposuit, ut Abderramen ab obsidione liberaret. Tanta era pedi-/p. 16/tum, et militum copia, ut ex porta, quam Altabas vocant de Caesaraugusta, usque ad Zueram oppidulum, vix terrae ulna vacua de gente militari cognosceretur. His adiectae sunt aliae copiae de rege Castellae cum comite Gassia Cabrera de Najera, et aliae, quae erant de comite Gondisalvo, qui cum illis non venerat. Omnia inspectabat rex Petrus, et renovatis votis ad Deum, cum cognovisset quod auxiliarium exercitus pedem figerat in campo plano, in conspectu civitatis, qui dicebatur Alqueraz, statim ad muros urbis posuit multos strenuos milites cum suis ducibus, qui prospicerent obsidiatorum cona-/p. 17/mina, illaque restringerent, ne post tergum irruerent. Postea de reliquo exercitu disposuit, tali ordine, ut praesto unusquisque in aliorum auxilium deveniret. Ipse et Alphonsus frater pensum exercitus sustinentes, in periculo sibus locis sese exposuerunt. Incepit foror bellantium ex utraque parte, et tanta erat occisorum strages, ut quo pedem figeres, vix cadaverum multitudo locum relinquebat. Sed quia de mauris erat numerus infinitus, statim in locum de mortuorum intrabat altera multitudo. Quod christianis erat multum anxietatis, quia de novo incipiebant guerrea-/p. 18/re. Sed in maiori conflictu praelii evenit, ut visus fuerit quidam eques strenuus armis argentatis indutus, et in medio pectoris cruce rubra ornatus, qui

alium in coxis equi insessum vehebat cruzatum, et ubi in aciem pervenit, descendens ille qui super coxas equi veniebat, unusquisque pro sua parte in Ismaelitas irruit, tantam stragem in illos facientes, ut praesto Almozaben cum suis terga verteret, et in fugam se reciperet, quos insequerentur christiani cum tali furore, ut neminem cum vita relinquerent, usquequo pervenerunt ad Almudebar, ubi regis exercitus pedem /p. 19/ fixit. Ex mauris mortui dicuntur fere quadraginta millia, qui gladio occisi sunt. Post istam victoriam, cum rex cognoscere vellet istos duos strenuos milites cruzatos, qui tantam stragem fecerant in mauros, solus pedester inventus est, a quo postulavit rex, ut de socio diceret. Qui eum non cognoscere fassus est; nam cum in praelio apud Antiochiam praeliaret, et sarraceni suum equum occiderent, et esset in magno periculo vitae, accessit ad eum ille eques cruzatus, et occisis sarracenis, qui illum ad mortem trahebant, eum de praelio eduxit, mandans, ut in equum ascen-/p. 20/ deret, quod et fecit, et postea traduxit eum in illam terram, quam non agnoscebat; et cum illuc ambo venissent, iussit, ut descenderet, et praeliaret, quod et fecit, credens esse sarracenos Antiochiae, et obtenta victoria, nullo modo potuit magis videre illum equitem cruzatum; et addidit quod ille fide firma credebatur fuisse Sanctum Georgium Cappadocem martyrem et tribunum militum, quia cum esset in illo conflictu ad mortem, et sarraceni illum cepissent in praelio Antiocheno, se commendavit sancto Georgio martyri, qui illum liberavit et traduxit ad istud /p. 21/ praelium, ut auxiliaretur christianis Aragonensibus in anxietate positis, propter tantam multitudinem sarracenorum. Quibus auditis, rex Petrus iterum se comendavit sancto Georgio et sancto Victoriano, cuius corpus in praecipua exercitus parte videbatur, ut christianis faveret in praelio.

Cognita postmodum fuga Almozaben, et obtenta ista grandi victoria, Abderramen Hoscae rex adhuc de novo auxilia spectare videbatur, ideo distulit per aliquos dies tradere civitatem. Sed intellecta vastatione suorum, et cognito timore /p. 22/ regis Almozaben, illico de tradenda regi Petro urbe cum suis destinavit. Quod et factum est die XXVII mensis novembris, era MCXXXIV, qua illa famosissima civitas tradita fuit regi Petro, qui in illam ingressus est. Et nullo modo de votis oblitus, primo ut sancto Georgio martyri auxilium in aliquo solveret, fecit elevare ecclesiam isti martyri dicatam, quam Sanctius eius pater dederat meae domui de Sancto Ioanne de Pinna, era MCXXXII, et deinceps accepit sanctum Georgium martyrem in patronum et tutelarem Aragonum, cuius nomen in praelis invocaretur. Item mihi, et /p. 23/ fratribus meis de Sancto Ioanne de Pinna ob solutionem voti quod Sancius eius pater et ipse gloriosissimus rex fecerant in Sancto Ioanne de Pinna, ubi causa orationis fuere in quadregesima, dedit ecclesiam sancti Cypriani, et alia plurima, quae ex eius liberalitate possidet domus mea, quam semper honoravit, ut illum honoret Deus, qui semper et in secula seculorum regnat, amen.



COMENTARIOS

NOTAS SOBRE COSTUMBRES ALTOARAGONESAS EN EL SIGLO XVI

Poco es lo que sabemos sobre costumbres aragonesas en los primeros años del siglo xvi; sobre todo, en lo que respecta al Altoaragón, son escasísimas las noticias que poseemos; por ello, es de indudable importancia la publicación de documentos que nos permitan estudiar las modalidades de la vida altoaragonesa en ese período de transición de la Edad Media a la Moderna. A continuación publico noticias documentales sobre dos aspectos: las diversiones y los desafíos.

DIVERSIONES.—Más que las distracciones de los nobles y de la gente acomodada, idénticas a las de las demás regiones peninsulares, interesan las diversiones populares. Sabemos que en el siglo xvi eran muy corrientes los juegos de naipes y de birlas, y que abundaban los juglares, que hacían las delicias de la gente rústica. Los días de fiesta se solía bailar al son de diversos instrumentos, entre los cuales, el tamboril era, quizás, el más común. En mis *Notas de folklore altoaragonés* he hablado del empleo de este instrumento en las danzas típicas del país; añadiré ahora un dato curioso.

En 1523, ante el Justicia de Sariñena compareció Juan de Lasala, de oficio tamborino, requerido por los mayordomos del pueblo de Lanaja, para responder del incumplimiento de un contrato, pues «como ellos lo tubiesen por hun anyo conducido a tanyer en el dicho lugar, que fenecia el día de Carnestolendas primero venient, e sin razon alguna se les haya venido del dicho lugar, que tornasse a serbir o les diesse otro en su lugar». Juan de Lasala respondió que no volvería, «por quanto ellos le habian echo et fazian muy mala companya»¹.

DESAFIOS.—Fué célebre en los días del emperador Carlos V, la rivalidad entre los hidalgos zaragozanos Pedro Torrellas y Jerónimo de Ansa, que terminó en desafío aparatoso en Valladolid, en campo conce-

dido por el César, en el año 1522: «el postrer duelo de España», recogido por Calderón de la Barca en la comedia del mismo título, compuesta hacia el comienzo de su carrera dramática. Carlos V, que no veía con simpatía esta «gentilica costumbre», manifiesta al final de la comedia que quiere que sea este torneo «el último de España», y a tal fin, escribirá al Papa Paulo III para que prohíba estos hechos en sus reinos, tratándolo en el concilio de Trento.

El cronista de Aragón Juan Francisco Andrés de Uztaarroz escribió el primero acerca de este suceso, en sus *Anales de Aragón*, que inéditos (aunque aprovechados por el también cronista Francisco Diego de Sayas en los que imprimió en 1663) se conservan en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Dice así:

DESAFIO EN ÇARAGOÇA ENTRE DON PEDRO DE TORRELLAS Y DON GERONIMO DE ANSA, CAVALLEROS ARAGONESES.

«Muchos Principes catholicos, invuidos de ardiente caridad prohibieron en sus Reynos las batallas singulares, llamadas comunemente duelo. Ciega pelea hacian dos combatientes, o mas, segun quedara ajustado por los mismos. En Aragon semejantes contiendas estuvieron mui introducidas, como se colige en los fragmentos que permanecen de las leyes de Sobrarbe, en donde ay mucha memoria destas batallas. El Rey don Pedro el Quarto, que fue diligente y valeroso Principe, escribio tres Tratados que contienen la forma de los desafios: El primero conforme el uso de Aragon; el segundo segun la costumbre del Principado de Cataluña; y el tercero segun las ordenanças del Reyno de Valencia, ajustandose en cada uno a las leyes particulares de cada Provincia, y porque no buscaran interpretes para su inteligencia los ordenó en el idioma propio que en cada Reyno se hablava, cuyas copias vi manu-escritas en la libreria de don Francisco Ximenez de Urrea, antecesor nuestro, benemerito de la Antigüedad. Por esta obra, y por los officios de la Casa Real de Aragon, merecio este Principe el renombre de «Ceremonioso», que le dan las Historias. Ni faltaron en este Reyno escritores ilustres que persuadieron a la Nobleza olvidase tan peligrosos pundo- nores, conciliando su estudio las leyes divinas con las profanas del duelo, desengañando no solo a la juventud aragonesa, pero a España y a otras Provincias el error de una costumbre embejecida. El primero que escribio deste asunto fue don Geronimo de Urrea, cavallero de la Orden de Sant-Iago, hijo fuera de matrimonio de don Ximeno de Urrea, vizconde de Viota, el qual despues de aver servido al Emperador en Italia, Flandes y Alemania, compuso en la

quietud de la paz, entre otros libros uno cuyo argumento fue desterrar las leyes de la batalla singular, intitulandole *Dialogos de la verdadera Honra Militar*, que se imprimio en Venecia; y despues en Madrid ², pero defectuosamente, porque no se estampó la censura que hiço a los carteles de desafio del Emperador, y Rey de Francia, escrupulo que se pudiera aver escusado, pues los carteles los copiaron muchos historiadores, y no avia inconveniente en saberlos, pero como los que aprueban los libros no son todas vezes el oraculo de Delfos, pueden recibir algun engaño en el sentir, como sin duda lo fue en esta ocasion que don Martin Abarca de Bolea y Castro, Varon de Clamosa, Sietamo y Rodellar, los publicó el año 1575.

El segundo fue don Artal de Alagon, conde de Sastago, Virrey y Capitan general de Aragon, cuyo tratado promete y asegura la *concordia de las leyes divinas y humanas*, y el que atentamente meditare su doctrina quedará mui aprovechado y enseñado, y despreciará quanto se opusiere a ella.

Escribieron deste desafio Don Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, Ponte Utero, y don Vincencio Blasco de la Nuza, canonigo de la santa iglesia Metropolitana de Çaragoça; y aunque todos son historiadores doctos y graves, no tuvieron perfecta noticia deste hecho, como se verá por nuestra narracion y noticias, que son el Alma de la Historia y el gobernalle seguro: Ni es nuestra intencion contravenir a los decretos del santo Concilio de Trento, que prohíbe semejantes batallas, sino describir lo que antes dél sucedio, que por los accidentes y varios casos que en él hubo es digno de memoria.

Don Pedro de Torrellas, cavallero principal de Çaragoça, cuya casa permanece en la plaçuela del Olmo de San Lorenço, su edad entonces llegava a veinte y cinco años, y tenia estrecha amistad con don Geronimo de Ansa, que tuvo tambien por nacimiento la misma ciudad, y por padres a Miguel de Ansa, capitan de hombres de Armas, y uno de los que asistieron en la guardia de la villa de Perpiñan el año mil quatrocientos noventa y cinco, y a su muger Doña Maria Lopez de Palomar. (*Siguen cuatro líneas tachadas*).

El encuentro de ambos tuvo principio en aver perdido Don Geronimo de Ansa a la pelota cantidad considerable, y deseando despícase, esperanças muy antiguas de los jugadores, le sucedio lo que a otros, y fue quedarse perduoso; y para corresponder con su credito y nobleza se valio de su amigo don Pedro de Torrellas; pidiole que le prestase docientos ducados en oro, y él los prestó liberalmente, y se dice que le animó a que continuase el juego, y que en la ganancia o pérdida fuesen iguales. Esta presunción se rastrea por conjeturas. Lo que no se duda es que de aquello se originó el rompimiento de ambas amistades. Recobró don Geronimo sus pérdidas, con ganancia de quinientos ducados, y bolviendo el

dinero, admiróse, y estrañó mucho don Pedro que se faltase a lo capitulado entre los dos, pero don Geronimo se escusó diciendo que el no avia oido la condicion: empeñaronse de unas palabras en otras mas de lo que permitia su amistad, y quebro por donde otras que no devora de ser mui firmes quando el interes las desune; pero, que no devora la sacrilega hambre del oro? Disimulose por entonces la quiebra por no dar que decir en la ciudad, y temitieron la averiguacion y desahogo a la campaña, y quedaron convenidos que sabado a diez y nueve de abril se viessen cerca de una hermita que llaman de San Jayme, que está enfrente del Burgo, villaje de pequeña poblacion en el camino de Fuentes, sitio a proposito para estos duelos, y frequentado en aquel tiempo. Salieron a caballo, no en traje de combatir, sino de rua, porque no llevaban sino espadas. Combatieron gran rato, y llegando a los braços cayo don Geronimo debajo, y viendose oprimido de su contrario procurava valerse de las manos, y ahogarle con ellas. Viendose don Pedro en trance tal, y que necesitava ayudarse de los braços, le obligo a soltar la espada de la mano. En este conflicto estava su contienda, quando llegó un sacerdote que la buena dicha de ambos conduxo por aquel paraje, pusolos en paz, y ellos afectuosamente le rogaron que callase el suceso, y bueltos a la ciudad se comunicaron como antes, sin que se notase en lo exterior tibieza en su amistad; pero en esta disimulacion no se reunieron los animos, que lo violento dura poco. Fuese enconando el rencor, porque don Pedro embió a don Geronimo un papel con muchas quejas, pidiendole que satisficise a ciertas palabras que se avian dicho en su casa en ofensa de su honra y reputacion.

Avibó su enojo Iban Coscon, diciendole que se avia dicho que en la pendencia le quitó su contendor la espada. Sus deudos, porque no creciese el fuego, vieronse con don Geronimo para que declarase si era verdad lo que se decia, y les respondió que mentia quien dixese que el avia dicho lo que contaban, y de la resolucion de su respuesta se conoce que no fue jactancia suya la que refirieron, sino chisme de algunos maliciosos. Y pareciendole a don Pedro que no quedava satisfecha su reputacion, le desafió, y entonces don Geronimo embió un amigo de los dos, y deudo de don Pedro, para que diese satisfacion a sus quejas, pero no la admitio, ante bien le bolvio a desafiar por este cartel:

«GERONIMO DE ANSA. Bien sabeis que de lo que el sabado pasado, que a diez y nueve de Abril pasó entre vos, y nos, y como quedamos satisfechos y amigos, y despues me fue recontado por algunas personas dignas de fe halladas en una casa, se avian hablado algunas cosas en perjuicio de mi honra y contrarias a lo que verdaderamente pasó entre nosotros, y por esto oy imbié un cartel secreto requiriendoos saliesedes con las armas, que en el primer cartel..... a veros conmigo para averiguar de mi persona a la vuestra

la verdad de lo que pasó en el sobredicho nuestro desafío, y porque no se diese lugar a falsias quales se han publicado sobre lo pasado, y a solo aquel efecto que sacades con vos un cavallero, que yo ternia conmigo otro, y vos recibido mi cartel me imbiasteis con Mossen Martin Lopez de Gurrea a decir que no teniades porque salir conmigo porque avia paces entre los dos, al qual yo respondi que despues de las paces se avian por vuestra parte innobado cosas por las quales era necesario que nos viesemos de la manera que os llamaba, y que yo saldria como os avia escrito, y con esto me despedi del dicho Martin Lopez, y sali donde devia, y alli os esperé hasta pasado el plaço que os escribi, y como no acudisteis ha quedado hasta agora por averiguar y cumplir lo que yo deseava, obligando mi naturaleza a llegar al cabo de las dichas cosas a mi recitadas, y no posarlas en disimulacion viendo que recusais de veros conmigo en la manera dicha, he acordado, por no dar lugar a maldades, requeriros, y assi os requiero por el presente cartel firmado de mi mano y nombre, sellado con el sello de mis Armas a costumbre de cavalleros, que vos por semejante cartel vuestro respondais a este, y digais, y confeseis, que en el dicho día del combate que vos y yo hicimos, quedé yo con tanta honra quanta convenia a cavallero, y sali del dicho combate con mi espada en la mano, la qual nunca perdi, ni dexé, y quedé como convenia a mi honra, y esto pues assi pasó con verdad, que lo confeseis, y conzcais con vuestro cartel, otorgando ser falsia todo lo que contrario desto se ha publicado; y para cumplir y responder al presente tenéis con mi voluntad tres días naturales de tiempo, contaderos de la hora que el presente se os dará; y si dentro deste tiempo no me respondeis como se deve, yo procederé contra vos como pueda y honra me obligare, tomando vuestro callar por respuesta contraria de la verdad, y del tiempo de la presentacion del presente cartel estaré a la relacion del mensajero, llamado Joan de Segovia, trompeta. La respuesta del qual enbiareis a Joan Manente, o a mi en el dicho tiempo a la casa de la habitacion del dicho Joan Manente. Fecho en Çaragoça a 26 del presente mes de Abril del Año 1522.

Pedro Torrellas».

El cartel secreto de que se hace mencion no le hemos visto, y sin duda diera mas luz para el contexto de la narracion, pero conjeturase por sus raçones, pues provoca a don Geronimo, y le nota de covarde, por no aver salido al certamen, aviendole esperado en el puesto que señalava su cartel; pero oygamos lo que responde, que merece atencion por lo judicioso, y modesto:

«PEDRO TORRELLAS. Un cartel vuestro rescebi con Juan de Segovia, trompeta, fecho en Çaragoça a veinte y seis de Abril, firmado de vuestra mano y sellado con el sello de vuestras Armas.

Y respondiendo a él, a lo que decis que por mi, o en mi casa os han recitado, se han dicho palabras en perjuicio de vuestra honra, digo que en mi casa puede ser como suelen muchas veces hablar los servidores en ofensa de sus señores, pero por mi mandado ni se ha hablado cosa de vuestro perjuicio. Y a lo que aquel día de nuestro combate quedamos satisfechos y buenos amigos, es así, y a lo que decis del espada digo que es verdad que salistes del campo con ella en la mano, y la truxistes con vos, y desto el presente cartel, firmado de mi nombre y sellado con el sello de mis Armas con Juan Dias, trompeta, os embio dentro del tiempo del vuestro. Fecho en Çaragoça a veinte y nueve de Abril, mil quinientos y veinte y dos años.

Geronimo de Ansa

No quedó satisfecho de sus razones don Pedro, pareciendole que podian interpretarse a diferente sentido, y que de qualquiera suerte no quedava como él quisiera su reputacion, y assi como mal satisfecho a su entender, aunque pudiera de la sinceridad de su contendor, pero como el animo apasionado no se quieta facilmente hizo poca estimacion de las satisfaciones, y apeló otra vez a las armas por medio de un cartel partido por las letras del ABC, segun la costumbre antigua, enmendando el descuido de los carteles primeros, donde se faltó a esta circunstancia. Su tenor dice así:

«GERONIMO DE ANSA. Recebido he un cartel vuestro con Juan Diez, trompeta, fecho a catorce del presente, en el qual dexando de responder a lo que erades obligado por el rieto que os hice de quebrantador de paz, fementido y aleboso, en que siempre me afirmo segun en el cartel que os embie a dos dias del presente: osays decir, y afirmar que en el combate secreto que hicimos los dos, vos me quitasteis la espada, mal que me pesó, a lo qual por no dilatar el castigo de vuestro atrevimiento respondo, y digo que vos afirmando esto mentis, y mentireis quantas veces lo dixereis, y afirmareis, y pues lo decis, y afirmáis, aunque falsamente, a vos toca facerlo verdad, y a mi defender lo contrario, lo qual os defendera de mi persona a la vuestra por batalla a todo trance, a pie en calças, y jubon, con calças de grana, y braga de brocado, y jubones de raso, calças y jubones sin algun aforro, y con espada de quatro palmos de ferruça a medida de barra de Aragon. Crucera llana, pomo redondo, y puñal un palmo de cuchillo de dos tajos, y punta, y un guante de malla derecho redondo fasta la muñeca, escofiados con cofias de oro tirado, con las quales armas, en el nombre de Dios, que es la mesma verdad, y de la gloriosa virgen Maria, y del Apostol San-Iago, verdad y vuestra falssia en un tiempo auran el devido gualardon. Y porque palabras no sean mudadas os imbio el presente con Joan de Segovia, trompeta, firmado de mi nombre

y sellado con el sello de mis armas, partido con él por A. B. C., a la relacion del qual estaré, y esperaré la respuesta del presente tres dias de la fecha deste contaderos, la qual imbiareis a mi, o a Joan Manente, Procurador mio, en la casa de la habitacion del dicho Joan Manente. Fecho en Çaragoça a quinze dias del mes de Mayo de mil quinientos y veinte y dos años.

Pedro Torrellas».

Crecian los empeños al paso que se multiplicaban los carteles, y se avivava tanto el enojo, que llegó hasta su mayor celsitud en don Pedro. Sentiase a su parecer ofendido, y por esta causa no admitia las satisfacciones modestas y cortesés, antes bien pareciendole equivocás sus palabras le notava de alevoso y de poca fe, y no pudiendo don Geronimo detener en los terminos de la paciencia aquel ultraje, como rio caudaloso, que sale de la antigua corriente con las avenidas, y confunde con sus aguas las margenes, assi aqual cavallero irritado y ofendido desató el raudal represado, embiandole con Juan Diez, su trompeta, este cartel:

«PEDRO TORRELLAS. Mucho me pesa de publicar lo que entre vos y mi pasó el día que convatimos a los diez y nueve del mes pasado, y a esta causa respondi a un cartel vuestro hecho en Çaragoça a.....³ del mes de Abril todo lo menos que yo pude, sin perjudicar vuestra honra, y no contentandoos con lo dicho, lo que fuera mejor que hicierades, he recibido otro cartel vuestro con Juan de Segovia, trompeta, firmado de vuestro nombre, y sellado de vuestras Armas, partido por A. B. C., hecho Çaragoça a quinze de Mayo, en el qual me retais de quebrantador de paz, de aleve y fementido. No se a que proposito lo decis, porque despues que combatimos no ha pasado entre vos y mi questiones, ni palabras. Si algunas ha havido han sido escritas y comentadas por vos, por donde podria inculparos de lo que vos a mi falsamente me inculpais, pero si lo decis por lo que en vuestro cartel, antes deste, firmais que nunca perdisteis la espada, digo que mentis, porque yo os la quite a mal que os pesa, y os la volvi a rogarias vuestras, lo qual, con la ayuda de Dios y de Nuestra Señora, y del bienaventurado San Jorge, os lo defenderé de mi persona a la vuestra, a todo trance, a donde aparecerá mi verdad y vuestra mentira con mas verguença vuestra: y porque palabras no puedan ser mudadas os embio el presente cartel firmado de mi nombre, y mano, partido por A. B. C., sellado con el sello de mis Armas, con Juan Diez, trompeta, a la relacion del qual estaré. Hecho en mi casa de Çaragoça a diez y ocho de Mayo de mil quinientos y veinte y dos.

Geronimo de Ansa»⁴.

Anterior a este reto es otro que en 1506 lanzó el noble Juan de Moncayo, habitante en la villa de Alcolea, a Felipe de Lasierra, vecino de la ciudad de Barbastro, mediando cartel, que entregó en Barbastro el trompeta moro Masagrán, vasallo del noble Don Juan de Moncada, habitante en el lugar de Aytona (Lérida), con formalidad notarial. El cartel iba por duplicado, partido por ABC, según costumbre, y sellado con las armas del Moncayo retador. Le había enviado antes un primer cartel, y Felipe de Lasierra le contestó con otro de relación, por mano de maestre Arnau, trompeta. En el segundo, Moncayo le participaba que estaría entre Grañén y Tramaced, lugares de Doña Aldonza de Gurrea y de Don Alonso de Aragón, nieto suyo, el día 28 de agosto de dicho año 1506, desde las doce hasta la puesta del sol, y le indicaría el lugar de la batalla o combate secreto. Llevaría caballo y armas de la condición que el Lasierra había escogido, y padrino, o «generoso», a caballo, ante el cual, y el padrino del Lasierra, sería disputada la querella de Moncayo. Federico Balaguer dió noticia de este cartel, además de otro, enviado por el noble de Barbastro Ramón Olcina a Lázaro Olcina, de Huesca, fechado en Zaragoza, a 27 de mayo de 1447, en el periódico de Huesca *Nueva España*, del día 14 de octubre de 1948.

No sabemos si el duelo se efectuó, pero lo interesante es el texto del cartel y de la comparecencia del trompeta moro Masagrán; documentos que a continuación transcribo fielmente, para ilustración de las costumbres del comienzo de la edad moderna española, cuando aun subsistían prácticas medievales como ésta, trocada después en un mero alarde de destreza en justas y torneos, pues los desafíos se ventilaban sin aparato y de manera más expedita y secreta.

CEDULA DE RELACION FECHA POR MASAGRAN, TROMPETA.

Ante la presencia de vos el magnífico Jayme Pastor, notario publico de la cibdat de Huesca, comparece Masagran, trompeta moro vasallo del noble don Juan de Moncada, abitante en el lugar de Aytona, e fago fe y relacion a vos dicho notario asi como notario y publica persona y en presencia de los honorables y discretos Pedro de Labadia, notario, y maestre Pedro de Gomez, cerujano, y Pedro de Puertoles, mercader, como a xxij del mes de agosto ano myl y quynientos y seys, ystado y requerydo por Juan de Moncayo, abitante en la villa de Alcolea de Cinqua, levé un cartel de batalla al manyfiquo Felype de la Syera, abitante en la cibdat de Balbastro, y llegé al cibdat de Balbastro el cicho dia, mes y año de par de suso calendado, y fuy a las casas del mismo Felype de la

de la Syera, asytyadas en la dicha cibdat de Balbastro, y demanda del dicho Felyp de la Syera a los de la dicha casa, y fueme respondido por dos honradas senyoras, los nombres de las quales no sé, quel dicho Felype de la Syera no estava ay, nin la dicha cibdat; e despues desto comparece Migel de la Syera ante mi dicho tronpeta, como procurador que dixo ser de Felype de la Syera, el qual me dixo a my dicho tronpeta ques lo que demandays a Felype de la Syera; demando al qual traygo un cartel de Juan de Moncayo, sabeys dezyr ques del, sy es en cibdat, e fueme respondido por el dicho Migel de la Syera que no estava ay ni en cibdat, mas quel tomarya el dicho cartel como procurador del dicho Felype de la Syera, y qualquiera otra cosa quel Juan de Moncayo enbie al dicho Felype de la Syera, e yo Masagran, tronpeta, lybré en manos y poder del dicho Migel de la Syera, presentes Juan de Lastanosa, yrno de Rybas de Monçon, y Loys de Pen un cartel, el qual enbiava Juan de Moncayo, partydo por abece y syllado con syлло de sus armas, al dicho Felype de la Syera, el qual cartel atorgó aver recibido el dicho Migel de la Syera en el dicho nonbre, en el qual cartel se contenya, et era y es de la forma, modo e manera que yo dicho tronpeta otro doy, lybro en poder de vos dicho notaryo y en presencia de los sobredichos.

Die xxx mensis Augusti anno M^oD^o sexto Osce, ante la presencia de mi Jayme Pastor, notario, e de los honorables e discreto Pedro de Labadia, notario, maestre Pedro Ordonyes, alurgiano, Pedro de Puertolas, mercader, e ciudadanos de la dicha ciudad Osce, ansi autentiquas personas, e de los testimonios instrumentales, comparecieron e fueron personalment constituydos el magnifico Joan de Moncayo, habitante en la villa de Alcolea de Cinqua, e Masagran, tronpeta, moro vasallo del noble don Joan de Moncada, habitante en el lugar de Aytona, e de presente en la dicha ciudad Osce, el qual dicho Masagran tronpeta, instant e requirient el dicho Joan de Moncayo, dio e libro en poder e manos de mi dicho notario, et en presencia de los sobredichos la presente cedula de relacion, etc., la qual leyda, etc., fizo fe y relacion que era, es et aposava en verdat ansi et segunt que en la dicha e present cedula de relacion se contenia e contiene, et con esto ensemble dixo que daba e dio en poder e manos de mi dicho notario et en presencia de los sobredichos, hun cartel firmado de mano del dicho Joan de Moncayo, e sellado con las armas suyas, segunt dixo, etc., el qual cartel ansi dado, etc. Incontinent ansi el dicho tronpeta descargó de su oficio, etc., et el dicho Moncayo a conservacion de su honor y de su drecho, y en de e testimonio de verdat, etc.

CARTEL DE JOAN DE MONCAYO.

Felipe de Lasiera. Satisfecho quedaria yo de mi querella si quisiera quallar, pues la respuesta que vos fizistes a mi primo cartel tanto se aparta del todo del estilo de ley de cavalleria, que a mi saquaria de la obligacion de combatir y a vos de pena, cargoso en no saber et defender, porque en la plaza segura de juez poderoso y conpetente se disputa por las manos lo que se firma por carteles, y por este special privilegio se conoscen los generossos entre los otros que tales no son, y entonce por verdadera ley de cavalleros dan la gloria al vencedor y al vencido justa pena; mas pues vos no querreys entrar en el publico exhamen de batalla, yo quiero aceptar el vuestro que llamays secreto, el qual en una scriptura vuestra embiada por maestre Arnau, tronpeta, se parece, y sere entre Granyen y Tramacet, los quales son de dona Aldonça de Gurea y don Alonso de Aragon, nieto suyo, y os speraré el biernes primero veniente, que se cuenta a xxviiij dias del mes de Agosto del anyo Mil y quinientos y seis, dende las doze oras de medio dia fasta que sea puesto el sol, donde os senyare el lugar de nuestra batalla secreta. Levaré cavallo y armas de la condicion que vos escoxistes, trahere hun generoso por padrino, encima de hun cavallo de la gineta, con una bara como dardo sin hiero en la mano, y sin otras armas offensivas ni defensivas, y vos trahereys otro generoso padrino en la forma sobredicha, y en fe y delante los quales sera mi querella recitada y disputada por las manos de vuestra persona a la mia, y sobre mi fe y palaura os aseguro a vos y a vuestro padrino de mi y de mi padrino y de todos mis parientes, amigos e valedores, de todo mal y danyo, y porque palauras no puedan mudar os embio este cartel firmado de mi mano, sellado con el sello de mis armas y partido por a, b, c, con Massagran, tronpeta, a cuya relacion estare, y esperaré vuestra respuesta dentro de tres dias, domingo, lunes y martes, en la qual embiareys el orden mismo de asegurar como yo a vos en el presente cartel embio, he fecho de la villa de Sessa, a xxiiij dias del mes de agosto del anyo Mil D. vj, y speraré vuestra respuesta dentro el tiempo de los tres dias en Sesa, donde me allareys.—*Johan de Moncayo* ⁵.

RICARDO DEL ARCO

1. Arch. Hist. Prov. de Huesca, prot. 539, fol. 79. Noticia comunicada por F. Balaguer.
2. En la edición de 1642, Uztarroz puso un elogio preliminar a la memoria del autor.
3. En blanco.
4. Tratan de este desafío el citado SAYAS en sus *Anales*, y TOMAS XIMENEZ DE EMBUN, *Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales* (Zaragoza, 1901), p. 53. V. además: A. VALBUENA PRAT, *Calderón: su personalidad, su arte dramático, su estilo y sus obras* (Barcelona, 1941), p. 111-113; RICARDO DEL ARCO, *La idea de Imperio en la política y la literatura españolas* (Madrid, 1944), p. 227 y 228.
5. Arch. Hist. Prov. de Huesca, prot. 479, fol. 50.

SOBRE UN DISTICO PINATENSE

EN un documentado artículo sobre los precedentes del arte románico en la provincia de Huesca, publicado en las páginas del anterior número de esta revista ¹, Carlos Cid Priego dedica especial atención a la inscripción latina grabada en el arco de herradura que hoy corona la puerta de comunicación de la iglesia con el claustro, en el antiguo monasterio de San Juan de la Peña. Se trata de uno de los pocos restos mozárabes del primer monasterio del siglo ix, aprovechado por los constructores del templo románico que fué consagrado en 1094. En un principio comunicaba el coro de la iglesia con el claustro ². El arco, que reviste excepcional interés arqueológico, fué trasladado al sitio que hoy ocupa, cuando la renovación del santuario, quizá a principios del siglo xii.

Estudiado minuciosamente por Quadrado, Lampérez, Ricardo del Arco ³ y el mismo Cid, prescindimos de su descripción para examinar solamente la inscripción latina, grabada en la sencilla entrecalle, formada por dos pares de líneas, que constituye la única ornamentación de la archivolta. El tipo de esta inscripción es, en opinión de Ricardo del Arco, la capital romana degenerada, muy usada en la paleografía epigráfica del período visigótico español; a Cid le parece más bien una mezcla de unciales y capitales cuadradas. Por nuestra parte, creemos, con el profesor don Angel Canellas ⁴, que se trata simplemente de tipos visigóticos españoles del siglo xi, según reflejan principalmente ciertas características, como el punto central en la *c*, el signo nasal y la vocal de *banc*, la uncial acorazonada *d* y la interpunción múltiple en línea vertical.

Me han movido al presente examen tanto la disparidad de criterios que, al parecer, reina en la lectura de dicha inscripción, como la interpretación, por tanto, incorrecta con que se la suele acompañar. Las variantes de transcripción se reducen prácticamente a las dos que señala Carlos Cid: la de Lampérez, que reproduce la transcripción de Quadrado ⁵, y la más reciente, de Ricardo del Arco ⁶.

He aquí exactamente la de Quadrado, calcada por Lampérez:

PORTA PER HANC COELI FIT PERVIA CUIQUE FIDELI
SI STUDEAT FIDEI JUNGERE JUSSA DEI.

Las variantes principales introducidas por Ricardo del Arco se reducen a la omisión de *cuique* y a la lección *fidelis*:

PORTA PER HANC COELI FIT FERVIA FIDELIS.
SI STUDEAD FIDEI IUNGERE IUSSA DEI.

Gómez-Moreno, por su lado, no la transcribió ⁷, como recuerda el mismo Cid, pero señaló que la palabra *porta* debiera ser *portam*, según corrige un manuscrito de la Biblioteca Nacional que copia la inscripción. Carlos Cid, a su vez, afirma: «La transcripción correcta, que hemos comprobado cuidadosamente, es la de Ricardo del Arco». Cree igualmente en la incorrección de *porta* y, sin duda interpretando como plural el supuesto *fidelis*, asegura que «tampoco es correcto *studead* en singular».

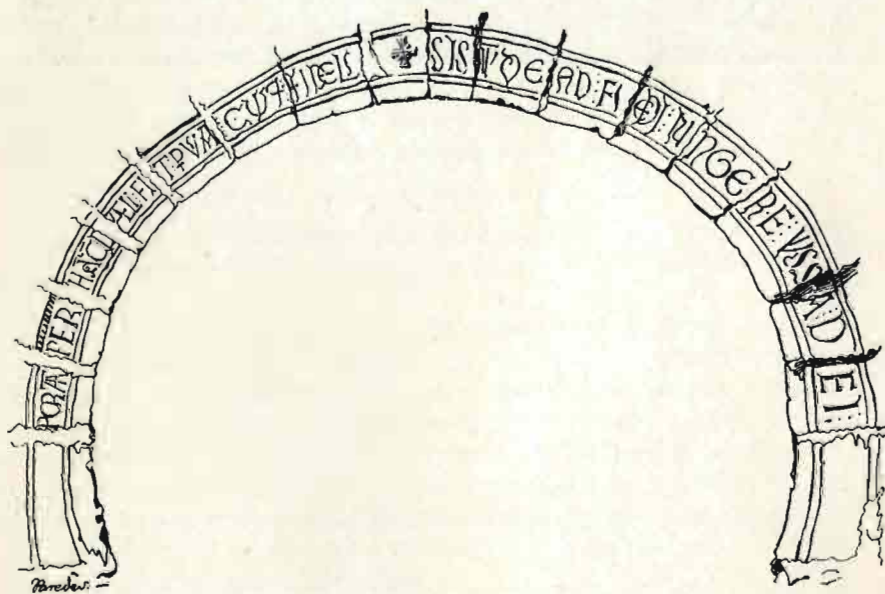
Por este procedimiento, conjetura tras conjetura, ha llegado a hacerse ininteligible la desafortunada inscripción. Parece que nos hallamos ante un verdadero enigma, cuando la lectura de la leyenda no es bajo ningún concepto compleja. El afán de enmendar, la precipitación en la inteligencia de los signos y el olvido de la métrica latina han sido la causa de esta curiosa adulteración. La inscripción es un dístico, esto es, la unión clásica de un exámetro y un pentámetro, separados por una cruz griega: ya lo reconocieron Quadrado y Lampérez, y lo han repetido Ricardo del Arco y Carlos Cid. Ahora bien: sería inútil intentar medir un exámetro en el primer verso tal como lo copian los dos últimos escritores; inútil igualmente leyendo *portam* en lugar de *porta*. La corrección *portam*, además, sugerida sin duda por la proximidad del acusativo *per hanc* y del nexa *ta*, excluye todo posible sujeto para el verbo *fit*, el cual tiene carácter puramente copulativo, acompañado del predicado nominal *peruia*. La lectura *fidelis* no encierra sentido alguno gramatical; no puede ser más que *fideli* concertado con *cuique* en dativo: el último signo de aquella palabra es *i*, idéntico al que se repite en *peruia* y en la primera *i* de *fidei*.

La fotografía adjunta y el fiel dibujo de la inscripción permiten, por sí mismas, una lectura irreprochable, que corresponde aproximadamente a la que dió Quadrado y siguió Lampérez. La transcripción de éstos es sólo infiel en unos detalles que no afectan al espíritu de la inscripción, debidos en general a criterios erróneos aceptados en su tiempo: *coeli*, en lugar del correcto *caeli*, *iungere iussa*, en lugar de *iungere iussa*, cambio de la *V* semivocal en *U*, en fin, la corrección de *studead*, de que luego hablaremos. Los nexos, que se acumulan, por razón de la extensión del verso y la consiguiente estrechez de espacio, en el exámetro, son los normales en la epigrafía de la época. La lectura justa, incuestionable, es la siguiente:

PORTA PER HANC CAELI FIT PERVIA CUIQUE FIDELI
SI STVDEAD FIDEI IVNGERE IVSSA DEI.



Monasterio de San Juan de la Peña: Arco de la puerta de entrada al claustro.



Reproducción de la inscripción grabada en el arco.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

Desde los puntos de vista gramatical y métrico, la inscripción es absolutamente regular; sigue, igualmente, las normas ortográficas clásicas, excepto en la *d* final de *studead*. Se sabe, sin embargo, que la confusión de las dentales *d* y *t* finales es frecuente en la epigrafía latina ya desde los tiempos de la República; hasta en documentos oficiales, las palabras más usuales presentan a este respecto una ortografía contradictoria. Ejemplos: IT = *id*⁸, FECID = *fecit*⁹, ROGAD = *rogat*¹⁰, PEDICAVD = *-uit*, en una inscripción mural de Pompeya¹¹. Han fracasado los intentos por hallar en las leyes del «sandhi» la razón de este fenómeno, quizá debido simplemente a la equivalencia de ambas dentales finales en la pronunciación, idéntica a la moderna del catalán. La confusión, corriente en el latín medieval, es asimismo una de las características del latín de las inscripciones españolas, paganas y cristianas: ROGAD = *rogat*, en una «defixionis tabella» de Córdoba¹², ALIVT = *aliud*¹³, DESPICIAD, CORRIGAD¹⁴. Trátase, en suma, de una confusión ortográfica que se puede corregir o respetar.

Nótese que dicha transcripción es la única que se adapta perfectamente a las exigencias métricas del dístico:

Pōrtā pēr hānc cāelī fit pēruīā cūiquē fīdēlī,
 sī stūdēāt fīdēī īungērē iūssā Dēī.

La escansión monosilábica larga de *cui-* es la clásica, sin que el autor del dístico incurra en la escansión bisílaba del dativo del pronombre relativo (breve más larga), propia de los poetas de la baja época del latín¹⁵. La distribución de cesuras y palabras está bien cuidada. La cesura fundamental del exámetro es la semiquinaria: la completan la semiternaria y la llamada «bucólica» (antes del quinto pie), que establece una separación entre los cuatro primeros pies y los dos últimos, a la cual precede, como en los mejores ejemplos clásicos, un dáctilo:

Porta per hanc | caeli | fit peruia | cuique fideli.

El grupo de los dos últimos pies del exámetro sigue el tipo normal *conde sepulcro*. El pentámetro termina según el modelo castizo de dos bisílabos.

Tenemos, por lo demás, en el dístico pinatense un precioso ejemplar de versos «leoninos». Ya lo notó en sus días Quadrado, seguido por Lampérez. Es sabido que se da este nombre al exámetro y al pentámetro cuyos dos miembros poseen rima interna situada al final de los dos hemistiquios¹⁶. El recurso es frecuente en los poetas medievales, frecuentísimo en los poetas de la cultura carolingia¹⁷, mientras en los clásicos dicha rima sólo aparece por casualidad cuando pertenecen a la misma declinación el sustantivo y su epíteto, colocados simétricamente al final de los hemistiquios. Ejemplos:

VERG. *Æcl.* I 33:

Quamuis multa meis | exiret uictima saeptis.

PROP. III 1,32:

Troia bis Oetaei | numine capta dei.

Con todo, el poeta clásico, que no buscaba la consonancia por sí misma, evitaba la rima en vocablos dispares o independientes¹⁸. Durante el medievo, en cambio, gustó la poesía latina de este contraste estilístico. Ejemplo¹⁹:

Omnis in hoc mundo | fidens est sicut barundo.

Un copista escribe, al final de una obra del siglo XII, contemporánea casi de la inscripción pinatense²⁰:

Scriba fui Thomae, | conduxit enim pretio me.

Idéntico procedimiento se repite en el exámetro y el pentámetro de San Juan de la Peña, cuya doble rima en los dos versos afecta a palabras que no guardan entre sí relación alguna y no concuerdan siquiera en el caso gramatical, ya que en ambos versos hay alternancia de genitivo y dativo:

Porta per hanc caeli | fit peruia cuique fideli
si studeat fidei | iungere iussa Dei.

Para percibir con mayor claridad la rima en el exámetro hay que pronunciar monoptongado el diptongo de *caeli*, pronunciación ya introducida desde las postrimerías del siglo I antes de Jesucristo en el *sermo urbanus*, y general desde el siglo IV de nuestra era, en que *ae* tomó el sonido de *e* abierta.

Otro recurso estilístico de nuestro dístico es la aliteración—el atavío retórico tan grato a los antiguos poetas romanos, usado asimismo en la versificación de los antiguos sajones, de los anglosajones y de los escandinavos, aunque entre ellos como factor esencial del verso. La aliteración consiste, en nuestro caso, en la repetición de las consonantes *p* y *f* para el exámetro, de *d* e *i* semiconsonante para el pentámetro:

Porta per hanc caeli fit peruia cuique fideli
si studeat fidei iungere iussa Dei.

¿Cuál es el exacto sentido del dístico pinatense? La traducción fué publicada por vez primera, que sepamos, por Ricardo del Arco²¹: «Por esta puerta entran los fieles al cielo, si además de la fe guardan las leyes». Cid traduce: «Por esta puerta entran los fieles en el cielo, si se esfuerzan en unir a la fe los mandamientos de Dios». En ambas versiones el signi-

ficado del exámetro es sólo aproximado, por decirlo así, «ad sensum», debido a la lectura defectuosa, a la cual, en rigor, no responde la versión. Al afrontar la traducción de acuerdo con la lectura que defendemos, surge en un principio la aparente dificultad de explicar *per banc*: la expresión se refiere indudablemente a la puerta o entrada material —símbolo de la puerta celeste, *porta caeli*—, que daba acceso al sagrado recinto. La arqueología se ve así secundada por la lingüística. Su traducción fiel, absolutamente clara, es, por tanto, ésta: «La puerta del cielo se abre [lit. se hace accesible], a través de ésta, a cualquier fiel, si se aplica en unir a la fe los mandamientos de Dios».

Como observó Ricardo del Arco, estas inscripciones eran muy frecuentes en las portadas románicas: en el mismo Alto Aragón cita las de la iglesia de Santa Cruz de la Serós (junto a San Juan de la Peña) y de la catedral de Jaca. Fuera de estos dominios, puede recordarse, por la identidad de sentido, el dístico «paractérico» que el poeta carolingio Bonifacio dictó para la portada de una basílica, el cual parece, por otro lado, una paráfrasis de la expresión pinatense *per banc* ²²:

Haec domus est Domini et sacri ianua regni:
huic ²² properate, uiri; haec domus est Domini.

Dicha afinidad literaria queda confirmada por la historia del monasterio pinatense, en la cual descuella la fecha del 1071, cuando penetra en el cenobio el rito romano y con él la influencia de la cultura carolina. La inscripción, posterior al mismo arco mozárabe, debe situarse, por los datos apuntados, en este momento histórico.

MIGUEL DOLÇ

1. CARLOS CID PRIEGO, *Precedentes del románico en la provincia de Huesca*, «Argensola», II (1951), p. 125-152; trata de la inscripción en p. 151-152.

2. Según RICARDO DEL ARCO, *Catálogo monumental de España. Huesca* (Madrid, 1942), p. 319.

3. JOSE M.^a QUADRADO, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Aragón* (Barcelona, 1886), p. 344; VICENTE LAMPEREZ, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* (Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930³), I, p. 301; RICARDO DEL ARCO, *La Covadonga de Aragón. El real monasterio de San Juan de la Peña* (Jaca, 1919), p. 64-65.

4. A. CANELLAS, comunicación verbal, 3-9-1951. Agradezco a don Federico Balaguer otras observaciones que me ha comunicado al redactar este comentario.

5. No se trata, por tanto, de una lectura original. LAMPEREZ, op. cit., p. 301, la reproduce «según Quadrado, que la descifró». La de QUADRADO, en *Aragón* cit., p. 344.

6. RICARDO DEL ARCO, *La Covadonga* cit., p. 64. Reproducida sin variantes en *Catálogo*, p. 319, n. 1. El mismo escritor, en cambio, había dado la lectura de Lampérez y Quadrado en *Guía artística y monumental de Huesca y su provincia* (Huesca, 1910), p. 186, pero leyendo *portam*, al igual que J. PLEYAN DE PORTA, *Aragón histórico, pintoresco y monumental. Huesca*, p. 564. Don Ricardo del Arco, que acepta hoy completamente mi lectura y versión, atribuye la omisión de *cuique* a error tipográfico.

7. M. GOMEZ-MORENO, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos ix a xi* (Madrid, 1919), p. 38, n. 1.
8. C. I. L. X 2780.
9. C. I. L. VII 3028.
10. C. I. L. IV 2388.
11. E. DIEHL, *Pompeianische Wandinschriften und Verwandtes* (Berlín, 1930), núm. 622. Otros ejemplos, en F. SOMMER, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre* (Heidelberg, 1948), p. 274.
12. Publicada por J. M. NAVASCUES, «Arch. esp. de Arte y Arqueol.», X (1934), p. 52.
13. C. I. L. II 5181.
14. I. H. C. 214; del año 958. Otros ejemplos hispanos, en A. CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions* (Bruselas, 1906²), p. 173 ss.
15. Por ej. PAVL. NOL. 28, 297. Véase A. ERNOUT, *Morphologie historique du latin* (París, Klincksieck, 1941), p. 153-154.
16. Sobre el verso leonino sigue siendo fundamental la tesis de J. DESCROIX, *De uersu Leonino* (Luguduni, 1931).
17. Véase DESCROIX, op. cit., p. 45 ss.
18. Véase L. HAVET-L. DUVAU, *Cours élémentaire de métrique grecque et latine* (París, Klincksieck, 1939⁹), p. 61.
19. HAGEN, *Carmina medii aevi*, p. 164.
20. MAI, *Classici auctores*, t. VIII, mencionado por HAVET-DUVAU, op. cit., p. 65. Pueden verse otros versos leoninos en diversas inscripciones del mismo monasterio de San Juan de la Peña, reproducidas por QUADRADO, *Aragón cit.*, p. 335, n. 1.
21. RICARDO DEL ARCO, *La Covadonga cit.*, p. 64.
22. DUEMLER, *Poetae aevi Karolini*, I, p. 66. Mencionado por DESCROIX, op. cit., p. 34.
23. *Sic.* Debe corregirse *buc*, según DESCROIX, l. c.

EL CLAUSTRO Y LOS CANCELES DEL CRUCERO DE LA CATEDRAL DE HUESCA

DATOS INEDITOS

SIN llegar a ser una obra de espléndida belleza, el claustro de la Catedral de Huesca no deja de ofrecer curiosas perspectivas y un destacado interés para el arqueólogo. Las crujías Norte y Este, no obstante las modificaciones que han sufrido, conservan todavía vestigios románicos, mientras la del Sur, con su alta y airosa bóveda gótica, tiene un aspecto severo y señorial; lástima que las sucesivas reformas y restauraciones que ha padecido hayan roto la armonía del conjunto y que el abandono en que se le ha tenido durante largos años haya arruinado buena parte de sus crujías. Suponemos que las obras de restauración que se llevan a cabo en la Catedral llegarán también hasta el claustro, dignificándolo y devolviéndole, en lo posible, su antiguo carácter. Claro es que antes convendría resolver ciertos problemas arqueológicos que el claustro plantea; labor que, sin duda, llevarán a cabo los eruditos que dedican sus afanes al estudio de la Catedral oscense. Como aportación a esta labor, he creído oportuno publicar una capitulación inédita que puntualiza interesantes extremos sobre ciertas obras de restauración, llevadas a cabo en el siglo xvii.

¿CUANDO SE CONSTRUYO EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE HUESCA?—El primer problema que plantea el claustro catedralicio es el relativo a la fecha de su erección. Desde luego, ésta no puede ser anterior, como es natural, a la consagración de la iglesia; contamos, pues, con un *terminus ante quem*. Y si bien el documento de consagración de la Catedral de Huesca no lleva fecha, es posible, sin embargo, determinarla con bastante exactitud. Ya en otras ocasiones he hecho notar que en este documento, el rey Pedro I concedía a la Catedral las tiendas adheridas al templo, desde un ángulo al otro, excepto las que había dado a San Ponce: *addo etiam omnes tendas adherentes ipsi ecclesie, exceptis illis quas dederam*

sancto Poncio, ab angulo ecclesie usque ad alterum angulum ¹. Ahora bien, el documento de donación a San Ponce es de 9 de mayo de 1097. Por tanto, el diploma de consagración de la Catedral debió otorgarse también por aquellos días. El doctor Antonio Ubieto Arteta alega, en su *Colección diplomática de Pedro I*, próxima a publicarse, el interesante testimonio de una crónica ultrapirenaica que habla de la consagración de la Catedral oscense en el día de Pascua de 1097, es decir, en el mes de abril. El documento de la consagración sería redactado aquel día o poco más tarde.

No mucho después, en 1099, murió el obispo Pedro, sucediéndole el famoso Esteban, el perseguidor de San Ramón y consejero de Alfonso el Batallador, prelado autoritario y violento, pero amante del arte, a cuyo influjo se debe buena parte del renacimiento artístico y literario de Aragón. Durante su episcopado (1099-1130) debió construirse el claustro.

EL CLAUSTRO ROMANICO. LAS REFORMAS POSTERIORES.— La necesidad de aprovechar las edificaciones musulmanas forzó a los constructores a levantar el claustro al Norte del templo, pues, casi junto al muro Sur de éste, se iniciaba una fuerte pendiente que se salvaba, como actualmente, mediante escalones, abiertos los unos hacia el Mediodía y los otros al Oriente. Así vemos que, en 1099, Berenguer, prior de San Pedro el Viejo, daba a Juan de Montepestelari *ipsa tenda que est ad gradus unde homines ascendunt ecclesiam maiorem a parte orientis* ². Indudablemente, el templo catedralicio debía presentar en aquella época un aspecto pintoresco, rodeado de tiendas, algunas de ellas, como hemos dicho antes; *adherentes ipsi ecclesie*.

Es posible que, para construir el claustro, se aprovechase el patio de las abluciones de la antigua mezquita; pero, abordar este tema, sin contar con la necesaria documentación y sin haberse realizado excavaciones, sería perdernos en un mar de conjeturas.

Del claustro románico nos quedan todavía importantes restos; entre ellos, destacan por su interés los bellos capiteles de la crujía Norte, realmente magníficos, que revelan la mano de un diestro artífice y producen una impresión de clásica serenidad. Estos capiteles deben ser cuidadosamente estudiados, comparándolos con el arte oriental peninsular y, sobre todo, con los de las catedrales de Jaca y Pamplona. El historiador del arte no debe olvidar que el obispo Esteban vió, acaso, construir la Catedral de Jaca y que Don Sancho de Larrosa, rector de la iglesia de Sasabe y canónigo de Huesca-Jaca, fué más tarde obispo de Pamplona, y probablemente durante su episcopado (1122-1142) se construyó el claustro de la Sede iruñesa ³.

El claustro de la Catedral oscense sufrió muy pronto modificaciones y reformas. Ya en el siglo XIII debieron realizarse obras de alguna amplitud; de esta época parece ser la puerta que comunica con la iglesia, que ostenta tres arquivoltas en gradación y un tímpano con las efigies de la Virgen y el Niño y dos ángeles con copas. A principios del siglo XV, se edificó la bóveda gótica que transformó por completo la fisonomía de la crujía Sur. Esta reforma, de indudable belleza, vino a romper, sin embargo, el armónico conjunto románico. Todavía en 1459, el obispo Guillem Ponz ordenó la construcción de otra ala gótica ⁴.

OBRAS EN EL CLAUSTRO EN 1602. NOTICIAS SOBRE EL CONSTRUCTOR JUAN COMBAREL.—Ricardo del Arco, erudito investigador de la historia artística de la Catedral oscense, da noticias de ciertas obras realizadas en el claustro en 1602: «En 11 de enero de 1602, Juan Combarel concertaba con el Cabildo la fábrica del claustro. Intervino el capellán mayor como fabriquero designado por el obispo. Se debe referir a la crujía oriental. En el libro de Fábrica constan cantidades entregadas por este concepto. La obra continuaba en 1603» ⁵. Afortunadamente, ha llegado hasta nosotros la capitulación concertada entre el Capítulo y Juan Combarel, que, además de precisar con todo detalle el alcance y finalidad de las obras, nos da interesantes datos inéditos. Se trataba de obras de restauración que habían de llevarse a cabo en la crujía románica que, a consecuencia de su antigüedad, se hallaba en estado ruinoso.

La restauración de los monumentos construidos en los puros siglos medievales, se inició de una manera metódica y científica, aunque no siempre con fortuna, a finales del siglo XVIII; pero en las centurias anteriores se realizaron también obras de restauración, cuyo estudio es muy interesante, sobre todo, para precisar el grado de autenticidad de los monumentos. En Huesca, a consecuencia de lo deleznable de la piedra arenisca empleada en la construcción, las obras del período románico han tenido que ser reparadas en edad muy temprana. Tal es el caso de las obras emprendidas por el Cabildo a principios del siglo XVII.

La capitulación que publicamos nos hace saber que para realizar las obras fueron elegidos los artífices Juan Combarel y Juan Valen; ambos eran ventajosamente conocidos. En 28 de diciembre de 1589 reconocían las bóvedas de San Pedro el Viejo que habían sufrido desperfectos. Años más tarde, en 1596-7, Combarel realizaba diversas obras en dicho templo ⁶. En el año 1600, lo encontramos trabajando en construcciones particulares; en esa fecha, los herederos del término de Almeriz daban a treudo a Juan Combarel, alias Varon, arquitecto, un molino que confrontaba con el azud del Almeriz ⁷. Combarel debía hallarse agobiado por los encargos de obras. En el mismo año en que el Cabildo contrataba sus servicios, se veía obligado a firmar una capi-

tulación con Juan Platderre, fustero, vecino de Panticosa, para que le ayudase en la obra de la iglesia de Montmesa, sobre todo, para terminar de cubrir la torre con fusta y losas de piedra que había de suministrar el propio Combarel. La obra debía comenzar el 16 de enero, percibiendo por ella el fustero Platderre 340 sueldos ⁸.

Como se ve, se trataba de un constructor experto y hábil que, indudablemente, podría llevar a feliz término las obras proyectadas. Estas consistían en «hazer toda la parte de la claustra», en la parte situada junto al cementerio, «desde el último pilar que oy está hasta La Limosna, a saber es, tres pilares de piedra buena», dos de ellas, labradas conforme «a los otros que están ya hechos en la otra parte de la claustra» ⁹. Se adivina en este afán por imitar los capiteles ya existentes el interés del deán Don Felipe Puivecino, el célebre erudito, tan amante de las antigüedades.

Además los constructores se obligaban a realizar otras obras de menor importancia en la lonja y en el claustro. La capitulación se cumplió en todos sus extremos. El día 8 de julio de 1603, ante el Cabildo, reunido en la capilla de San Felipe y Santiago, los artífices declaraban haber recibido los 640 sueldos convenidos. Las obras se hallaban ya terminadas, quedando, únicamente, «por hazer y assentar el capitel en el pilar que está junto a la Limosna y cubrir los otros pilares» ¹⁰.

A mediados del mismo siglo, se realizaron otras obras de menor importancia en el claustro y, acaso, se restauraron algunas lápidas sepulcrales; pero fué en pleno siglo xix cuando el claustro perdió buena parte de su antiguo carácter. En 1884, se edificó en el interior del mismo una pequeña iglesia destinada a parroquia, la Parroquieta. Fué una idea desafortunada, pues el templo que se levantó, de estilo gótico moderno, resultó pequeño, insuficiente para el servicio parroquial, y, en cambio, el claustro perdió todo su viejo sabor.

LOS CANCELES DEL CRUCERO.—El día 2 de enero de 1748 se formalizaba, ante el notario Tomás Cabrero, una capitulación, concertada entre el Cabildo y Juan Abad y Benito Sola, «maestros arquitectos», para construir los cancelos correspondientes a las dos puertas del crucero.

En la capitulación, Juan Abad se obligaba a construir un cancel de treinta palmos y medio, de alto, y veinte y medio, de ancho; las puertas se habían de hacer conforme a la traza que había presentado Benito Sola, con una altura de veinte palmos y ancho de catorce; el peso y carrucha serían iguales a los del cancel de la iglesia de la Compañía, que a la sazón trabajaba el maestro Sola. La obra se tasaba en 180 libras jaquesas.

Este último artista se obligaba, por su parte, a construir el otro cancel y además corrían a su cargo los adornos de ambos, minuciosamente especificados en la capitulación; el más costoso de todos ellos consistía en hacer las tarjetas centrales y en ellas un Santo Cristo y a sus lados la Virgen y San Juan. Por los adornos, Benito Sola había de percibir 34 libras jaquesas ¹¹.

FEDERICO BALAGUER

1. Publica: P. R. DE HUESCA, *Teatro histórico de Aragón*, t. V, p. 412.
2. *Cartulario de S. Pedro el Viejo*.
3. Cf. ANTONIO UBIETO ARTETA, *La fecha de la construcción del Claustro románico de la Catedral de Pamplona*, en «Príncipe de Viana», año XI (1950), págs. 77 a 83.
4. R. DEL ARCO, *La Catedral de Huesca* (Huesca, 1924), p. 124.
5. *Ibidem*, p. 128.
6. «En 28 de diciembre 1589 se dieron a Combarel... por reconocer la bóveda por la piedra que cayó en medio de ella y descubrir el tejado y mirar si había peligro» («Libro de la Obrería», fol. 112 v.º). «Más di a Joan Combarel, piquero, de treynta y nueve jornales a raçon de seys sueldos cada jornal, le di onze libras y catorçe sueldos» (*Ibidem*, fol. 143 v.º).
7. Arch. Hist. Prov. de Huesca, prot. de M. Fenés de Ruesta, año 1600, folios 32 y 37.
8. AHPH, prot. 1216, fol. 31-32 v.º
9. Cf. la capitulación que publicamos al final.
10. AHPH, prot. 1216, fol. 29.
11. AHPH, prot. 1834, fols. 3-6.

DOCUMENTO

1602, enero 11, Huesca

Capitulación notarial concertada entre Alonso Muñoz de Pamplona, fabriquero, nombrado por el Obispo y Francisco López Cabañas, fabriquero nombrado por el Cabildo, de una parte, y Juan Combarel y Juan Valen, de la otra, para realizar ciertas obras en el claustro de la Catedral de Huesca.

A. H. P. H., prot. n.º 1216, fols. 26-29.

Et primo los dichos Juan Combarel y (*lac.*) han de hazer toda la parte de la claustra hay la parte del cimiterio desde el ultimo pilar que oy está hasta la Limosna a saber es: tres pilares de piedra buena, los dos de medio labrados conforme a los otros que están ya hechos en la otra parte de la claustra con sus estribos, y todos hellos con

el fundamento / necesario para poder cargar la boveda y la demas obra conforme lo que hoy está acabada, hanse de hazer hasta los chapiteles inclusibe y han de tener la mesma alteza, labor y proporcion en todo que tienen los que están hechos, y el tercero pilar labrado de todas partes como el otro que le corresponde y haze razon a las dos claustras, de la misma labor, alteza y proporcion en todo quel otro; y los dos lo ha de cubrir de argamasa los chapiteles y hazerles un rafe de ladrillo para que en tanto que non pase adelante la obra se conserven y si el pilar entero no lo cubriere, el texado la haya de cubrir de la misma manera.

Item, ha de hazer los antipechos que van de un pilar a otro de buena piedra, de la misma traça, forma, labor y proporcion que los que oy estan hechos.

/ Item ha de fazer dicho Combarel y Joan Valen la Lonja que está delante la puerta mayor de la Seo por la parte que ha hecho sentimiento y bolberla a asentar con seguridad y perfeccion y a nibel, de manera que la augua (*sic*) tenga la despedida nescesaria, y ha de lebantar las losas que para ello fuere menester y bolberlas a asentar y si alguna de ellas fuere nescesario mudarlas lo haga de la mesma piedra que son las demas, de manera que toda ella quede en la perfeccion que se requiere asi en el suelo como en los asientos y antipechos.

Item ha de socalçar el estribo que haze esquina en el calejon de la casa de Segura hasta donde fuere nescesario y abrir una puerta en el cimenterio para servicio de la Limosna al paso y enterar (*sic*) donde mas combinriere y los señores fabriqueros le señalaren / Item es condiçion que hecha la obra los señores fabriqueros la puedan hazer reconocer a quien quisieren y si se hallare que reparar asi en la firmeza, perfeccion y bondad de ella y de la piedra lo haya de hazer dicho Combarel a su costa y el dicho Juan Valen.

Y los dichos señores fabriqueros siendo la obra como se requiere y arriba se dize les prometen dar y pagar por precio de ella trecientos y veynte escudos pagaderos en tres tandas, la primera luego de presente le den ciento y diez escudos, otros ciento y diez escudos a la feria del Corpus, con condicion empero que tenga toda la piedra nescesaria para dicha obra carreada y al pie de ella y si dicho tiempo no la tubiere se los hayan de dar quando la hubiere traydo y los cien escudos restantes acabada y reconocida la obra.

Item, le dan la piedra que se ha sacado habriendo los fundamentos y aquellos en el ser que oy estan, lo demas que se hubiere de hazer de fundamento haya de ser a su costa.

EL LIBRO, LA BIBLIOTECA, EL BIBLIOTECARIO

No es empresa demasiado fácil escribir acerca del libro sin incurrir en tópicos. Se han dicho tantas cosas, se ha escuchado y se ha leído tanto acerca del libro, que resulta arduo enfrentarse con el tema. El libro ha desempeñado tal papel en la civilización humana, que serían necesarios infinitos volúmenes para describirlo. No pretendemos, pues, originalidad, sino simplemente hacer un elogio más del libro, trayendo para ello a estas páginas, entre otras cosas, citas de autores ilustres que se han ocupado de él.

Podemos decir del libro—y quizás sea una de sus mayores virtudes—que resuelve maravillosamente ese innato deseo de perpetuación que todo hombre lleva consigo. El tiempo todo lo deshace y todo lo destruye. «Toda la gloria del mundo—dice Ricardo de Bury en su *Filobiblión*—se desvanecería en el olvido, si como remedio no hubiese dado Dios a los mortales el libro». Por los libros nos ponemos en íntima relación con los grandes genios universales. «La lectura de los buenos libros es como una conversación con las gentes más relevantes de los siglos pasados que nos descubren lo mejor de sus pensamientos», dice Descartes en el comienzo de su *Discurso del método*. Y así es: gracias al libro tenemos hoy la posibilidad de leer, de examinar, de reflexionar, sobre todo lo que pensaban, experimentaban y reflexionaban los grandes hombres de la Humanidad, miles de años antes de nuestra vivencia. Puede decirse, pues, en cierto modo, que ya no existe el pasado. La escritura hace presente todo lo que había quedado sumergido en el abismo de los tiempos.

El progreso, la civilización, han convertido al libro, de objeto de lujo, en artículo de primera necesidad, hasta el punto de no concebir la vida sin libros. Pequeño y humilde en su tamaño, pero grande en su eficacia y en su poder, el libro, atravesando fronteras y salvando los siglos, triunfa del tiempo y del espacio y es el remanso suave y acogedor donde todos los hombres se unen con el sutil lazo de las ideas. Los campos todos de la inteligencia humana son elementos propios del libro,

que llega a todas las alturas y sabe de todas las profundidades. Al libro debemos un continuado placer, al propio tiempo vario y constantemente renovado.

Es nuestro mejor amigo. Albert Cim, en su obra *Le livre*, afirma: «El libro ni se esconde, ni disimula, ni tergiversa las verdades que contiene. Para él no hay una estación del año más propicia que otra, ni horas intempestivas; a cualquiera de ellas se entrega, dejándose acariciar o destruir sin quejarse y sin exigirnos nada. Ningún otro amigo verdadero nos aguarda como el libro a todas horas con los brazos abiertos y sin impacientarse jamás». Petrarca, gran apologista del libro, decía algo que puede ser como el resumen de lo que del libro venimos diciendo: «Tengo unos amigos cuya sociedad es deliciosa para mí. Mis libros son gentes de todos los países y de todos los siglos, distinguidos en la guerra, en la magistratura y en las letras, condenados a vivir siempre a mis órdenes. Yo les hago venir cuando quiero, y les dejo a mi voluntad. No tienen jamás mal humor, y responden a todas mis preguntas. Unos desarrollan ante mí todos los acontecimientos de los siglos pasados; otros me revelan los secretos de la Naturaleza. Aquéllos me enseñan a bien vivir y a bien morir; éstos me abren las puertas de todas las artes y de todas las ciencias».

Pasemos ahora a hablar, no del libro en sí, sino de la biblioteca, pues ¿qué es, en suma, una biblioteca, en el más amplio sentido de la palabra, sino un conjunto de libros? ¿Cuál no será la importancia de la biblioteca, siendo tan inmensa la del libro?

Es cosa axiomática que el índice cultural de un pueblo está en razón directa del número de sus escuelas. En España, a pesar del grande, del enorme avance experimentado en este aspecto de algunos años a esta parte, es innegable que no se ha resuelto totalmente el problema, aunque esté en vías de solución. No es labor de un día. Con el plan de creación de 30.000 escuelas más en cinco años, se alcanzará la meta codiciada: es decir, combatir el analfabetismo, mal secular de nuestro país. La cultura ha sido siempre ejecutoria de nobleza de los pueblos. Es ingente la labor cultural desarrollada por nuestro Ministerio de Educación Nacional en los últimos diez años: reedificación de la Ciudad Universitaria, floración de Colegios Mayores, creación de miles de escuelas, dotación a los Institutos de Enseñanza Media de modernos instrumentos de trabajo, fundación de Institutos Laborales, y, como remate y cimera de esta magna obra, ahí tenemos el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, orgullo nuestro y admiración de propios y extraños.

Pero junto a todo esto, sigue vivo y candente el problema de la

biblioteca. El Estado español es ahora cuando empieza a conceder la atención que tan vital y urgente problema requiere. En España, salvo en la región catalana, en donde de antiguo funcionan magníficas bibliotecas y existe una escuela de formación profesional para bibliotecarias, es ahora cuando comienza a crearse ambiente bibliotecario. No podemos incluir entre las bibliotecas a que nos referimos, esos depósitos más o menos grandes de libros que es a lo que por extensión se da el nombre de biblioteca, y que no suele faltar ni en el más insignificante club o sociedad recreativa. Aludimos a una biblioteca dinámica, moderna, dirigida por un bibliotecario amante de su profesión y del libro, que sepa encauzar y dirigir el gusto de sus lectores y que les oriente en sus vacilaciones; en una palabra: que su tarea sea complemento de la enseñanza en todos sus grados.

En pocos años las servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, han sufrido transformaciones y mejoras que han contribuido notablemente a aumentar el número de sus lectores. Aquellas bibliotecas provinciales enmohecidas y fosilizadas se han rejuvenecido, se han remozado, atrayendo de esta forma a la juventud estudiosa que en otros tiempos no muy lejanos no conocía lo que era una biblioteca viva hasta que frecuentaba las grandes capitales y las aulas universitarias. Y aun las mismas bibliotecas universitarias van experimentando de unos años a esta parte el mismo influjo vivificador de las demás bibliotecas españolas. Se han creado muchas bibliotecas populares en las grandes ciudades y un gran número de municipales. Antes de 1936 funcionaban algunas de éstas, creadas por el entonces Ministerio de Instrucción Pública a través de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros. Estas bibliotecas fueron los primeros pasos para la constitución de los actuales Centros Coordinadores de Bibliotecas, organizados ya en diversas provincias. Estos Centros Coordinadores tienden a constituir una vasta red bibliotecaria que lleve el libro a los más apartados rincones de nuestra Patria. Ahí está el punto neurálgico del problema: bibliotecas populares, bibliotecas municipales, bibliotecas viajeras que depositen la semilla del buen libro en los surcos de nuestros medios rurales. Las bibliotecas de los grandes centros, de las grandes organizaciones, las bibliotecas para eruditos y bibliófilos son muy necesarias, ¡qué duda cabe!; pero si las obras han de comenzarse, como es lógico, por los cimientos, es por las pequeñas, por las humildes bibliotecas por donde hay que comenzar nuestra labor bibliotecaria. Al lema de nuestro insigne Joaquín Costa «despensa y escuela», podemos agregar: «y biblioteca».

Los núcleos rurales están faltos de libros. Si queremos que el agricultor y el ganadero, pilares fundamentales de nuestra economía, saquen

un mayor rendimiento a sus tierras y a su riqueza pecuaria, facilitémosles manuales que les permitan perfeccionar sus métodos de cultivo y crianza. Si queremos que nuestros montes no se despueblen por talas despiadadas, contribuyamos a ello divulgando en esos medios rurales las ventajas que para todos y para todo representa el árbol; más que la palabra, el libro y la revista de temas forestales harán esta benéfica y necesaria labor. Y el artesano, el industrial y el técnico, teniendo a su alcance libros referentes a su oficio o profesión, es indudable que llegarán a producir más y mejor. Pero no es solamente esto lo que en orden a la difusión de la cultura podemos aportar con nuestras pequeñas bibliotecas: hay que proporcionar solaz y entretenimiento a los moradores de los pueblos, más necesitados de libros de este carácter, quizás, que los de la capital, por carecer de otras distracciones. Y si logramos encaminar a estos hombres hacia la biblioteca, poco a poco les haremos sentir gusto por obras de mayor altura. Pero no de pronto: dosificando las lecturas, como diremos luego. Y al propio tiempo que la capital, núcleo central de la red bibliotecaria, expande la cultura hasta los puntos más alejados de la provincia, esta expansión logra establecer más íntimo contacto entre la ciudad y los pueblos, que permitirá a aquélla conocer a fondo las necesidades y las posibilidades actuales o futuras para el desenvolvimiento cultural y espiritual de éstos.

Por todo cuanto venimos diciendo, y a pesar de todo lo hecho, que es mucho, insistimos en decir que en España es vital y urgente el problema de la biblioteca. Dejemos ahora a un lado los medios rurales. Atendamos a nuestras bibliotecas tradicionales: las públicas, las universitarias. Aunque enemigos de estadísticas y de comparaciones, no podemos dejar de consignar que para servir, no ya estas bibliotecas, sino además los archivos y museos de toda España, existen tan sólo 313 técnicos y 125 auxiliares, número totalmente insuficiente para atender las múltiples tareas que tienen a su cargo estos técnicos y auxiliares del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en sus respectivos centros. Con este contingente profesional no pueden cubrirse debidamente ni las de la Biblioteca Nacional. No queremos hablar por demasiado espectaculares de las bibliotecas de los Estados Unidos de Norteamérica (la Pública de Nueva York, por ejemplo, tiene 1.700 empleados). Fijémonos solamente en un país hispanoamericano, y por tanto, afín al nuestro: la República Argentina, con la mitad de población de España (14 millones) y sin un historial bibliográfico de la categoría y cantidad del español, tiene un número de bibliotecarios que asciende a 2.000.

Bien, muy bien, los 55.000 maestros españoles y los que progresivamente han de aumentar con el ya mencionado proyecto de creación

de nuevas escuelas (hemos empezado por decir que consideramos básica la resolución del problema de la escuela), pero tampoco sería pedir demasiado que aumentase también progresivamente el número de bibliotecarios a la par que el de bibliotecas. El acumular servicios en una sola persona significa detrimento en la eficacia de los mismos.

Al hablar de los Centros Coordinadores hemos apuntado ya la importancia y necesidad de la biblioteca. Aun a trueque de pecar de reiterativos, insistimos en ello. Hemos dicho anteriormente que la biblioteca debe ser un complemento de la enseñanza en todos sus grados. Y así es. No es preciso atiborrar la memoria de los alumnos con un fárrago de cosas que luego han de soltar en los exámenes, sino que hay que enseñarles a servirse de los libros, a buscar por sí mismos, a encontrar en los libros lo que ellos ignoran. Por esto, maestros y bibliotecarios, dando a la palabra maestro su acepción más amplia, o sea, todo aquel que enseña y educa, deben andar unidos en esta labor común de orientar y encauzar las lecturas. Aquéllos proporcionan a los alumnos la base de sus conocimientos, pero, si estos alumnos no encuentran una biblioteca en donde trabajar, de poco les servirán los conocimientos adquiridos.

Naturalmente, la misión de la biblioteca para adultos será mejor cumplida, si esos lectores han encontrado en su infancia centros similares en donde poder adquirir una formación literaria y espiritual que les prepare para fines ulteriores. Nos referimos a las bibliotecas infantiles, muy extendidas en algunos países y con un escaso desarrollo en el nuestro. No hay que confundir las bibliotecas infantiles con las escolares, aunque guarden íntima relación. Estas constituyen una parte integrante de la escuela pública: su finalidad es la de iniciar el interés de los niños por las buenas lecturas, a la vez que sirven de ayuda eficaz al maestro. Al hablar de bibliotecas infantiles, nos referimos a organismos anejos a las públicas, instalados en locales apropiados dentro de las mismas bibliotecas o en otros totalmente independientes de aquéllas y al frente de las cuales se encuentra un bibliotecario debidamente especializado. Las bibliotecas infantiles pueden ser un factor decisivo en la educación del niño. Se han dado casos de niños aparentemente torpes a quienes la escuela apenas logró despertar, los cuales, en una biblioteca infantil y mediante la lectura de buenos libros referentes a aquello que más les atrae, han llegado a sentir estímulo por algo, verdadera afición por una cosa determinada, que a veces ha marcado para siempre el rumbo de su vida. Si la biblioteca infantil logra mantener el interés de sus lectores y todas las demás cualidades que ha contribuido a despertar en ellos, es seguro que todo esto persistirá a lo largo de su vida. El niño que en su infancia ha tenido a su alcance una biblioteca infantil, será indudablemente un lector asiduo de las bibliotecas en su edad adulta.

Es fácil comprender que una de las cosas más importantes y de mayor responsabilidad para un bibliotecario consciente de su profesión es la selección de libros adecuados a las necesidades de la biblioteca a su cargo; no es lo mismo seleccionar libros para una biblioteca popular, por ejemplo, que escoger libros para una biblioteca universitaria. Pero aun dentro del tipo de cada una es difícil esta labor, dado el enorme aluvión de libros que hoy día inunda el mercado. Ya en mayo de 1935 José Ortega y Gasset, en el discurso inaugural leído en el Congreso Internacional de Bibliotecarios, decía: «Hay ya demasiados libros... La mera orientación en la bibliografía de un asunto representa hoy para cada autor un esfuerzo considerable, y una vez hecho este esfuerzo, se encuentra con que no puede leer todo lo que debería leer. Esto le lleva a leer de prisa, a leer mal, y además le deja una impresión de impotencia y fracaso, de excepticismo hacia su propia obra. Si cada nueva generación va a seguir acumulando papel impreso en la proporción de las últimas, el problema que plantea el exceso de libros será pavoroso. La cultura que había liberado al hombre de la selva primigenia, le arroja de nuevo en una selva de libros no menos inextricable y ahogadora». Añade después: «Muchos de los libros son inútiles o estúpidos, constituyendo su presencia y conservación un lastre más para la humanidad»... «Pero a la vez ocurre que en toda disciplina se echan de menos con frecuencia ciertos libros cuya falta traba la marcha de la investigación»... «La sobra y la falta de libros—agrega—proceden de lo mismo: que la producción se efectúa sin régimen». Y termina abogando por que el bibliotecario sea encargado por la sociedad de regular la producción del libro a fin de evitar que se publiquen los innecesarios y que, en cambio, no falten los que el sistema de problemas vivos reclaman en cada época.

Si Ortega y Gasset piensa que el bibliotecario puede llevar sobre sí carga tan pesada, no es difícil deducir cuán importante es la misión del bibliotecario, el papel de éste en la biblioteca y el de ésta en la sociedad. El bibliotecario con un gran tacto, con un gran sentido psicológico, orientará al lector no especializado por la selva de los libros, y será el médico, el higienista de sus lecturas. Hay muchos lectores que al entrar en una biblioteca saben perfectamente el libro que desean y que necesitan; pero también hay muchos, infinitamente más que los anteriores, sobre todo en bibliotecas de tipo popular, que no saben lo que quieren; cogen al azar un libro cualquiera y quizás no sea el que les conviene; no saben el partido que pueden sacar de los libros. El papel del bibliotecario debe ser el de realizar la unión entre el libro y el lector. Es tarea delicada orientar a éste, darle el libro que necesita; puede hacerle con ello mucho bien y mucho mal. Debe tener en cuenta,

a ser posible, la psicología del lector, su medio social. No existen libros buenos en sí para todo el mundo y en todas las circunstancias; el libro que se considere como el mejor no debe, sin embargo, ser recomendado a todos, ni en cualquier momento; puede ocurrir que la mejor obra maestra literaria aparte para siempre a un lector de la buena literatura, si su lectura es recomendada a destiempo. Sería preciso encontrar el libro necesario para cada estado de ánimo. Las lecturas realizadas por la inmensa mayoría de los lectores, sin orden ni concierto, deben ser encauzadas por el bibliotecario; debe dosificarlas, como decíamos antes, pues, en caso contrario, el lector puede llegar a ser una víctima del libro. Por tanto, y aun cuando el deber del bibliotecario es salir al encuentro del lector necesitado de ello, para orientarle en la elección del libro que desee, puede ocurrir que ese bibliotecario, por tener que asumir muchas veces funciones puramente auxiliares o administrativas, no se dé cuenta de la vacilación del lector ante la elección de la obra que desea en aquel momento. El lector debe recurrir en este caso al bibliotecario, que muy gustoso abandonará esas otras tareas secundarias, para ejercer la más importante de su profesión. La biblioteca debe ser para el lector un centro de cordialidad a la par que cultural; el lector debe encontrarse en ella como en su propio hogar; hay que crear ambiente en la biblioteca; no debe haber barreras entre el lector y los libros, entre el lector y el bibliotecario.

Hablábamos antes de lo abrumadora que resulta la tarea de seleccionar libros adecuados para cada biblioteca. Limitándonos a las de tipo popular, lo es más todavía que en las universitarias, por ejemplo, en donde cada profesor escoge aquellos propios de su disciplina. En las bibliotecas públicas, si es el bibliotecario el único que atiende a la adquisición de los mismos, está expuesto a satisfacer preferentemente sus gustos y necesidades, y a considerar estos gustos y necesidades como si también lo fueran del público que frecuenta su biblioteca. Por ello, el bibliotecario debe hacer participar a los lectores capacitados en la elección de obras. De esta forma se da a los lectores la impresión de que toman parte en la vida de la biblioteca. Esta no debe ser un claustro; no debe encerrarse en sus cuatro paredes. Debe ser el centro de toda la vida social. Ha de llegar a ser el punto de unión de todas las actividades culturales. Si ello fuera posible, la biblioteca debería estar abierta de la mañana a la noche como los bares o los parques. Debería ser el lugar de reunión, una vez terminado el trabajo de cada uno. De este modo, la biblioteca pública cumpliría sobradamente su triple misión: enseñar, informar y distraer o deleitar.

En resumen: la lectura debe considerarse como un servicio público necesario del que todos deben aprovecharse. Hay que concebir la

lectura como un sistema de educación, de autoeducación, considerándolo así desde la escuela primaria, toda la vida, como una necesidad constante, como un régimen normal. «La lectura—dice San Basilio—es el alimento de las almas». Es un refinamiento del espíritu, añadimos nosotros, y siendo éste lo mejor del compuesto humano, debemos atender preferentemente sus necesidades. Para ello nada mejor que la buena lectura, nada mejor que el buen libro.

MARIA ASUNCION MARTINEZ BARA



INFORMACION CULTURAL

Discurso del Ministro de Educación Nacional.

COMO acto de homenaje y de respetuosa salutación al nuevo ministro de Educación Nacional, excelentísimo señor don Joaquín Ruiz Giménez, nos complacemos en publicar íntegramente el fundamental discurso que pronunció en la clausura del curso de la Universidad «Menéndez Pelayo», de Santander:

«Excelentísimos e ilustrísimos señores, señores profesores, señoras y señores:

Con no pequeña alegría vuelvo a ponerme la toga y la muceta de catedrático, trocando por ellas el uniforme de embajador. Y vengo a clausurar este curso de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», donde hay tantos amigos viejos. Honrado por la generosidad del Caudillo con una tarea interna en el Gobierno de España, después de un período de experiencia internacional, no quisiera que mis palabras de hoy, sencillas, fueran otra cosa que un primer mensaje sobre nuestros deberes esenciales en el orden educativo para hacer de esta patria nuestra patria en que soñamos desde el 18 de julio, y a la que miran con recelo o con esperanza los hombres de otras tierras y de otras culturas.

LA UNIVERSIDAD «MENENDEZ PELAYO».— Quisiera que este primer mensaje fuese para vosotros, colaboradores y amigos, de este hogar castellano al cual pertenecerá en aquella forma embrionaria del Colegio Cántabro en los años duros de 1934 y 1935; de aquel colegio de cuyo espíritu unido a lo mejor de la técnica—es justicia reconocerlo—de la Universidad estatal de entonces ha nacido esta fecunda realidad de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

El honor de esta fundación, ya lo ha dicho el Rector Magnífico, recae fundamentalmente en el por tantos conceptos ilustre predecesor mío, don José Ibáñez Martín, al que ya vosotros habéis tributado hace unos momentos un cálido homenaje de admiración y de respeto, y al que yo sumo en este momento mi palabra emocionada.

Y honor también, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que organizó, que ha desarrollado y que sostiene estos cursos de la Universidad Internacional, con la colaboración espléndida de las autoridades de la provincia, que ya, ahora, nos hacen posible la edificación de la nueva Sede, que será una realidad muy pronto.

Al espíritu generoso con que el Gobierno, tan inteligente y eficazmente representado por este viejo camarada y amigo que es Joaquín Reguera, la Diputación, el Ayuntamiento, se han manifestado para hacer posible que la Universidad Internacional tenga el cuerpo, la sede, el prestigio que merece, yo respondo con el compromiso solemne de que en plazo muy breve, con un esfuerzo tenaz del Ministerio, que por confianza por mi parte inmerecida del Caudillo disfruto, será una realidad en marcha. Y antes de entrar brevemente en esta reflexión en alta voz, sobre lo que pueden ser las orientaciones de nuestra política cultural, permítidme que recoja, para agradecerlas, aunque sean excesivamente amables, las palabras de este batallador y tenaz santanderino de la mejor estirpe, Rector Magnífico, y magnífico Rector, de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», don Ciriaco Pérez Bustamante, a quien, además de agradecer como amigo sus elogios excesivos, repito, quiero, ante todo y sobre todo como Ministro, felicitarle por su abnegada labor de afianzamiento de esta Institución, ya que en sus anales irá profundamente ligada a su nombre.

TRIPLE LECCION DE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL.—De la experiencia internacional a que aludía, vale la pena que recojamos una triple, aunque ya sabida, lección. En primer término, el factor primordial para la victoria, de obtener el respeto y la colaboración de otros individuos y de otros pueblos, es el mantenimiento de la propia personalidad individual o nacional, y la fidelidad en la afirmación de las creencias esenciales y el temple vital para defenderlas hasta el sacrificio y la muerte.

Si los hombres de España hubiéramos transigido en 1936 con la revolución materialista o, diez años más tarde, con el acoso internacional, con la conjura que nos puso en la alternativa del aislamiento o de la apostasía, si hubiéramos renunciado a nuestra primogenitura espiritual por un plato de lentejas, seríamos hoy meras comparsas en el escenario turbulento del mundo, y habríamos malgastado la posibilidad de una noble y trascendental misión si no es que hubiéramos perdido la posibilidad de vivir dignamente. Quienes hemos ocupado trincheras de vanguardia en el extranjero durante un dramático período, sabemos hasta qué punto es duro y difícil mantenerse sin concesiones en las posturas fundamentales, pero al mismo tiempo el empuje y la alegría que era fortaleza para proseguir el combate. Sólo a costa de esas incomodidades y aun de esos riesgos en el servicio de los principios cardinales—esto es, fe cristiana, integridad e independencia nacionales, actitud misionera en el mundo—sólo a costa de eso podrá seguir mereciendo nuestra política, y en el sentido más amplio, nuestra cultura, que se las pueda llamar con justicia españolas y que puedan ser defendidas con ilusión y con esperanza en los hombres de nuestra generación.

ACTUALIZACION DE NUESTRA POLITICA.—Pero, en segundo lugar, esa misma aventura internacional nos ha enseñado la importancia y la urgencia del diálogo. Los dogmas no se defienden jamás con puras actitudes estáticas, sino con guerra de movimientos, movimientos de la razón y de la voluntad, a través de adaptaciones circunstanciales a los tiempos cambiantes. Cuanto más firme se sienta un hombre o un pueblo en la posesión de sus verdades esenciales, más debe abrirse al contacto y a la colaboración con otros hombres y con otros pueblos. Así lo hizo la España de los siglos mejores, y así ha de hacerlo, está haciéndolo ya, esta España nuestra, renacida en el dolor y en la esperanza.

Perjudicaríamos irremediablemente los postulados que nos importa defender, si los recargamos de formas arcaicas, si no dejáramos que llegara hasta ellos la luz y el aire del mundo.

Uno de los pecados mayores de las democracias liberales fué su intento de convertir en relativo lo absoluto, lo esencial, pero un pecado no menos grueso de ciertas fórmulas estatificadoras o de las democracias totalitarias de nuestro tiempo ha sido el de pretender transformar en absoluto lo relativo, confundir los linderos del dogma y de la opinión, llevar la intangibilidad de lo verdaderamente sagrado hasta el río de las cosas mudables y perecederas, cuyo más bello destino está cabalmente en revelar con su mutación la eternidad de las esenciales.

Las minorías dirigentes de nuestra patria pueden y deben superar ambos escollos, y adentrarse en el mundo bajo la guía prudente y decidida del Caudillo con toda la carga espléndida de unas creencias fundamentales, sacras y profanas en su debida jerarquización, pero también con toda la gallardía y el arrojo necesario para asimilar cuanto haya de valioso en cualquier sector de la cultura o de la política, y para desprenderse de cuanto sea caduco y estéril. Esta sabia y vital empresa de ordenación en una hora desordenada es la que se nos abre, no sólo a los españoles, sino también a los hombres de todas las latitudes en cuya alma aun queda el rescoldo del mensaje cristiano.

MISION DE EJEMPLARIDAD.—Pero, permitidme—y que esta sea la tercera enseñanza de aquella experiencia—: ¿por qué no pensar que esa empresa pesa sobre nuestros hombros de españoles con peso especial y fuerza que nos urge con el duro y espléndido perfil de una nueva misión de ejemplaridad? No ganamos, ciertamente, la victoria interior de nuestra Cruzada para instalarnos en la comodidad; no nos permitió Dios quedarnos al margen del tremendo conflicto de los años últimos para ser espectadores de una catástrofe, sino actores de un drama de resurrección. No es nuestra generación, pese a todas las deformaciones de la propaganda enemiga, egoísta, conservadora y reaccionaria, sino que está transida de un incontenible afán de renovación y de perfeccionamiento. Afán que

nos lanzó al sacrificio de la guerra, cuando ésta fué inevitable, duro afán que queda hoy como inquietud creadora. Hagamos todos, gobernantes o no, todo cuanto sea posible para que esta inquietud no se malgaste hasta que de las manos nos salga—¿verdad, José Antonio?—una España que no sólo amemos por razón pura de amor, sino también porque nos guste en el cuerpo y en el espíritu.

Seamos fieles a esta misión de ejemplaridad que espera de nosotros la mejor parte del mundo, misión de ejemplaridad que es, por decirlo con una sola palabra, misión reunificadora, misión que nos restablezca una íntima unidad en el hombre interno y en los grupos sociales, viviendo con autenticidad la formación de un catolicismo viril, íntegro, militante, que supere lo mismo los encastillamientos de la rutina y de la timidez que las frivolidades de la transigencia o el espejismo de las falsas pacificaciones. En el orden social y económico, reajustando los organismos sociales y haciendo posible, en nuevas formas económicas, una participación más justa de todos los hombres y de todos los españoles en el bien común de la patria. En el orden político, estableciendo un nuevo engarce entre el principio de autoridad y el principio de libertad, y, en el orden cultural, realizando una jerarquización de los conocimientos científicos y de todas las técnicas en la línea de una formación integralmente humana, que lleve, sí, los hombres hacia Dios, pero haciéndoles que se preocupen también de la tierra, haciendo que la transformen en algo más luminoso, donde Dios mismo pueda reconocer la huella de su infinita justicia.

PANORAMA DE NUESTRA POLÍTICA CULTURAL.—¿Cuál puede ser este panorama de nuestra política cultural? En primer término, fidelidad a los principios esenciales que ya la inspiran desde el 18 de julio, es decir, a la concepción católica de la existencia que puede afirmarse retóricas y que se haga una autenticidad en el porvenir de cada día.

El segundo principio, el sentido de la unidad y de la independencia nacionales. Nosotros vemos a España como una realidad renaciente y en marcha, y hemos llamado y llamaremos a esta empresa a todos los sectores sociales y a todas las regiones de España. Nosotros pedimos la colaboración de todos los intelectuales de esta rica y total España nuestra que fundara la mente y el corazón inmenso de nuestra reina Isabel. Los llamamos a una empresa colectiva, y les decimos que, sin recelo, sin cortapisas, están llamados desde este instante, estuvieran o no con nosotros el 18 de julio, a la tarea común de levantar a España, siempre que nos ofrezcan, siempre que nos garanticen una sola condición: la fidelidad a los valores esenciales de España, por los que estuvimos a punto de morir y por los que moriríamos mil veces si fuera necesario.

SOLIDARIDAD SOCIAL EN LA ENSEÑANZA.—Pero a este llamamiento a los hombres valiosos, estén donde estén, se debe añadir, como tercer principio, el de una profunda solidaridad social.

¿Creemos, de verdad, nosotros, los españoles que la España actual responde a ese sentido de auténtica comunidad, de profunda colaboración, de estrecha hermandad entre todos los hombres de todas las categorías sociales? Yo pienso que aun no está alcanzada esta meta, y en lo que a mí incumba, secundando la política profundamente impregnada de preocupación social de nuestro Caudillo, colaborando con aquellos otros Ministerios a los que más directamente afecte la ordenación económica y social de España, yo quiero que en este Ministerio de Educación Nacional haya una inmensa inquietud de hermandad entre todos los españoles, que todas las puertas se abran a aquellos hombres que tengan aptitudes y condiciones para la cultura, que no nos afanemos única y exclusivamente por la distribución del pan material, sino que hagamos una profunda obra de justicia social en la distribución del pan del espíritu y de la cultura. Me diréis que todos estos principios están ya contenidos en nuestra legislación, es cierto. Realmente cuando los historiadores, con espíritu objetivo, repasen la legislación emanada en estos años últimos, comprobarán cómo estos principios han ido impregnando todos los sectores, todas las manifestaciones de la obra política y educativa.

Yo quisiera que esta preocupación fuese fundamental en nuestra tarea, que nos impusiésemos la obligación de hacer llegar la cultura a todos los hombres de España.

LA CULTURA AL SERVICIO DE LA PATRIA.—Es cierto que nuestro índice de analfabetismo es cada vez más reducido, pero es cierto también que aun nos queda una tarea ingente que cubrir. Felizmente, en esta provincia de Santander, por el generoso mecenazgo de los santanderinos, de los municipios, de las autoridades, el problema tiene muchísima menos gravedad que en otras regiones de España. Pero tengamos conciencia de que aun queda una misión enormemente importante desde el punto de vista cristiano y desde el punto de vista nacional. Es difícil dar cifras; basta decir que son aún miles y miles las escuelas que nos hacen falta, y que los miles de millones precisos para levantarlas no pueden salir solamente de los presupuestos estatales, sino que tienen que ser obra de todas las fuerzas sociales de la Nación. Pero yo añado inmediatamente que nuestra tarea debe ser precisamente la de que este desbroce en los primeros años de la labor educativa se complete con rapidez e intensidad, haciéndola profunda y sustancial. Para ello es preciso jerarquizar los saberes, evitando toda formación excesiva de especialización. Preocupémonos más de un saber total, formativo, jerárquico, que de una erudición farragosa, y pongamos, además, esta cultura no sólo al

servicio de los fines personales lícitos, sino también y fundamentalmente al servicio de España y en estas otras realidades más altas de la comunidad internacional. Frente al excesivo abuso que precisamente en algunos medios, e incluso cristianos, del extranjero, será hecho de la primacía de la persona humana, de los derechos del hombre, creo que nos importa más en estos momentos a nosotros, que estamos firmemente arraigados en la conciencia de lo que vale el hombre, subrayar la otra dimensión: la primacía del bien común, el sentido de la ordenación social. Pues si bien es cierto que su alma tiene un destino sobrenatural, de tejas abajo el hombre ha de trabajar por la patria en que Dios le ha hecho vivir.

FORMACION DE MINORIAS.—Nuestra labor tenderá a conseguir la formación de minorías dirigentes. Esta fué, cabalmente, la gran preocupación de la reina Isabel, como ha subrayado nuestro gran Menéndez Pidal. Esta finura es la selección de los más adecuados para cada puesto; tiene que surgir de nuestros centros culturales.

Nosotros, mucho más que por el número de edificios que podamos levantar, del número de escuelas que podamos crear, nos interesamos por la calidad intrínseca de los hombres que formamos en estas instituciones. Importa mucho que los hombres que ahí se formen no sean puros profesionales; importa mucho que ya se termine un poco esta calma de estos últimos años que ha dominado a las generaciones más jóvenes. Es preciso que sople de nuevo el viento duro que nos movió a nosotros el 18 de julio a realizar la gran empresa de la unidad española.

EXTENSION SOCIAL DE LA CULTURA.—Y al lado de esta preocupación por una formación total, tenemos presente la otra dimensión que antes señalaba: la de la extensión social de la cultura. El ministro de Trabajo ha sabido recoger la orientación del Caudillo y hacer consigna de la elevación de los trabajadores españoles a todos los grados de la cultura. Ya existen los institutos laborales, experiencia nueva y alentadora, que seguirán creándose en sus distintas modalidades por toda España. Y se anuncia como una realidad próxima la de la Universidad laboral. No oculto que esta expresión ha producido en algunos un cierto escándalo y recelo porque les parecía que poseían la expresión de una cierta resonancia marxista. Parece innecesaria la aclaración de que no se pretende hacer una Universidad clasista, sino una Universidad en la que esté presente la preocupación social y en donde sean considerados con la jerarquía y respeto debidos los problemas de la gran clase trabajadora española, de estos miles de hombres que han soportado con sobriedad y decisión años difíciles. Correspondamos a este dolor y a este sacrificio, abriéndoles los centros superiores de la cultura y del espíritu.

CORDIAL COLABORACION DEL ESTADO Y DE LA IGLESIA.—Y llegamos a un

punto delicado. Esta ancha obra cultural aquí esbozada tiene que ser producto de amplias colaboraciones prestadas con generosidad y amplitud. Yo quisiera que enfocados así los problemas nos fuese posible superar los escollos de esos antagonismos históricos de los derechos del Estado y de la Iglesia y de los grupos sociales en el orden de la educación. Felizmente, estos escollos están superados en nuestra legislación, al menos en parte muy esencial. Sin embargo, no podemos cerrar los oídos a ciertas críticas que proceden de unos y otros. Quisiera que todos los interesados contemplasen estas decisivas cuestiones con verdadera anchura de mira. Tengo la seguridad de que en la colaboración cordial del Estado y la Iglesia, se podrán alcanzar las fórmulas satisfactorias respetuosas con los derechos de ambas instituciones. No se oculta la necesidad de reajustar ciertos sistemas, de realizar determinadas reformas. Por sólo fijarme en una cuestión concreta, quiero adelantar que estudiaremos el modo de hacer más racional y humano el Examen de Estado. Y con ello el tránsito de la Enseñanza Media en los grados superiores.

ESPIRITU AMPLIO DE DIALOGO Y COLABORACION.—Otras cuestiones y aspectos de nuestra enseñanza requieren revisión y aun estructura nueva. Cómo han de ser éstas es algo que no me incumbe señalar exclusivamente. Las altas orientaciones del Jefe del Estado, los acuerdos de las Cortes Españolas, los dictámenes del Consejo Nacional de Educación, la colaboración de todos los miembros de la enseñanza, serán guía y estímulo de nuestra tarea. Esta Universidad Internacional puede servirnos de ejemplo en cuanto ha tratado de ser una Universidad abierta a la vida, en cuanto ha intentado recoger el palpitar de cada día y de hombres de distintos pueblos. Este espíritu amplio y abierto, de diálogo y colaboración, debe estar presente en nuestro quehacer. Desde aquí solicito la ayuda de la opinión pública a través de la prensa. No nos debe de asustar la crítica, que en cuanto es hecha con amor, es una forma de colaboración. Dice nuestro «Fuero de los Españoles»—y lo recuerdo a propósito de esta afirmación mía—que todos los españoles tienen derecho a la expresión de su pensamiento, siempre que se respeten los principios fundamentales del Estado.

Se dice con gusto este mensaje—y con esto termino—en esta ciudad castellana y marinera, cuna de altas figuras españolas y universales. Valga por todas la de don Marcelino Menéndez Pelayo, bajo cuyos auspicios funciona esta Universidad. Nada sería más contrario al espíritu de don Marcelino que un anquilosamiento en módulos pretéritos, un estéril narcisismo del pasado y una pérdida del contacto con las realidades presentes. Mérito de esta Universidad Internacional es haber sabido vencer, en su misma brecha, el riesgo de lo que pudiera llamarse un «menéndezpelayismo» estrechamente nacionalista, retórico, repetidor, infiel al

signo de la cultura de esta España nueva que venimos anhelando desde el 18 de julio, como más hechida del ideario tradicional, más llena de fe cristiana y de honor patrio, pero también más abierta a la hora del mundo, más decidida y universal en su actual empresa histórica, más libre, grande y justa, más digna de ser soñada y de morir por ella».

El Curso de Arqueología del Instituto de Estudios Oscenses.

Entre los días 6 de agosto y 5 de septiembre del presente año de 1951 se ha cumplido el programa del Curso de Técnica Arqueológica, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza y por el Instituto de Estudios Oscenses, con la eficaz colaboración moral y económica de la Delegación Provincial de Educación Nacional, del Instituto de Estudios Pirenaicos, de la Escuela Militar de Montaña y del Secretariado de Publicaciones de la Universidad, en cuyos Cursos de Jaca estaban englobadas las enseñanzas del nuestro. Capítulo aparte merecen las ayudas prestadas por las autoridades aragonesas, especialmente del Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, gobernador civil de Huesca, de las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Huesca, del Colegio Mayor «Cerbuna» y de las autoridades de Canfranc y Jaca, donde las sesiones del curso se desarrollaron. Autoridades, entidades y particulares de Huesca otorgaron diez medias becas: dos, el Jefe provincial del Movimiento, la Diputación Provincial y la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes; una, Educación y Descanso, el Gremio Provincial de Fabricantes de Harina, la Cooperativa de Panaderos y nuestro amigo el industrial don José Porta.

Por las entidades que organizaron y patrocinaron el Curso nos fué confiada su dirección y en él tratamos de cumplir con un propósito universitario, el servicio a las vocaciones de estudiantes y graduados, de quienes se espera que sean en breve auxiliares en nuestra tarea arqueológica y, en el momento oportuno, los equipos que hayan de trabajar en esta rama de la historia de la humanidad.

Diversas revistas técnicas se ocuparán de los resultados del Curso; aquí queremos ofrecer sólo un breve resumen informativo, descartando los aspectos especializados.

DATOS ESTADÍSTICOS.—Duró el Curso 31 días, profesando enseñanzas 13 especialistas, que explicaron un total de 81 lecciones y conferencias; asistieron 24 alumnos de Zaragoza, Salamanca, Barcelona, Madrid,

Valencia, Sevilla, Tarragona, Málaga y Huesca; se realizaron 8 excursiones y se visitaron los monumentos de Zaragoza, Huesca, Jaca y diversos más que se mencionarán oportunamente.

CUESTIONES GENERALES DE PREHISTORIA.—Principios generales en relación con las excavaciones y la técnica arqueológica fueron desarrollados por el profesor *Canellas*, catedrático de la Universidad de Zaragoza, en su cursillo de cinco lecciones, y por el profesor *Beltrán Martínez*, de la misma Universidad, en la lección inaugural del Curso, en Canfranc, exponiendo el concepto y valor social de la arqueología. Los materiales arqueológicos aragoneses, en general, fueron estudiados en los museos de Zaragoza y de Huesca y en los diversos yacimientos visitados; en el Museo zaragozano, el profesor *Beltrán* hizo un resumen del estado actual de la arqueología aragonesa. Finalmente, el profesor *E. Frutos*, catedrático de Filosofía de la Universidad de Zaragoza, expuso un tema del mayor interés: valor y crítica del testimonio humano, ya que en él está el fundamento del valor científico y social de la Arqueología.

La Edad de Piedra fué tratada por el profesor *F. Jordá*, paleolitista y director del Museo Arqueológico de Cartagena, quien en sus siete lecciones desarrolló un esquema de los períodos Paleolítico, Mesolítico y Neolítico, mostrando gran número de materiales auténticos y haciendo después un resumen de la técnica excavatoria y de publicaciones de los materiales líticos. Completó el curso, disertando sobre la Edad de los Metales, el profesor *Maluquer de Motes*, catedrático de la Universidad de Salamanca, quien sobre gran número de láminas y diseños explicó los períodos del Cobre y Bronce y la I Edad del Hierro, ocupando cinco lecciones.

Algunos aspectos fueron completados en las conferencias de los profesores *Pericot* y *Maluquer de Motes*, que reseñaremos al tratar del Cursillo sobre el Pirineo.

Aparte de los materiales vistos en los museos arriba citados, podemos añadir los dólmenes de Guarrinza, conocidos por la publicación de *M. Almagro*, entre los cuales se hallaron numerosos inéditos; un hacha(?) rarísima hallada en Sarvisé (valle de Broto), un pequeño conjunto de una cueva sepulcral de las proximidades de Santa Orosia; fragmentos de cerámica de la Edad del Bronce hallados en una cata practicada en la Cueva de Villanúa; el poblado y necrópolis de las Valletas de Sena (valle del Alcanadre).

PROTOHISTORIA.—El profesor *García y Bellido*, catedrático de la Univer-

sidad de Madrid, explicó dos lecciones sobre Tartessos, analizando sus problemas históricos y arqueológicos. La cultura ibérica fué expuesta por el profesor *Beltrán Martínez*, en cuatro lecciones, que tocaron los problemas debatidos en el momento, tales como son: cuestión de iberismo y celtismo, cronología y dispersión de la cerámica, cronología de la época ibérica sobre la base de documentos fechados, y alfabeto y lengua. Parte de estas disertaciones habían sido ilustradas con la visita al «oppidum» de Azaila donde se vió también la necrópolis céltica de su pie.

ARQUEOLOGIA CLASICA.—A la arqueología griega fué dedicado el cursillo del profesor *Amorós*, catedrático de la Universidad de Barcelona, dividido en tres partes: dos lecciones destinadas a explicar las formas y usos de la cerámica griega, otras tantas que tuvieron por objeto mostrar las vestiduras utilizadas por los griegos y, finalmente, otra que se ocupó de la coroplastia, de su técnica y significación.

La arqueología romana fué tratada por el profesor *García y Bellido*, que pronunció una conferencia sobre las colonias romanas en España; por el profesor *Beltrán*, que explicó dos lecciones sobre las ciudades romanas de Zaragoza y Cartegena; el mismo profesor *García y Bellido* pronunció dos lecciones más sobre escultura antigua, griega y romana, hablando primeramente de la técnica y después de la policromía en la estatuaria. La cerámica fué tratada por el profesor *Lamboglia*, director del «Istituto di Studi Liguri», de Bordighera, y especialista famoso en cuestiones de cerámica romana, en la cual el barro campaniense y la por él llamada «terra sigillata chiara» le deben trabajos originales y muy valiosos. Sobre materiales de las excavaciones italianas de Ventimiglia, expuso en ocho lecciones todo un resumen de sus investigaciones, ocupándose de la cerámica campaniense, de las diversas especies de «sigillata» (aretina, gálica, clara, hispánica), de las lámparas, de las ánforas; finalmente explicó una lección acerca del método stratigráfico y su valor para la arqueología romana. Un curso de seis lecciones fué explicado por el arquitecto *Carlo Ceschi*, profesor genovés y «Soprintendente alle Antichità della Liguria», en cuyo haber están gran número de restauraciones de monumentos, especialmente algunos dañados en la última guerra; su exposición, de gran valor técnico, se hizo sobre centenares de diapositivas.

El profesor *Dolç*, catedrático de Latín y director del Instituto de Huesca, explicó una conferencia sobre el retrato femenino romano y

seis lecciones sobre el latín de las inscripciones españolas—fonética, morfología, léxico—, entroncándolas con cuestiones filológicas y con la evolución del idioma latino y español.

Los monumentos romanos vistos fueron las murallas y el recinto de Zaragoza; el sarcófago con «imago clipeata» de San Pedro el Viejo de Huesca; los materiales de los museos de las dos capitales aragonesas; los restos de las ciudades de Azaila, Velilla (antigua Celsa) y Gelsa; la lápida de Siresa, los caminos romanos de los valles del Aragón y del Aragón-Subordán, de los llanos monegrinos, etc.

NUMISMÁTICA Y EPIGRAFÍA.—La Numismática estuvo a cargo de los profesores *Beltrán Martínez* y *Beltrán Villagrasa*, catedrático, este último, del Instituto «Luis Vives», de Valencia; dieron las normas para clasificar las monedas antiguas y medievales y modernas, respectivamente, con un total de seis lecciones el primero y siete el segundo. Ambos cursillos se explicaron sobre monedas originales, en gran número. Finalmente, el profesor *Dolç* pronunció una conferencia acerca de los problemas que plantea en general la Epigrafía en España.

EL PIRINEO.—La maciza cordillera aragonesa fué objeto de una consideración especial por el curso; visitados sus valles y cumbres de valor arqueológico o turístico y estudiados diversos aspectos por los especialistas participantes en las tareas, de acuerdo con el Instituto de Estudios Pirenaicos, de Zaragoza, se organizó un cursillo de seis conferencias, explicadas por los siguientes profesores: profesor *García y Bellido*, sobre el Pirineo en los historiadores y geógrafos antiguos; profesor *Lamboglia*, sobre la fecha de la fundación de Emporion; profesor *Pericot*, catedrático de la Universidad de Barcelona, sobre los dólmenes del Pirineo aragonés; profesor *Maluquer*, el Pirineo como camino de las invasiones indoeuropeas; profesor *Beltrán Villagrasa*, acuñaciones monetarias en las dos vertientes del Pirineo. El texto de todas estas conferencias será publicado en la revista «Pirineos», del Instituto de Estudios Pirenaicos.

ACTOS SOLEMNES.—Aunque se ha perseguido especialmente la efectividad de los trabajos, procurando la mayor compenetración y camaradería entre profesores y alumnos, algunos actos solemnes han jalonado el desarrollo del curso. Así se iniciaron las tareas en Zaragoza con un acto académico en la Facultad de Filosofía y Letras, presidido por los profesores *Martín Sauras*, *Casas* y *Beltrán*. La inauguración oficial tuvo lugar en Huesca, en los salones del Gobierno Civil de la Provincia, presidiendo

con el Excmo. Sr. Gobernador, don Ernesto Gil Sastre, el Alcalde de la Ciudad, Sr. Campo, el representante del Sr. Obispo, Sr. Abizanda, con los profesores Beltrán, Valenzuela, García Bellido y Dolç y el Inspector Provincial del Movimiento Sr. Lacasa. En dicho acto, además de la conferencia del profesor Del Arco, a la que luego se aludirá, se escucharon palabras de los Sres. Valenzuela y Beltrán, cerrando el acto el Gobernador Civil.

El curso, en Canfranc, fué inaugurado con una lección solemne del profesor Beltrán, en la que pronunció unas palabras de salutación y bienvenida el Alcalde de la villa D. Manuel Cajal Casajús. También a la terminación de los cursillos desarrollados en Canfranc, se celebró otro acto en el que glosaron la significación de la tarea desarrollada los Sres. Beltrán y Valenzuela, usando de la palabra en nombre de los alumnos la Srta. Sartorio.

Al comienzo y final de la parte desarrollada en Jaca, tuvieron lugar sendos actos en la sala de conferencias de la Escuela Militar de Montaña, con asistencia de los mandos de dicho organismo, Coronel Alonso y Teniente Coronel Gallardo, el Alcalde de Jaca Sr. Lacasa y bajo la presidencia del Director de los Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza, profesor Gómez Aranda. En ellos intervinieron con los señores Lacasa y Gómez Aranda, el profesor Beltrán, en la apertura, para hacer un resumen del papel de Jaca en la historia de Aragón y en el de clausura el profesor Canellas para explicar la última lección del Curso.

Una simbólica clausura se celebró en Siresa, presidida por el Gobernador Civil y por el Presidente de la Diputación Provincial, amén de otras autoridades, haciendo uso de la palabra el párroco de Hecho Sr. M. Lanceta, los profesores Beltrán y Lamboglia, cerrando el acto el Sr. Gil Sastre con palabras de aliento para los organizadores, en las que prometió la máxima ayuda para desarrollar estos cursos en el futuro.

GEOGRAFIA, TIPISMO, PAISAJE Y ARTE.—Nuestro curso, a lo largo de tierras aragonesas, ha perseguido como uno de sus fines complementarios el conocimiento de Aragón, en su recio y variado paisaje, en su historia y en su arte. Y a ello han tendido las excursiones, preocupadas no solamente de la búsqueda de yacimientos arqueológicos, sino también de encontrar el punto de referencia peculiar en las demás manifestaciones de la vida espiritual que den noticia del «medio», tan importante como factor histórico.

Iniciadas las sesiones del Curso en Zaragoza, el profesor Casas



Canfranc-Arañones: Residencia de Educación Nacional.



Profesores y cursillistas, en Arañones. De izquierda a derecha, los profesores Pío Beltrán, Valentines, García y Bellido, Valenzuela, Lamboglia, Antonio Beltrán, Amorós, Dolç, Sánchez Real, Jordá, Maluquer.



Torres, de su Facultad de Letras, pronunció una lección sobre la geografía del valle del Ebro y el Pirineo, mientras el profesor *Beltrán* completaba estos datos con otros sobre las estaciones arqueológicas que habrían de recorrerse. A lo largo del valle, hacia el SE., se penetró ligeramente en la provincia de Teruel para entrar en Azaila y después, desandando el camino, atravesar el río por Gelsa y llegar a Velilla de Ebro, a su orilla izquierda, emplazamiento de la vieja Celsa, punto central de las comunicaciones del valle en época romana, antes de la fundación de Caesaraugusta, el año 25. La ruta siguió atravesando de sur a norte los Monegros y el monte de la Retuerta de Pina, región seca y desolada en contraste con el valle, para llegar a Bujaraloz, atravesando su término por la vía romana que comunicaba Celsa con Lérida. Apenas un descanso para seguir siempre al norte, por Valfarta y Pallaruelo, hasta Sariñena, en la ribera del Alcanadre y en el borde septentrional de los Monegros. Río abajo, nuevamente hasta Sena, con las ruinas de su monasterio románico. Después, de nuevo a Sariñena, para seguir al norte, por Sesa, hasta Huesca, centro de su hoya, a los pies de Sierra de Guara.

Al día siguiente, atravesando el Somontano, por el valle del Gállego, cruzando las moles imponentes de los Mallos de Riglos, a San Juan de la Peña, tras de bordear el Pantano, y después, bajando del prepirineo al llano de Jaca y remontando el río Aragón, hasta Canfranc (Arañones), sólo a 8 kilómetros de la frontera francesa. Desde este valle estrecho y cercado por altas montañas, se han recorrido los valles del Pirineo; a pie, aguas arriba hasta Rioseta, Candanchú y la frontera, y hacia el sur hasta la abertura de Villanúa, con sus pintorescas grutas. Hacia el oeste los valles de Hecho y Siresa, hasta Oza y Guarrinza, y el de Ansó; hacia el este, a Biescas y Panticosa. Y todavía atravesando el Sumo Portu, a tierras francesas, Oloron, Pau, Lourdes...

La belleza de estos panoramas pirenaicos, agrestes y duros, podría llenar muchas páginas. En blanco están aún las que podrían hablarnos de su importancia arqueológica, que confiamos poder escribir con la ayuda de todos.

El tipismo de las comarcas aragonesas, no perdido del todo, por fortuna, hasta la fecha, tuvo como teorizantes al profesor *Del Arco*, en su conferencia sobre folklore aragonés celebrada en Huesca y, en notas sobre los pueblos y paisajes a recorrer, al director del Curso profesor *Beltrán*. Sobre el terreno hay que recordar la exhibición del «dance» de Sariñena, con sus «dichos» y bailes de palos y espadas, que el Ayunta-

miento de la Villa, con otros agasajos, quiso ofrecer a los cursillistas; y, de una arquitectura montañesa y peculiar, las casas y poblados de Hecho, Siresa y Ansó, este último modificándose lamentablemente. Los vestidos medievales, en desuso progresivo, se admiraron en Ansó y parcialmente en Hecho.

Finalmente, los tesoros artísticos aragoneses tuvieron especial consideración en el Curso. En Zaragoza, la Aljafería, las murallas romanas, el Pilar, la Seo, las torres de la Magdalena y San Felipe, la Lonja, la cripta y los sarcófagos de Santa Engracia y el Museo Arqueológico y de Bellas Artes, tuvieron como guías al Dr. *Galiay*, director del Museo, y al profesor *Beltrán*, en Villanueva, el maravilloso monasterio románico de Sigena, cuyos mejores tesoros o se han perdido, o, llevados a Barcelona, esperan que se cumpla la orden ministerial que los reintegra a la provincia de Huesca; en Huesca, la Catedral, San Pedro el Viejo, el Museo Diocesano, la Universidad Sertoriana y el Museo Provincial; el monasterio de San Juan de la Peña; las ruinas apenas visibles del monasterio de Santa Cristina, junto al Somport, por donde hubo primero vía romana al Bearne y luego camino de peregrinos a Santiago; en Siresa, la iglesia de San Pedro, que conserva aún la lápida romana que recuerda una reconstrucción de la vía arrastrada por las aguas del Aragón-Subordán; las iglesias de Hecho y de Ansó; en Jaca, la Catedral, el Ayuntamiento, con el famoso «Libro de la Cadena», y el sarcófago de Doña Sancha.

Tales son, en breve resumen, los trabajos que llenaron este mes, destinados a despertar vocaciones en los propicios, a afianzarlas en quienes ya sintieron la llamada y, en suma, a lograr con una actividad abierta y social que el camino de la Arqueología sea fácil para los universitarios que aspiren a recorrerlo. Si logramos perseverar en la empresa, esperamos que nuestros desvelos no sean estériles. De los alumnos del curso, muchos, ajenos al campo de la Historia, acudieron en un ansia de perfeccionamiento en materias que, fuera de su profesión, eran objeto de una vocación inquebrantable; otros son, poco después del Curso, ayudantes de cátedras universitarias; tres han sido pensionados para perfeccionar en excavaciones de Italia sus conocimientos sobre cerámica romana y ocho más tienen concedidas sendas becas para el próximo curso. Con este balance tendríamos bastante para estar satisfechos del intenso trabajo, que las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Salamanca y Madrid han tomado como propio.

No podríamos terminar sin expresar a cuantos nos han prestado su ayuda el más cordial agradecimiento, en donde debemos incluir a

todas las entidades interesadas en el éxito: la Delegación de Educación Nacional, la Universidad, el Instituto de Estudios Oscenses, el de Estudios Pirenaicos, el de Enseñanza Media de Huesca, la Escuela Militar de Montaña, la Delegación Provincial de Auxilio Social y las autoridades aragonesas, que no pueden ser ajenas a toda empresa que se proponga el cultivo del espíritu, el conocimiento de los valores de nuestra tierra y la formación de quienes algún día tendrán en sus manos el movimiento arqueológico e histórico de España.—*Antonio Beltrán.*

Ingreso de D. Ernesto Gil Sastre y de D. Miguel Dolç en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional, ha sido conferida la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y Presidente de Honor del Instituto de Estudios Oscenses, don Ernesto Gil Sastre. La preciada distinción viene a premiar una serie de relevantes servicios a la cultura, puestos de relieve en múltiples ocasiones. Universitario íntegro, formado en el sereno ambiente del estudio, el Sr. Gil Sastre, no obstante sus actividades políticas, no ha olvidado nunca las empresas culturales. Es sintomático que el movimiento político contemporáneo esté dirigido en buena parte por universitarios; uno de ellos es el actual Gobernador Civil de la Provincia de Huesca. Sus trabajos en el campo científico le valieron el ingreso en varias Academias. Nombrado más tarde consejero de Educación Nacional y procurador en Cortes, se distinguió por sus eficaces intervenciones en favor de la cultura, poniendo todo su entusiasmo y voluntad al servicio de esta noble empresa.

Al ocupar el Gobierno Civil de nuestra provincia, su primera preocupación consistió en resolver los problemas docentes. Aun cuando, en nuestra región, el índice de analfabetos no es tan elevado como en otras comarcas españolas, don Ernesto Gil Sastre decidió realizar una activísima campaña para extirpar esta llaga social, y, al efecto, organizó cursillos, alentó los ensayos de nuevos métodos y llevó hasta las aldeas más escondidas el afán de saber. Durante su mando se han inaugurado 130 escuelas, diseminadas por la ancha geografía altoaragonesa, y numerosos grupos escolares, dotando a todos estos centros de abundante material moderno. Gracias a sus gestiones, se ha creado en Barbastro, ciudad de viejo prestigio docente, un Centro de Enseñanza Media y

Profesional. En el número anterior de esta revista se habló ya de la inauguración del nuevo edificio del Instituto de Enseñanza Media de Huesca.

Pero, sobre todo, queremos destacar su protección a la alta cultura. Desde su llegada a nuestra provincia, dándose perfecta cuenta del problema cultural que tiene planteado Huesca, dispensó al Instituto de Estudios Oscenses una decidida protección. Por acuerdo del Consejo Pleno, fué nombrado Presidente de Honor del Instituto y en diversas ocasiones ha intervenido eficazmente en los trabajos del mismo, orientando nuestras actividades y prestándonos, en toda ocasión, su valioso apoyo. Sin su concurso, difícilmente hubiera podido realizarse el Curso de Técnica Arqueológica, desarrollado el pasado verano, que, como es sabido, ha tenido una gran resonancia en los medios científicos españoles.

Al felicitar al Sr. Gil Sastre, le hacemos patente, una vez más, nuestro profundo reconocimiento por la protección que nos viene dispensando.

Es también para nosotros motivo de satisfacción la concesión de la Encomienda de la misma Orden de Alfonso X el Sabio a don Miguel Dolç, nuestro querido director, que, todavía en plena juventud, ha llegado a adquirir un sólido prestigio científico.

Desde sus primeros pasos en la vida cultural, Miguel Dolç demostró una decidida vocación por las Humanidades y una preparación poco común. Formado en la Universidad de Barcelona, obtuvo en 1942 el premio extraordinario de Licenciatura; al año siguiente, ganaba por oposición la Cátedra de Lengua Latina del Instituto de Huesca, del que es actualmente director. Recientemente nos hemos ocupado del triunfo obtenido con su tesis *Hispania en Marcial*, con la que consiguió en 1950 el premio extraordinario de doctorado. Consejero de la Institución «Fernando el Católico», Colaborador de la «Escuela de Filología» de Barcelona del C. S. I. C., «Professor» de la «Maioricensis Schola Lullistica» y miembro de varias instituciones, Miguel Dolç es hoy un valor positivo de la erudición española.

Pero la personalidad del doctor Dolç no queda definida solamente por su actividad docente ni por su labor, magnífica, en la dirección del Instituto de E. M., ni siquiera por sus éxitos académicos; junto a todas estas facetas, destaca su pasión por los clásicos y su amplia cultura humanística. Sus estudios y sus ediciones de autores clásicos le han creado una merecida reputación de docto humanista, y las mayores autoridades científicas, españolas y extranjeras, le han tributado encendidos elogios.

Su producción es vastísima: traducciones y ediciones comentadas de autores latinos, estudios magistrales sobre la época romana, investigaciones perspicaces, libros de poesía, y no menos de ochocientos artículos, desparramados en varias revistas. Toda esta fecunda labor, todo este saber, amplio y profundo, han sido puestos en múltiples ocasiones al servicio de nuestra tierra; precisamente, buena parte de los temas de sus publicaciones están relacionados con Aragón. Pero, sobre todo, es preciso destacar la labor del doctor Dolç en orden a incorporar nuestra ciudad a las grandes corrientes culturales; consejero fundador del I. de E. O., director de ARGENSOLA, propulsor de toda actividad cultural, su nombre quedará íntimamente ligado a la historia oscense. Al trabajar por elevar nuestro nivel cultural, al poner sus relevantes cualidades al servicio de esta noble empresa, Miguel Dolç realiza una obra perdurable. Bien podemos decir que, mientras Huesca conserve su personalidad secular, quedará entre nosotros, imborrable, el recuerdo de este profesor mallorquín, a quien acaba de recompensarse merecidamente con tan preciado galardón.—*F. B.*

Ultima exposición de Beulas.

Cuando, a finales del estío, escribo estas líneas con cierto regusto de nostalgia, se perfila en la perspectiva del inmediato acontecer aquel sedante salutarífico que para el espíritu, la cultura y el arte significó la última exposición de José Beulas, celebrada en nuestro Palacio Municipal, del 28 de junio al 6 de julio, valorizada, por público y crítica, hasta lograr una lisonjera categoría estética. Porque Beulas es la inestimable resultante de una vocación apasionada, confluyente con un rigor técnico, perseverante, en el arte difícil de la pintura. Y su mejor nota distintiva la de que, matizando su obra con el aire ensoñador que exigía, por un generoso impulso de su temperamento, la superdotó con atractivos nuevos.

Resulta siempre en extremo grato el evidenciar un avance efectivo en la especialidad característica del artista hasta ver, en sus telas, la demostración elocuente de facultades y una genuina manifestación de sensibilidad abocada a la creación plástica. Esta pintura de Beulas, de prodigiosas vibraciones lumínicas, algo sorollescas, y con ciertas reminiscencias mediterráneas en cuanto al ágil ritmo del pincel, se sobreestima por el vigor personal de quien la cultiva. Pintor en la más noble acepción del vocablo, la obra se resume en la expresión directa y palpitante

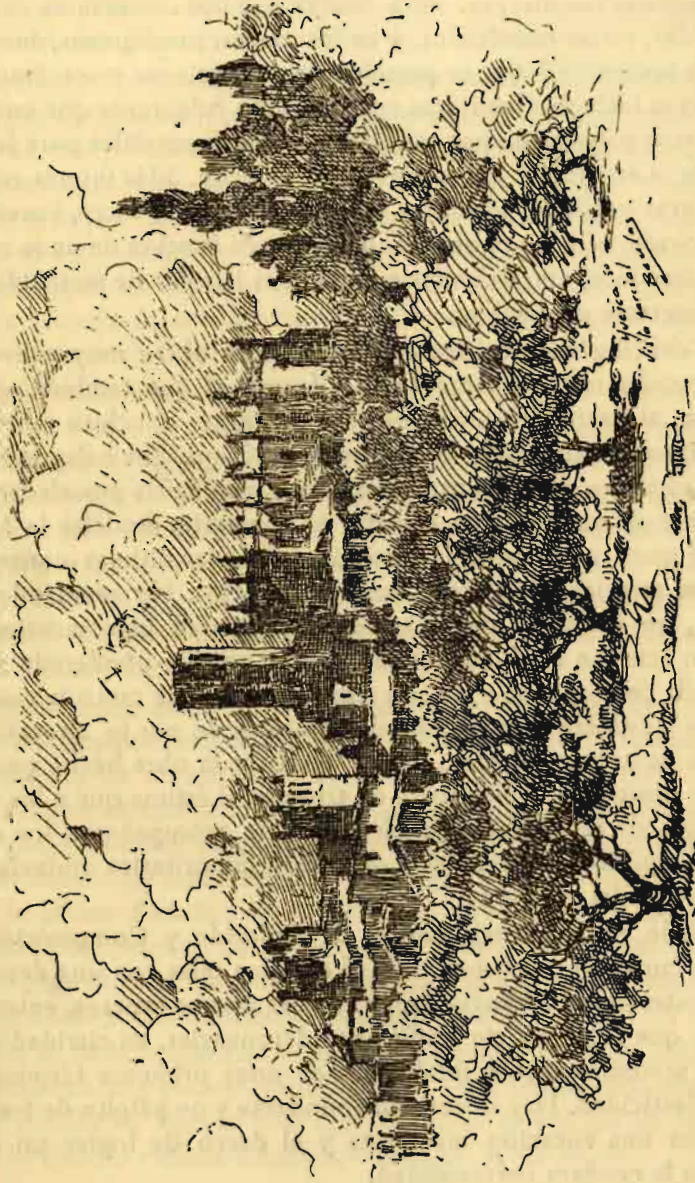
de lo que ve aquél, no siempre supeditada a una grata vistosidad cromática en detrimento de la sobriedad clásica de formas y volumen, sino adecuando la composición a un mayor sentido poético de enaltecimiento de lo vulgar.

Pinta las cosas matizándolas, con más sentimiento que realismo, en ocasiones: como él siente que deberían ser—poéticamente entrevistas—y no como la retina las capta. De manera que un fragmento paisajístico o un prosaico rincón truécase en páginas plásticas, vibrantes, que los perpetúan al simultanear su presencia con su nostalgia, y su existencia respectiva con el latido cordial del mismo artista. Lo que tiene el indiscutible mérito de la dificultad, de plasmar el arte sobre el arte, y revela una sensibilidad exquisita al infundir aquella persuasiva y perdurable emoción. Su pintura, así entendida, se coloca al margen del impresionismo circunstancial, y, apoyada en cierta influenciación levantina, temperamental y nativa, evidencia una técnica depurada por la soltura y el estudio, que desembocan en la sensación más estricta de realidad. Hay que reconocer, aun en el área de su producción limitada por juvenil, la fuerza y el aliento generadores de un proceso artístico que, si áspero y difícil en sus comienzos, preludia el gozo inefable de la solvencia profesional.

La obra de Beulas expresa una notable ductilidad de procedimiento y un conjunto de artística dignidad: por su línea dibujística, por sus matizados de colorido y por la efusión apasionada que la inspira. Algo tiene de peculiar que no es sencillo encontrar en el hermetismo de la plástica actual. Yo me atrevería a opinar que es humanidad: sentido afectivo, compenetración social, cordialidad entrañable, emotividad efusiva, dones espirituales, en suma, de los que anhela saturarnos con una cálida participación. Humanidad peculiar que no se esfuma ni en las obras de más personal contenido, donde algún rasgo inédito nos solicita con apremio. ¡Un conjunto atractivo y prometedor!

Considerable esfuerzo supone la exhibición de treinta y siete cuadros que, en diversidad temática, abarcan paisaje variado, retrato, composición figurativa, floreros y bodegones fraguados en plenitud de eficacia bajo el signo afortunado de una sinfonía colorista. Esfuerzo, por añadidura, simultaneado con la prosecución de estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando y con el cumplimiento de compromisos particulares en los medios pictóricos donde ya se cotiza la firma de Beulas.

Colmada de vigor plástico, de lirismo exaltado y de fundamental



BEULAS: Vista parcial de Huesca.

sentimiento cromático, la interpretación del paisaje revela un progreso de técnica y mayor finura de matices que deja en los ojos prendida cierta trasoñada fascinación. Pura delicia son los cambiantes de color en los verdes, como esmaltados, y en los azules, prodigiosos, inmersos en una luz inverosímil que se plurifica en refracciones maravillosas. El espíritu no se sacia de adentrarse en el fundido fulgurante que envuelve y cobija estos paisajes de paz tan poéticos como sensibles para los fervorosos de la armonía y los emotivos del espíritu. Más interés revelan, todavía, otras versiones idealistas en las que tintes y luces, suavizados por la emoción, ofrecen rigurosos contrastes en función de unos cálidos primeros términos, con delgadas e ingravidas lejanías de matizadas claridades, discretas y apacibles.

En el difícil género del retrato tiene Beulas obras muy estimables por su parecido, no solamente físico y formal sí que también social y psicológico, al pretender intuir estados de ánimo, e incluso reflejarlos, con las escasas posibilidades de un hábil gráfismo. Sin halagos físicos excesivos ni abuso de luminosos efectismos, con ágiles pinceladas inteligentemente dispuestas para suscitar el contraste, modelar la forma, vitalizar el gesto y potenciar la emoción, extrae las últimas consecuencias de una semejanza absoluta con los modelos. No olvidándose de agilizarlos, en evitación de la aridez y sequedad características de quienes no aciertan a infundir en las figuras aquella ponderada sensación, mezcla de empaque y de serenidad clásica, que tanto la enaltece. Lo que se adquiere con voluntad, comenzando por lo abocetado y superficial, de agrado primario, hasta cuajar en la obra hecha que abre un crédito positivo a la esperanza de triunfar. ¡Lástima que a los retratos varoniles, de acusado nervio pictórico, no acompañasen los femeninos tan exquisitos, sugèrentes y delicados, minoritarios todavía en el haber artístico del expositor!

Premiado en la Escuela con el de Colorido y Composición, del penúltimo curso de enseñanza nos ofrece dos telas con una depurada técnica diestramente desenvuelta, en táctiles trazos espesos, entre dardos de luz que fulguran, sin artificios ni detonancias, su claridad sobre las figuras armoniosamente modeladas en unos primeros términos de fragante plasticidad. Hay sinceridad abundante y un pálpito de frescura que indican una vocación manifiesta y el deseo de lograr un estilo propio que le confiera personalidad.

Con los sumarios elementos integradores de sus bodegones no solamente construye, en su acepción máxima, sino que plásticamente

poetiza con un apurado contraste tonal en la inminencia y perspectiva de sus términos. Tiene un sentido del color, pese a lo sumario de la gama, y se supera cuando, ampliándola, no traspasa las lindes de lo decorativo con una mayor amplitud de lo cromático.

Sus flores que recuerdan el luminoso vigor de los jardines, ofrecen gráciles modulaciones donde culmina una plástica que, sin dislocaciones excesivas, nos presentan gayas y perfumadas imágenes. Late en el tema la realidad más viva, hasta recoger los vivos fulgores estivales que irrumpen, en la retina, con fragoroso deslumbramiento. Buen gusto, seguridad y corrección en el dibujo, y precisión de colorido, modelan enérgicamente tan delicado tema decorativo. Más rigor cada día en su oficio evidencia la entrega de esta paleta a una misión estética que revela su experiencia y acredita su sensibilidad.

Varias acuarelas de finos matices permítenle a Beulas vincular también su arte y su dilección a un género tan delicioso, para el que tiene plenitud de facultades. Merced a una técnica de apariencia sencilla, cielos y nubes se enriquecen de insospechadas calidades, mientras que una suave pátina meteórica presta apariencias fantasmales a perspectivas hondas de variada composición. Nieves, brumas, aguas y brisas tan propicios al lirismo melancólico como a la saudade nostálgica, revalorizan toda la sutileza húmeda de los grises en una sintética visión de posibilidades en esta clase de pintura.

Seguramente este Salón es el mejor de los que José Beulas ha venido anualmente dedicándonos en el trienio 1948-51, consecuente a la trayectoria de superación formativa que este año ha culminado, además del precitado premio de Colorido y Composición, obteniendo el de Paisaje, también duramente opositado. Y consistente en una beca para ampliación de estudios en la Cartuja de El Pualar y en Segovia, donde la pátina dorada y el hechizo del arte—cuajados allí—tendrán plásticas resonancias en aquella paleta, premiada también en los salones de Arte organizados, respectivamente, por la Revista «Trenes», Sociedad «Peñalara» y Sindicato Español Universitario.

Este notable conjunto constituye una lírica colección acreedora a la sobreestimación general, que merece la obra conseguida con honnura técnica y emotiva. Porque sólo con una labor de calidad se gana prestigio y se merece crédito artístico.—*Salvador M.^a de Ayerbe.*

Conferencia de Ricardo del Arco en Jaca.

En el teatro de Jaca y en el curso monográfico sobre los Reyes Católicos, organizado por la Universidad de Zaragoza en los Cursos de Verano para extranjeros en su Residencia de aquella ciudad, disertó el día 19 de agosto el académico y publicista D. Ricardo del Arco sobre *Fernando el Católico y los aragoneses*.

Comenzó el orador exponiendo que la leyenda negra antiespañola no ha terminado: cuanto a su principio, es creencia general que lo tuvo en el reinado de Felipe II, pero es anterior, consecuencia de la política mediterránea de los reyes de la Corona de Aragón, Pedro III, Alfonso V y Fernando el Católico contra los franceses, a lo que contribuyó, en nuestro monarca, su preponderancia política y diplomática en aquella que Gracián llamó era de reyes; la expulsión de los judíos, el establecimiento del Tribunal del Santo Oficio, la campaña de Navarra que tanto molestó a los franceses, y la desdicha de la reina Catalina, hija de los Reyes Católicos, en el trono de Inglaterra.

Juan II de Aragón quiso que su hijo naciese en esta tierra, y después que el nieto que viniese, si era varón, fuese traído a Aragón. También más tarde el Rey Católico quiso que su nieto Carlos se educase junto a él. Los aragoneses acogimos mejor a un rey castellano, Fernando I, que los castellanos a un rey consorte aragonés, nuestro Fernando. Aquella heredad castellana la formó él; muerta Doña Isabel, los castellanos odiaron a Fernando, y éste, a pesar de su afición a las cosas de Castilla —lo que le reprochaban los aragoneses—, quedó desengañado.

Señala al poeta alcañicense Juan Sobrarias como primer panegirista aragonés del Rey Católico. El cronista Jerónimo Zurita, cuyo padre había sido médico de Don Fernando, vivió los días amplios de la leyenda negra centrada en Fernando, en Carlos por su pretensa monarquía universal, y en Felipe. Inglaterra se adhiere a Francia y Alemania. Toca a Zurita vindicar, estudiándolo, al Rey Católico, último de Aragón y primero de España, en la última parte de sus *Anales*. De ahí cierto tono de polémica, apasionado, de esta monografía, que contrasta con la fría serenidad objetiva de lo anterior. Felipe II estimó en mucho este trabajo de Zurita sobre Fernando, de quien dijo: «A éste lo debemos todo».

Zurita es el punto de partida de los estudios sobre el Rey Católico. Otro aragonés egregio, Baltasar Gracián, ensalza al monarca en *El Político*, a grandes rasgos, en plena enemiga europea a España, y en

este tratado enlaza la política fernandina con la de sus antecesores aragoneses en el Mediterráneo, frente a Francia. El paralelo de Gracián en Castilla en este orden fué Saavedra Fajardo, cuya *Idea de un príncipe político-cristiano* tuvo mayor repercusión en el extranjero. Otro aragonés, el abad pinatense Briz Martínez, al comenzar el siglo xvii refutó al Padre Márquez, que atribuyó la gloria de todas las empresas del reinado a Doña Isabel, silenciando a Don Fernando. En nuestros días, el P. Mir, Ibarra, Jiménez Soler y otros aragoneses han escrito páginas vindicatorias de nuestro rey.

No le faltaron a Fernando sinsabores con sus paisanos. El conferenciante cita las Cortes de Zaragoza de 1498 y las de Calatayud de 1515 donde, respectivamente, dilataron la jura de la princesa Doña Isabel y regatearon auxilios económicos al rey; cómo se opusieron los aragoneses a la designación de virrey extranjero en Juan de Cardona, y cómo el Fuero siempre estuvo encima de la realeza. En respuesta les impuso la Inquisición y la Santa Hermandad, no bien vistas aquí por pugnar con las libertades políticas.

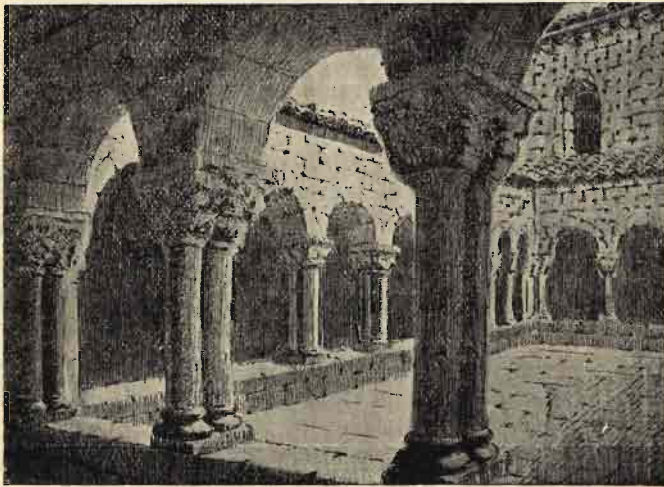
Pero el rey fió siempre en la lealtad y el afecto de sus paisanos, y aragoneses fueron sus mejores consejeros y colaboradores, de quienes escuchó el consejo, pero no se dejó gobernar. Sus secretarios aragoneses fueron gente culta, humanistas, como lo revelan las cartas de Lucio Marineo Sículo a su discípulo el secretario Urríes, al tesorero Gabriel Sánchez, para quien compuso un epitafio latino elegante, a Almazán, a Calcena, etc. El vicescanciller Antonio Agustín fué doctor en ambos Derechos; Alonso de la Cavallería, jurista eminente; el secretario Pérez de Almazán fué un gran latinista, y sus hijos fueron educados por el bilbilitano Lastra, discípulo de Sículo. Trató personalmente el matrimonio de Doña Juana con Felipe el Hermoso, y aquélla le premió largamente.

Estudia también, a grandes rasgos, otros amigos y colaboradores aragoneses, como Juan de Coloma, quien llevaba el peso de los negocios; Lope de Conchillos, el experto en los asuntos de Indias, en quien se cebaron la envidia y la calumnia, pero Doña Juana le nombró su secretario vitalicio. Y la simpática figura del camarero Juan Cabrero.

En su testamento, Don Fernando recordó a sus servidores aragoneses, y exhortó a su nieto a que gobernase con ellos y mantuviese en los cargos de gobierno a los naturales de Aragón, que le servirían con la misma lealtad que a él.

Los aragoneses sintieron en extremo la muerte de su rey. El orador

aduce palabras de Gracián, de elogio conjunto de Fernando e Isabel, en cordura y sensatez por lo general no correspondidas. Trabajemos los aragoneses porque nuestro monarca insigne sea cabalmente conocido, no «componiendo» simplemente historia, sino estudiándola a la luz de los documentos, teniendo por norma las frases elogiosas de Doña Isabel para su marido como hombre de Estado, en su testamento. Amigos de Fernando, pero más amigos de la Verdad.—E. A.



BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y FOLLETOS

BELTRAN, ANTONIO: *Las investigaciones arqueológicas en Aragón*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1951. 34 págs.

Se trata, como el autor advierte, de breves notas acerca de la investigación arqueológica en Aragón y de la separación e identificación de los grandes problemas que tiene planteados la Arqueología aragonesa, sin que pretenda aportar soluciones. Es una tarea preliminar de Seminario, como homenaje a quienes hasta ahora con sus aportaciones han facilitado el camino, reuniendo noticias de sus trabajos en breve síntesis: punto de arranque en labor penosa ciertamente, en la que habrá que rectificar, aclarar y ampliar pero siempre será una base no despreciable.

El primer apartado de este trabajo es una breve historia de la Arqueología aragonesa, es decir, la reseña rápida del comienzo y progresos de estos estudios en Aragón, a partir del comienzo del siglo pasado, muy interesante. Sigue la enumeración de los yacimientos arqueológicos aragoneses, conocidos, con ubicación de las cecas acuñadoras de monedas del tipo llamado ibérico en nuestra provincia: Huesca, Jaca y Sesa. Del Aragón romano, como en general de Hispania, hay más materiales de estudio. Menciona como poblaciones que acuñaron moneda en esta época, Zaragoza, Huesca, acaso Osera, Vellilla-Gelsa, Bilibilis y Tarazona.

Es una muy útil visión de conjunto, con vistas a una síntesis científica completa de la vida en el mundo antiguo en las tres provincias aragonesas, que habrá de conseguirse con la revisión de lo publicado hasta ahora y la aportación de nuevos hallazgos y monografías. Excelente servicio el que con este resumen hace el doctor Beltrán a tal objeto, y no ha sido otro su propósito.—*Ricardo del Arco*.

Seminario de Arte Aragonés. Vol. III. Institución «Fernando el Católico». Zaragoza, 1951. 100 págs.

La Sección de Arte de la Institución «Fernando el Católico» viene realizando, bajo la experta dirección de don José Galiay, una fructífera labor, divulgando temas artísticos, dando a luz copiosas publicaciones y promoviendo la investigación documental. Entre las publicaciones destaca el «Seminario de Arte Aragonés», magnífica revista, de aparición no tan frecuente como sería de desear, que centra la labor de los eruditos dedicados a la investigación del arte aragonés. Este número que comentamos, el tercero, de elegante presentación, mantiene el tono digno y serio de los anteriores.

El primer estudio, *Francisco Bayeu en silueta*, es debido al erudito Ricardo del Arco; se trata de un trabajo muy interesante, que no comentamos por publicarse en este mismo número una reseña a él dedicada. Francisco Abbad Ríos, profesor de la Universidad de Madrid y consejero correspondiente del I. de E. O., estudia, en un erudito y sugestivo artículo, la figura de Jerónimo de la Mata, orfebre aragonés del siglo xvi.

No son muy abundantes los datos que poseemos sobre este artífice y todavía son más escasas las noticias documentales sobre sus obras. Con motivo de allegar materiales para la publicación del *Catálogo Monumental de la provincia de Zaragoza*, Abbad Ríos, a quien el C. S. de I. C. ha encomendado esta tarea, ha logrado encontrar muchas producciones de este orfebre, hasta ahora desconocidas. El autor estudia con detalle estas piezas, conservadas algunas en iglesias altoaragonesas (Sos, Ardisa, etc.) y valora sus cualidades artísticas, poniendo de relieve la fecundidad del genio de Jerónimo de la Mata y el éxito que alcanzó con sus trabajos.

Otro estudio de interés para el Altoaragón es el titulado *Via Romana del Summo Pyreneo a Cesaraugusta*, debido a Pedro Carrillo Murcia, que ha recorrido en gran parte el trayecto, minuciosamente descrito. Se trata de un detallado trabajo, lleno de perspicaces observaciones, en el que se manejan diestramente las fuentes; se echan de menos, sin embargo, las oportunas referencias bibliográficas que en estudios de este género son indispensables. Nos interesa, sobre todo, la descripción de la vía desde que penetra en territorio aragonés hasta Huesca y desde aquí a Zaragoza. A veces, las conclusiones de Pedro Carrillo difieren bastante de las sostenidas por los autores que le han precedido y, aunque algunas son muy discutibles y aun rechazables, no dejan de tener interés.

Enrique Pardo Canalís nos da curiosas noticias, hasta ahora inéditas, sobre el famoso pintor fray Manuel Bayeu, nacido en Zaragoza, que como es sabido trabajó mucho en el Altoaragón. Por último, Luis Fernández Fúster estudia con toda erudición las estelas ibéricas del Bajo Aragón. En la sección «Al Margen» se publican unas notas de Francisco Abbad sobre Zuloaga y una crónica de José Galiay, completándose el número con varias recensiones. Ilustran el texto tres mapas y magníficos fotograbados.—*Federico Balaguer*.

ALBAREDA HERRERA, JOSE MARIA: *Consideraciones sobre la investigación científica*. Madrid, 1951. 466 págs.

He aquí la obra—maciza y metódica en su estructura, y amable por sus bien delineadas perspectivas—de un investigador maestro, que hace de la investigación científica la base de su vida, no al margen, sino al frente de otras valiosas actividades: cátedra, Secretaría general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Academias, etcétera. Por esto José María Albareda Herrera tiene autoridad y experiencia para hablarnos de la naturaleza, medios y fines de la investigación científica. La apetencia del intelecto culto no se limita simplemente a almacenar conocimientos en una erudición que tiene por base la prescripción del tiempo, sino que llevada de la curiosidad, empujada por la voluntad, gusta de asomarse a horizontes nuevos o poco esclarecidos, experimentando el máximo placer para aportar a la Ciencia y al progreso humano una contribución, siempre susceptible de ampliación y mejora. La investigación científica es meta de la formación intelectual, y a ella no puede llegarse sino con estímulos que la voluntad se encarga de descubrir, y con el ahinco necesario para dejar a un lado, como los abrojos del camino, asperezas y dificultades, atento sólo al noble fin. José María Albareda ha alcanzado—por dicha—, pese a su juventud, aquella madurez precisa para ahondar en los problemas científicos, trabajo que viene realizando con notorio aplauso en su laboratorio, con un prestigio reconocido no solamente en España sino en las Universidades y Corporaciones científicas del extranjero. De ahí que nadie más preparado que él para organizar y encauzar ese vasto complejo que se llama Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al cual ha impreso la seriedad y eficiencia necesarias para una labor fructífera y provechosa.

Otras veces ha tratado el autor de este tema; pero aquellas reflexiones—declara—

han sido repasadas, prolongadas y ordenadas, produciendo un nuevo objeto de meditación. No quiere adoctrinar, pero adoctrina, y bien. Más aún: despierta con sus páginas vocación, que es lo que hace falta, pues sin ella se malogran muchos propósitos. La vida intelectual comprende un período formativo escolar y otro de actividad profesional. El crecimiento ha de ser continuo, pues sin él no se consigue madurez, empujada por la reflexión, asentada en la seriedad del trabajo. Hay que pensar, pero para reflejarse en un mejor «hacer».

Emana de este libro que comento una simpatía extraordinaria, porque está escrito con la sana modestia característica de su autor, y expone sus deducciones sin artificio de «domine», pero con una eficiencia, despejo y claridad que encantan. Comienza hablando de la diversidad y la unidad de la investigación; sigue discutiendo acerca de la misión y funciones de la Universidad y del valor formativo de la investigación; desmenuza el sentido de la profesión, extendiéndose en la demostración de que la investigación científica puede constituir una profesión. Aquí examina el auge y el alcance que se le da en diversas naciones, y concluye tratando de la finalidad de la investigación.

La investigación, como actividad humana, se pregunta: Y esto, ¿para qué? En ella, además de ciencia, hay condiciones aprovechables para una formación de cualidades humanas educadoras del carácter, profundas y serenas, producto de comprensión interna luminosa. La laboriosidad investigadora da desarrollo científico y, además, educa el carácter. Un espíritu tan sereno, fino y ortodoxo como el de José María Albareda no podía terminar su exposición sino declarand^o, como declara, que por encima de todo está la omnipotencia del Bien infinito, que es Verdad y Amor. «Y nuestra pequeñez se engrandece y agiganta cuando nuestra inteligencia, lejos de encastillarse en la soberbia, negadora de la caridad, para caer en la servidumbre del poder, se rinde a ese amor que es capaz de otorgarle verdadero poder sobrehumano».

Un índice onomástico y otro de materias facilita la consulta de esta obra, que no podemos llamar densa en el sentido corriente de abigarramiento, porque la materia en la pluma ágil de Albareda logra sencillez expositiva y fluidez de expresión clara: el estilo natural, que Baltasar Gracián comparó al pan, que nunca enfada. Producción de un maestro que para adoctrinar no se sitúa en el empinado escaño, sino que desciende, como en coloquio socrático, al nivel de los discípulos. Y ese es el hombre y el profesor.—*Ricardo del Arco.*

ALMAGRO, MARTÍN: *Las fuentes escritas referentes a Ampurias*. Barcelona, 1951. 198 páginas, con 30 ilustraciones.

Con este volumen se inicia, bajo los auspicios de la Diputación Provincial de Barcelona y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la publicación de una serie de monografías ampuritanas que han de dar a conocer la vieja historia y los hallazgos que ha proporcionado la colonia grecorromana de Ampurias, colocada en el primer plano del interés arqueológico desde que en 1908 comenzaron con método científico las excavaciones. En esta primera monografía, uno de nuestros más acreditados historiadores, Martín Almagro, catedrático de la Universidad de Barcelona y director del Museo Arqueológico de Barcelona y de Ampurias, ha reunido y estudiado, en estilo tan ameno como erudito, todos los textos escritos sobre la famosa colonia en todos los tiempos, desde los periplos griegos hasta las impresiones curiosas de los viajeros románticos del siglo XIX, pasando por los documentos medievales.

El estudio consta, por tanto, de tres partes, correspondientes a los textos escritos ampuritanos antiguos, paleocristiano-visigodos y modernos. Ocupan la menor extensión (p. 97-115) las referencias paleocristianas y visigodas, reducidas a noticias del san-

toral gerundense, del episcopado de Ampurias y de la llamada *Hitación de Wamba*, de tan discutido valor. Copiosas, en cambio, son las referencias en los documentos y escritores medievales y modernos (p. 119-178), que el Dr. Almagro divide cronológicamente en tres capítulos: Ampurias en los documentos medievales desde la invasión árabe hasta el año 1000; desde el siglo x hasta los tiempos modernos; en los historiadores de los siglos xvi al xix, hasta 1879 en que J. Botet y Sisó publica su *Noticia histórico-arqueológica de Empúries*.

El mayor interés debía revestir, lógicamente, la parte primera, consagrada a los geógrafos e historiadores de la antigüedad, griegos y romanos (p. 9-93). Dado el criterio adoptado por Almagro, la relación de escritores debe de ser exhaustiva. Los textos originales, griegos o latinos, van acompañados de traducción. En el análisis de estos escritos es donde se manifiesta con mayor evidencia la vigorosa personalidad y los profundos conocimientos geográficos, históricos y bibliográficos del profesor Almagro. Los problemas que plantean dichos escritores se refieren a las más diversas ramas del saber: lingüística, toponimia, topografía, técnica militar, hidronimia. Almagro los ha afrontado con tesón y al mismo tiempo con la mayor cautela. Podremos no estar de acuerdo con él en la explicación de algún topónimo, por ejemplo, «L'Escala» (p. 87), o en la errónea transcripción de otros, como «Ça Muga», por «Sa Muga» (p. 91); pero sus puntos de vista deberán tenerse en cuenta desde hoy en toda investigación que se relacione con la histórica comarca ampurdanesa.

Sumamente importante es asimismo la última parte de la obra en la que se recoge en dos apartados, por riguroso orden cronológico, como apéndice, toda la bibliografía referente a Ampurias, aunque su valor sea muy diverso, aparecida desde el siglo xvi hasta 1879 y desde esta fecha básica hasta nuestros días. En un tercer apartado se ordenan, por orden alfabético de autores, las referencias a las obras recogidas en esta «Bibliografía ampuritana».

Tipográficamente, el volumen, impreso en gran formato (27,5 cm. x 20,5 cm.) es, desde un principio, un placer de los ojos: cubierta, papel excelente, caracteres, grabados, distribución tipográfica dan una impresión de claridad y elegancia que se confirma plenamente apenas empieza la lectura de la obra.—*Miguel Dolç*.

LOSTE ECHETO, LORENZO: *La defensa de la lactancia materna en España*. Publicaciones «Al servicio de España y del niño español», de la Dirección General de Sanidad, sección de Puericultura, Maternología e Higiene escolar. Número 165. Madrid, 1951. 24 págs.

El doctor D. Lorenzo Loste es conocido en España y fuera de España por sus copiosos y brillantes trabajos acerca de la madre y del niño, algunos publicados por la Sociedad Italiana de Nipiología, de la que es Socio Honorario, y otros traducidos, por su notorio interés. Y como Médico Puericultor del Estado viene prestando relevantes servicios técnicos y de divulgación en interesantes conferencias. El presente estudio es de índole histórica, pues recoge y comenta dos trabajos acerca del tema por cada uno de los siglos xvi al actual, con citas razonadas de pasajes alusivos de nuestros mejores escritores, incluso los dramaturgos Lope de Vega y Tirso de Molina. Como es lógico, la tendencia es hacer resaltar la importancia y trascendencia social que tiene la nutrición del niño en los primeros meses de su vida por la madre, huyendo en lo posible de lactancias mercenarias. La conceptualización de este problema—que lo han hecho tal dejaciones incomprensibles, verdaderamente contra naturaleza, hijas de prejuicios absurdos—a través de los expresados siglos, llena el cuerpo del estudio, desarrollado con la maestría peculiar en el autor, propia de su profundo conocimiento del asunto.

Al final recuerda, como justo motivo de satisfacción personal y de honor para la

Diputación Provincial de Huesca, que con ello se adelantó a casi todas las de España, el establecimiento en la Inclusa de la lactancia materna obligatoria y remunerada durante tres meses para las madres que dan a luz en la Maternidad, de lo cual han seguido óptimos resultados.—*Ricardo del Arco.*

TARRAGO PLEYAN, JOSE A.: *Buenaventura Corominas y Escaler, impresor, grabador y librero en Lérida: su producción tipográfica (1815-1841)*. Publicaciones del Instituto de Estudios Ilerdenses de la Excm. Diputación Provincial de Lérida. Lérida, 1951. 63 págs.

El autor añade el presente a sus estudios anteriores sobre bibliografía ilerdense, a los que viene dedicándose con éxito. Se trata de un tipógrafo, grabador y librero, natural de Oristá, diócesis de Vich. Corominas es un enlace transitivo entre los tipógrafos Escuder del 700 y el 800 con la centuria siguiente. Es particularmente interesante para nosotros que Corominas trabajó en Huesca como librero, seguramente en relación con la imprenta de la viuda de Larumbe, impresor de la Universidad, hacia 1786. El señor Tarragó reproduce varios bojes grabados por Corominas, que representan a San Juan, San Lorenzo, San Urbez y los santos Cosme y Damián—seguramente utilizados en la impresión de estampas o gozos—, y viñetas de un misal y el sello de la Universidad: grabados toscos e ingenuos. Corominas se dedicó aquí a la venta de libros, por lo cual no es fácil seguir su huella, como no sea por sus grabaditos en madera.

En 1801 se estableció en Lérida y regentó la imprenta de la viuda e hija de Escuder, produciendo, entre otras, ediciones patrióticas de la guerra de la Independencia. Falleció en 1841. Después de la introducción biográfica, el autor pone el catálogo bibliográfico de las obras impresas por Corominas, a partir del año 1815 hasta el de 1841, más las que no llevan fecha de impresión, y una «Addenda».—*Ricardo del Arco.*

BOVER, JOSE MARIA, S. I., y CANTERA BURGOS, FRANCISCO: *Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego*. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos, 1951. XV más 2057 págs., con 250 grabados y mapas.

De algún tiempo a esta parte los estudios bíblicos han recibido en España notable incremento; y merced a la Biblioteca de Autores Cristianos se están publicando ediciones críticas de los sagrados textos. La presente es la segunda, notablemente mejorada, en un solo volumen, lo cual facilita su manejo. Las mejoras introducidas, utilizando centenares de investigaciones de los últimos años y los descubrimientos arqueológicos y de manuscritos del Mar Muerto, le dan notoria novedad. Se ha cercenado anotación exegética no imprescindible, y se ha cuidado más la filológica y arqueológica, que pueden ayudar a comprender mejor la Biblia. Es una versión más literal de los textos versificados, con abundantes pasajes corregidos y depurados; muchos versículos van comentados en notas al pie de página.

Son del Padre Bover la introducción general, las introducciones, versión y notas de todo el Nuevo Testamento, la versión de los libros deutero-canónicos, y las partes de este mismo carácter de *Ester* y *Daniel*, y sus introducciones y anotaciones respectivas. El P. Félix Puzo ha hecho la versión de los *Macabeos* y su introducción y notas.

Al docto profesor Cantera, académico de número de la Real de la Historia y catedrático de la Universidad de Madrid, corresponden la versión e introducciones de todos los libros hebreos o protocanónicos de la Biblia, además de la del *Eclesiástico*, el aparato crítico del Antiguo Testamento y el rico material filológico y arqueológico expuesto en la copiosa anotación de dichos escritos. El Dr. Cantera ha cuidado con

esmero la crítica textual, guiado por la norma del Rector del Instituto Bíblico Pontificio: «En la medida en que una versión sigue más fielmente el texto original, más se aproxima al texto inspirado, hasta hacerse casi equivalente». Por ello también se ha sacrificado ahora en los pasajes versificados el halago del verso a una literalidad de traducción más ceñida.

Las palabras del Sumo Pontífice por medio de su Secretario de Estado demuestran el acierto de estas novedades. Esta segunda edición, seria y magistral, como cumple al prestigio y autoridad de quienes la han realizado, está llamada a obtener enorme difusión y resonancia. Honra tanto a los señores Bover y Cantera como a la Biblioteca de Autores Cristianos, que lleva ya publicadas 74 obras bajo los auspicios y alta dirección de la Pontificia Universidad de Salamanca.—*Ricardo del Arco.*

BENEYTO PEREZ, JUAN: *El Cardenal Albornoz, canceller de Castilla y caudillo de Italia.* Madrid, Espasa-Calpe, 1950. 350 págs. y 13 láminas.

En su relevante colección de «Grandes biografías» ha publicado Espasa-Calpe este magnífico estudio de Juan Beneyto sobre una de las figuras cimeras que España ha dado a la política: don Gil Alvarez de Albornoz, arzobispo de Toledo, canceller de Castilla, comisario de la cruzada contra el Islam, penitenciario de la Santa Sede, legado y vicario en toda Italia. Sólo estos títulos son suficientes para comprender y valorar el escenario en que el autor sitúa los personajes y los acontecimientos con su rara maestría de narrador, en que se funde la habilidad literaria con el rigor de la documentación histórica, de la perspicacia filosófica y de la inquietud cultural,

El volumen llena un hueco lamentable de nuestra historiografía: no por ser un lugar común, deja de ser aquí esta expresión un hecho reconocido. El mismo autor analiza en un capítulo introductorio esta indiscutible «gloria sin historia» en un país más creador de hijos hazañosos que de historiadores de las hazañas de sus hijos. De Sepúlveda a Porreño, del caballero Lescale al coronel Morejón, registra los escritos concernientes al Cardenal Albornoz, hasta llegar a la erudición contemporánea, en que inicia la visión moderna del Cardenal la obra del jesuita Wurm publicada en 1892. Pero ni con éste ni con sucesivos investigadores—Cánovas, Alfonso Jara, Francesco Filippini y otros—se ha logrado una biografía de conjunto del Cardenal, ya que lo escrito se refería, en su casi totalidad, a su acción en Italia, es decir, a los últimos quince años de su prolongada existencia.

Juan Beneyto nos da, por vez primera, esta visión de conjunto, que abarca desde la cuna y familia de Albornoz hasta las postreras jornadas de su actividad diplomática. En el vasto panorama se insertan, por consiguiente, importantes aspectos de la historia literaria, política, legislativa, social y religiosa de España y de Europa: entre ellos, el episodio de Juan Ruiz y los clérigos de Talavera, la transformación política dirigida por Alfonso XI, el triunfo del Salado, el tema vidrioso de Doña Leonor de Guzmán, el Ordenamiento de Alcalá, la política europea de Castilla, las cortes de Francia, Italia y Hungría, la fundación del único Colegio Mayor que supervive en el continente europeo, la recuperación de los Estados eclesiásticos y el regreso de Aviñón del Sumo Pontífice. He aquí, en síntesis, los capítulos que comprende la presente biografía, en la cual el fino escritor ha sabido interpretar noblemente la historia y la leyenda, la pasión y el mito del fabuloso personaje, confiriendo a éste una nueva vida atrayente y cálida.

Los últimos capítulos de la obra son verdaderos ensayos, exquisitamente labrados, sobre la pervivencia egidiana o sobre los diversos problemas que plantea la figura de don Gil Alvarez de Albornoz como hombre, militar, político, cardenal, jurista y orador. Beneyto concluye su fundamental estudio biográfico con una sección abundante de

bibliografía egidiana, en que da noticia de las fuentes impresas y de las fuentes manuscritas. En un apéndice documental se publican las versiones de los comunicados dirigidos por Alborno al Papa y al obispo de Frascati sobre la victoria del Salado, y la traducción del testamento de don Gil. Sumamente importante es la iconografía egidiana que enriquece el volumen impecablemente presentado.—*Miguel Dolç.*

MARTIN MARTIN, JOSE: *Las cosas, como son*. Huesca, Ediciones «Fac», 1951. 126 págs.

Siendo norma de nuestra revista dedicar un comentario a los libros publicados en la provincia, aunque no queden encuadrados de momento en las actividades específicas del I. de E. O., no se extrañará que nos ocupemos aquí del presente volumen, notable contribución a la literatura humorística contemporánea. Por su estilo directo y sobrio, su limpia personalidad y su significación oscense, bien merece, por otro lado, el joven escritor José Martín, que pocos años atrás frecuentaba aún con las más envidiables cualidades las aulas de nuestro Instituto, un sincero elogio de quienes tuvimos alguna parte en su formación.

Las cosas, como son reúne una serie de escritos publicados por José Martín en «Hojas Marianas» y en «Fac», la revista sucesora de aquéllas, digna de la mayor estima por su intención y resultados. Consta, por consiguiente, el volumen de artículos, versos, anécdotas, narraciones y cuentos, hermanado todo por el común denominador de un humorismo noble, sonriente y vivo. La vida—confiesa el mismo autor—«es quien pone el tema de todo lo que escribo. Yo lo que hago, todo lo más, es como el famoso sastre de Campillo, poner el hilo». En esta apreciación reside el pequeño secreto del libro: el de que se lee «todo de un tirón», lo que, más bien, es insólito en obras de tal naturaleza. Fuera tarea inútil buscar antecedentes o parentescos con una línea de humor que se ha iniciado con un título exacto, rigurosamente sugestivo. K-Hito, Clarasó, Fernández Flórez o Jardiel Poncela podrían ilustrarlo, pero no explicarlo. Su técnica extremadamente sencilla, que desmenuza esa pobre humanidad en extremo complicada con un rasgo, una admiración o unos puntos suspensivos, recuerda las más puras representaciones del epigrama clásico y abona a un tiempo las características de una personalidad rica de sentido, experiencias y posibilidades.

Ediciones «Fac» ha cuidado con esmero y pulcritud este volumen, que han ilustrado con multitud de caricaturas y apuntes De Diego y el mismo autor. En el prólogo, Enrique de Caso Ribas, redactor-jefe de «Fac», traza una breve semblanza del humorista.—*Miguel Dolç.*

ARTICULOS DE REVISTA

MONGE, FELIX: *Notas para la historiografía del habla de Aragón*. «Bol. de la R. Acad. Esp.», XXXI, 1951, p. 93-120.

Proponiéndose, ante todo, hacer historia, sin entrar en el terreno de la dialectología científica, expone Félix Monge en este interesante estudio la evolución que ha experimentado la consideración del habla aragonesa entre los aragoneses y en la gradación de lengua independiente, dialecto, o habla provincial poco selecta. Las fuentes en

que puede apoyarse son escasas, particularmente en época anterior al siglo xviii; por consiguiente, el autor tiene que entresacar a menudo sus noticias de alusiones incidentales en obras cuya materia es ajena a todo problema lingüístico.

Félix Monge centra el interés de la aportación documental de los tratadistas en dos objetivos: en primer término, rechazar la acusación de que el habla aragonesa sea un castellano poco selecto; en segundo, recusar la opinión de que, primitivamente, en Aragón se hablara «lemosín», aserto lanzado por Mayans, que dió lugar a tantas reacciones aragonesistas. Para conjurar el peligro de que las modalidades aragonesas se consideraran como provincialismos incultos e impuros los esfuerzos se orientaron hacia el lado documental, defendiendo que cuanto más antiguos sean los documentos que se encuentran escritos en Aragón o por aragoneses, más claro estará que Aragón no es deudor de Castilla en la lengua y que se trata de dos variedades con pequeñas diferencias e idénticos orígenes.

Las referencias a cuestiones gramaticales para señalar los rasgos distintivos del habla aragonesa y la castellana se reducen principalmente a la cuestión del léxico y a la sintaxis; en menor grado, a la fonética. Los juicios analizados por el inteligente investigador corresponden en particular a Miedes, Sanz de Larrea, Siesso de Bolea, Blasco de Lanuza, Martín de Viciana y a varios anónimos; y, ya en el siglo xix, a Mariano Peralta, Borao, Otín y Duaso, Nogués y Secall, Manuel Lasala. Gracias a éstos, presencia su siglo un resurgimiento del afán de dignificar el habla aragonesa, invocando no su independencia, sino su identidad con el castellano, mientras se aproximaba el momento en que la dialectología científica «se ocuparía de explicar hechos y de describir estados».—*Miguel Dolç.*

ARCO, RICARDO DEL: *Los Estatutos de la Universidad de Huesca (1468-1487)*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol IV (Zaragoza, 1951), págs. 320-409.

El establecimiento de la Universidad oscense es, indudablemente, uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la ciudad. Sin la Universidad, Huesca, pasado el período de la Reconquista, no hubiera sido más que una ciudad decadente, sin influencia alguna en el desenvolvimiento aragonés. Sin embargo, hecho de tanta trascendencia no ha merido hasta el siglo xx el honor de contar con un estudio completo, total. Es cierto que Ainsa le dedicó algunas páginas de su *Fundación, excelencias y cosas memorables de la ciudad de Huesca*, pero los esfuerzos de este autor, como los del P. Huesca en su *Teatro Histórico*, se encaminaron, sobre todo, a vindicar los estudios fundados por Sertorio en la época romana. Cierta, también, que D. José Sanz de Larrea, antiguo alumno del Colegio de Santiago, ilustró algún aspecto de la historia de la Universidad de Huesca, pero su obra permaneció inédita por mucho tiempo. Ha sido Ricardo del Arco el primero que ha acometido la ardua empresa de escribir la historia total de la Universidad, publicando dos nutridos volúmenes en la «Colección de documentos para la historia de Aragón». Quedó así perfilada en sus líneas generales la historia universitaria oscense.

Ahora, Ricardo del Arco vuelve sobre este sugestivo tema, publicando en las páginas de «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» un interesante artículo, dedicado a esclarecer la historia de la Universidad en la segunda mitad del siglo xv. Acontecimientos desgraciados, sobre todo las luchas entre Urreas y Urríes, habían despojado en parte la ciudad, y los Estudios estaban casi abandonados. Pero a partir de 1463, se inaugura una época de florecimiento, nombrándose canciller a D. Antonio de Espés, canónigo de la Iglesia oscense. Acertadamente, Del Arco identifica a este primer canciller de la Universidad oscense con el obispo de igual nombre que rigió la

Sede hasta 1484, y fué uno de los más insignes bienhechores de estos Estudios. El autor aporta curiosos datos sobre la vida universitaria en aquellos años y transcribe los estatutos primitivos, conservados en un manuscrito que obra en el Archivo municipal. Llevan las fechas de 21 de mayo de 1468, 26 de marzo de 1470, 26 de mayo de 1477 y 9 de mayo de 1487.

Dada su antigüedad, estos Estatutos son de gran importancia para el conocimiento de nuestras instituciones universitarias. En ellos queda reflejada la organización docente de la Universidad con sus facultades de Teología, Derecho, Arte y Medicina, especificándose minuciosamente los derechos y deberes del Rector, Cancelario, Consejeros, Tesorero, Conservador, Síndico, etc. Curiosísimos son los estatutos referentes a exámenes, colación de grados y régimen interno, así como los que prohíben a los estudiantes de Medicina y Cirugía todo trato con médicos judíos.

El autor extracta y comenta, con gran erudición, los estatutos transcritos, poniendo de relieve la importancia de la Universidad de Huesca, exaltando así las más bellas facetas de nuestra historia. Su trabajo, copioso de documentación, viene a completar nuestros conocimientos sobre la vida universitaria en el siglo xv.—*Federico Balaguer*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *La fecha de la construcción del claustro románico de la Catedral de Pamplona*. «Príncipe de Viana», año XI (1950), núms. XXXVIII-XXXIX, págs. 77-83.

Los magistrales estudios de José María Lacarra y de Vázquez de Parga han fijado con exactitud las etapas constructivas de la Catedral románica de Pamplona, pero se desconoce todavía la fecha exacta de la erección del claustro, pues tan sólo se había publicado un privilegio del obispo Sancho de Larrosa, exhortando a los fieles a contribuir con sus limosnas a la conclusión de la fábrica; este documento carece de fecha y es además de difícil lectura. Ubieto Arteta, que desde hace algún tiempo viene preparando el catálogo de los documentos contenidos en el «Libro Redondo» de la Catedral pamplonesa, ha editado seis diplomas que permiten alguna mayor precisión en la fijación de fechas. La construcción del claustro comenzaría al mismo tiempo que la del resto de la iglesia y terminaría, gracias al celo desplegado por el obispo Sancho de Larrosa, hacia 1141.

Nos interesa, sobre todo, la intervención del gran obispo aragonés en la construcción del claustro; acaso, alguno de los problemas que presenta la crujía románica del claustro de la Catedral de Huesca podrían resolverse mediante un estudio comparativo con el de Pamplona. De ahí el interés que tiene para nosotros el documentado artículo de Ubieto Arteta.—*Federico Balaguer*.

ARCO, RICARDO DEL: *Francisco Bayeu en silueta*. «Seminario de Arte Aragonés», vol. III, Zaragoza, 1951, págs. 6-15.

Francisco Bayeu es un valor positivo de la pintura española por su dibujo correcto, su manejo del colorido y su buen orden en la composición; pero, no obstante sus excelentes cualidades, Bayeu ha quedado en la penumbra, oscurecido por la gloria de Goya, su genial cuñado. Del Arco se ha sentido atraído por este pintor aragonés y en las páginas del «Seminario de Arte» nos da su silueta.

Esta silueta del gran pintor está hecha con toda soltura y maestría. Cuantos datos se conservan de su vida, su obra, su valoración, sus relaciones, su posición en la época

y principalmente en Aragón desfilan en este concreto y vivo estudio con la amenidad, el calor efusivo y la erudición plena que suelen brillar en las obras de Del Arco y las hace jocunda lectura y orientación certera.—José Artero.

VIOLANT Y SIMORRA, R.: *El arado tradicional en la comarca de Jaca y el esculpido en el claustro de San Juan de la Peña*. «Pirineos», núms. 15-16, enero-junio 1950, págs. 187-216. Instituto de Estudios Pirenaicos, del C. S. I. C.

El señor Violant y Simorra, conocido por sus trabajos etnológicos y folklóricos, estudia en este artículo diversos arados de la zona pirenaica aragonesa, tema que ha sido objeto en estos últimos años de monografías de Bergman, Aitken, Krüger, Caro y Dias: el arado tradicional y sus características. En el tercer capítel—siguiendo el orden de las historias bíblicas, en la crujía septentrional—del claustro del real monasterio de San Juan de la Peña, obra del siglo XII, figura Adán labrando la tierra con un arado de tipo radial, tirado por dos bueyes. El autor reconoce (pág. 202) que yo he descrito este curioso capítel en mi *Catálogo monumental de España. Huesca* (Madrid, C. S. I. C., 1942); pero debo añadir que ya lo describí antes, en 1919, en mi obra sobre este Monasterio, impreso en Zaragoza, tomando la descripción del estudio intitulado *Una visita al real monasterio de San Juan de la Peña*, publicado por Mario de la Sala en el semanario zaragozano «El Pilar», año 1900, núms. 868 a 866, quien fué el primero que describió por menudo los capiteles del claustro pinatense.

El autor observa el hecho curioso de que es precisamente en este rincón del norte de la Península, por cuyo paso de Roncesvalles, de tradición prehistórica, entraron las segundas oleadas célticas que invadieron nuestro país, donde se ha conservado este foco del arado radial navarro-aragonés, formando como un islote rodeado casi completamente por otros diversos tipos de arados; y hace notar la coincidencia del área de expansión actual de este tipo con el área ocupada por los antiguos vascones, que lindaba en la parte oriental con el río Gállego, como este arado radial y otros elementos etnográficos.—Ricardo del Arco.

MORLEY, S. GRISWOLD: *The pseudonyms and literary disguises of Lope de Vega*. «Modern Philology» (Universidad de California), vol. 33, núm. 5, págs. 421-484. Berkeley y Los Angeles, 1951.

El gran lopista Morley ha apurado en este estudio la cuestión de los seudónimos con los cuales Lope de Vega se presenta en muchas de sus comedias, tema tratado antes por Montesinos, Rennert, el que esto escribe y otros. Es un aspecto muy interesante de la psicología literaria y humana del Fénix de los Ingenios. Después de una introducción trata de los nombres fingidos de Lope en sus obras dramáticas auténticas y en las de dudosa autenticidad; nombres de personas reales en las obras del gran poeta, y termina con una conclusión.

Estudio muy documentado y lleno de sagaces consideraciones, que habrá que tener en cuenta en futuros trabajos en la inagotable cantera de Lope de Vega.—Ricardo del Arco.

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. Vicente Campo Palacio, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: D. Virgilio Valenzuela Foved.

Vicepresidente: D. Ricardo del Arco y Garay.

Vicesecretario: D. Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Dr. D. Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: D. Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: D. Santiago Broto Aparicio.

